

Santiago, Sábado 2 de Octubre de 1971 — Año LIV — Nº 19.656

SEMANA — PRECIO:
Provincia Santiago: Eº 1.70
Otras Provincias: Eº 1.80
DOMINGOS — PRECIO:
Provincia Santiago: Eº 2.20
Otras Provincias: Eº 2.30

### Almeyda en la ONU:

# CHILE PERTENECE A GRUPO DE PAISES NO ALINEADOS

## ● Pasajes de la intervención de nuestro Canciller

**"Chile pertenece, como miembro pleno de las Naciones Unidas, al Grupo de los Países No Alineados"**, señaló ayer en su discurso ante ese organismo mundial, el Canciller Clodomiro Almeyda.

"**Confiamos**, dijo, **en coadyuvar activamente la realización de una verdadera coexistencia pacífica, evitándose la división del mundo en bloques, y tratando de que todos los países, grandes y pequeños, entreguen su contribución al entendimiento y a la cooperación entre los pueblos**".

Al realizarse la reunión a nivel ministerial, durante la cual Chile pidió su ingreso a este grupo, Guyana, hasta ahora, único país sudamericano miembro, apoyó el ingreso de Chile, destacando la política progresista de nuestro país.

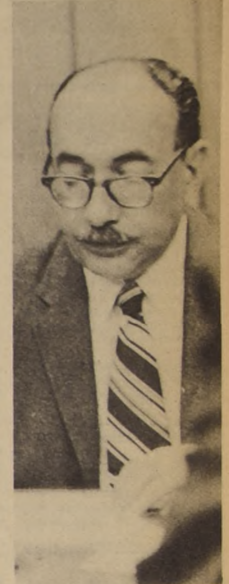
Por su parte, Trinidad Tobago, otro miembro, destacó de igual manera el pensamiento internacional de Chile, mientras que Guinea señaló las profundas transformaciones económicas sociales de Chile y su decidida lucha antimperialista. Estos mismos conceptos fueron emitidos por los delegados de Egipto, Cuba, India y el Congo democrático.

Por su parte, el embajador chileno ante la ONU, Humberto Díaz Casanueva, agradeciendo al Canciller de Zambia, Presidente del Grupo y a los demás Cancilleres, explicó la posición de Chile, basada en la independencia y defensa de sus derechos soberanos orientados resueltamente en contra del imperialismo, colonialismo, y neocolonialismo, señalando también la preocupación de Chile por la lucha de los países subdesarrollados y la necesidad de fortalecer las Naciones Unidas.

**RESALTAR OBJETIVOS**

Esta nueva reunión de la ONU es la ocasión ideal para resaltar los objetivos de la política internacional del Gobierno de la

(Pasa a la pág. 8)



*ALMEYDA: Posición consecuente.*

*EN LA MAÑANA de ayer el Presidente de la República, Doctor Salvador Allende, concurrió a la inauguración del Curso de Alto Mando de la Defensa Nacional, correspondiente al presente año. Al acto concurrieron los Comandantes en Jefe de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, y los numerosos alumnos oficiales que seguirán cursos para ascender a Generales y Almirantes.*

LITERATURA

## DIAZ CASANUEVA, PREMIO NACIONAL

**LUEGO DE UNA REUNION** de alrededor de 40 minutos, el Jurado del Premio Nacional de Literatura dio el nombre del ganador de este año, el poeta, catedrático y Embajador de Chile en las Naciones Unidas, **Humberto Díaz Casanueva.**

El Jurado, presidido por el Rector de la Universidad de Chile, Edgardo Boeninger, estuvo integrado por Jorge Teillier y Jorge Jobet, por la Sociedad de Escritores; Juvencio Valle, en representación del Ministerio de Educación y Luis Oyarzún, por la Academia de la Lengua.

Luis Oyarzún, a nombre del Jurado, declaró que se habían considerado diversos nombres, entre otros los de Tomás Lago, Efraín Barquero, Juan Godoy y Daniel Belmar junto a los de Alberto Romero y Braulio Arenas. Estos dos, y el que resultó premiado, fueron considerados en la votación final, acordándose luego, por unanimidad, el nombre de Díaz Casanueva.

**MERITOS DEL PREMIADO**

"El Jurado otorgó este premio —declaró Luis Oyarzún— tomando en consideración la vastedad de la obra de Díaz Casanueva, que no sólo es gran poeta dentro de la literatura chilena, sino también notable ensayista sobre temas estéticos y crítico-artísticos. Díaz Casanueva es un poeta de orden filosófico, creador de una literatura que introduce el tema del interés metafísico, con profundidad y originalidad. Su obra ha tenido repercusión internacional y ha sido traducida a varios idiomas. Aunque ha realizado su labor la mayor parte del tiempo fuera de Chile —por sus funciones diplomáticas— ha estado siempre presente en la creación y en el conocimiento de los nuevos valores literarios y artísticos de nuestro país.

Díaz Casanueva nació en Santiago en 1908, estudió en la Escuela Normal y luego en el Instituto Pedagógico, y en las Universidades europeas de Bonn y Jena, donde se doctoró en filosofía. Ha ejercido como catedrático en Uruguay, y en la U. de Chile y en Caracas.

La primera creación de las diez obras poéticas publicadas por el autor fue "El Aventurero de Saba", en 1926. La más importante, en opinión de varios poetas y críticos, entre otros Jorge Tellier, es "Requiem", publicada en 1946.

"Libro es él, de alta categoría, libro padecido y libro logrado de una vez por todas, como se logra el milagro, sea en religión, sea en literatura", escribió Gabriela Mistral. Y agregó: "He agradecido su canto a trechos cuajados, porque ciertos dolores, gracias son si revivimos su trance sin morir ni blasfemar, lúcidas y humildemente y hasta sus topes".

Humberto Díaz Casanueva ha desarrollado una activa labor como diplomático, representando a Chile en Argelia (1967) y luego en la RAU (1969). Actualmente es nuestro representantes en las Naciones Unidas, donde tiene la voz del Gobierno de la Unidad Popular, junto al Canciller Almeyda, en la Asamblea de ese organismo mundial reunido en Nueva York.

## VUSKOVIC PONE EN SU LUGAR A LA "SOFOFA"

**Programa económico del Gobierno Popular seguirá adelante.**



*VUSKOVIC: Fin a los monopolios.*

228 años de existencia:

## Allende visitó Casa de Moneda

# CUT RESPALDA PLENAMENTE AL GOBIERNO



*FIGUEROA: Trabajadores junto a su Gobierno.*

## Asistencia Jurídica sin costo dará a pobladores Corhabit

## MUJERES CUBANAS DIALOGARON CON CENTROS DE MADRES




*LA POLICIA ENTREGA LAS PRIMERAS INFORMACIONES acerca del espectacular asalto a la sucursal Ñuñoa de la Compañía de Teléfonos. Hasta ese lugar, ubicado en Avenida Ricardo Lyon, llegaron dos desconocidos quienes, después de amenazar con armas de fuego a empleados y clientes, procedieron a apoderarse de 40 mil escudos en dinero efectivo.*

EN ÑUÑOA

## ASALTARON SUCURSAL DE COMPAÑIA DE TELEFONOS

**Desconocidos se llevaron 40 mil escudos**

CUARENTA MIL ESCUDOS EN EFECTIVO se llevó una banda de desconocidos que, en una acción tipo comando, asaltaron la sucursal Ñuñoa de la Compañía de Teléfonos.

El hecho ocurrió a las 14.45 horas de ayer cuando en la sucursal de la CTC se encontraban cuatro empleados y cuatro clientes. Imprevistamente entraron dos individuos con sus rostros cubiertos con pañuelos quienes gritaron a los presentes: "**Nadie se mueva... esto es un asalto!!**" Mientras uno se quedaba vigilando el otro se dirigió hasta la caja donde sacó la suma de 40 mil escudos en efectivo. Luego, siempre encañonando a sus víctimas con sus armas de fuego, retrocedieron hacia la puerta y emprendieron la fuga.

En esos instantes, llegaba hasta la sucursal un cliente para cancelar su cuenta mensual, cuyo nombre no fue revelado, el que declaró posteriormente que vio cuando los desconocidos salían de la CTC y subían a un automóvil marca FIAT de color plemo en que se encontraban otras dos personas. El coche según dijo tenía una patente de cartón, con toda seguridad falsa. El vehículo se puso en marcha por Avenida Ricardo Lyon hacia el norte desapareciendo en contados segundos.

El jefe de la oficina **Ignacio Gómez**, declaró posteriormente que los asaltantes aparentaban tener unos 30 o 35 años. Uno era alto, de aproximadamente un metro 80 de estatura, mientras que su compañero era bajo y gordo, de un metro 60.

**Ignacio Gómez** apuntó que la acción de los individuos, desde que entraron a la oficina, redujeron a los presentes y se apoderaron del dinero, transcurrió en un tiempo aproximado de tres o cuatro minutos.

# ENVIADO PAKISTANO CON PRESIDENTE ALLENDE

## También llegó a nuestro país un miembro de la Comisión de las Comunidades Europeas.

*ASLAM MALIK, enviado especial de Pakistán, dialoga con el Presidente Allende, sobre los problemas limítrofes de su país.*

El enviado especial de Pakistán, Aslam Malik, visitó al Presidente de la República, con el objeto de entregarle una carta especial del Presidente de ese país para el Mandatario chileno.

El documento expone la situación tensa, que existe en la frontera entre India y Pakistán. Según el enviado extranjero, desde Pakistán a la India han pasado 2.623.000 personas que se encuentran ahora en calidad de refugiados, debido a los problemas internos que se han registrado en dicha nación.

Malik, que llegó a la Moneda acompañado del Embajador de Pakistán en nuestro país, Aboul Momim, y el Director del Ministerio de Relaciones, expresó que mañana continuará viaje a Ecuador, Venezuela, México y la Santa Sede.

Antes de arribar a nuestro país, el diplomático pakistano había visitado Argentina y Brasil.

**DIPLOMATICO EUROPEO**

En la Cancillería se informó también que había llegado a la capital el profesor Ralf Dahrendorf, miembro de la Comisión de las Comunidades Europeas, en una visita de dos días.

El programa de actividades consulta entrevistas con el Presidente de la República, el Ministro de Relaciones Exteriores y con el Presidente de la Comisión Chilena de la UCTAD III, Felipe Herrera.

Ralph Dahrendorf, quien ocupa en el seno de la Comunidad de la atención especial de los asuntos concernientes a las relaciones exteriores y al comercio exterior fue, hasta 1969, miembro del Parlamento del Land Bade Wurtenberg y Vicepresidente del grupo parlamentario del Partido Liberal Alemán.

El representante europeo viaja acompañado por su jefe de Gabinete, Klaus Terfloth y de los funcionarios de la Comisión Guiselle Delhaye, Paul Bahr y Albert Maes. Forma parte también de la comitiva Wolfang Renner, Jefe de la Delegación para América Latina de la Comisión.

Actualmente la corriente comercial entre Chile y la Comunidad Económica deja una balanza favorable a nuestro país, corriente que ha aumentado desde el año 1958 aproximadamente cuatro veces.

# COMERCIANTE MINORISTA ESTAFADA

Un estafador que se dice representante de una inexistente "Unión de Comerciantes de la UP", está haciendo sus víctimas entre los comerciantes minoristas incautos de la capital. Doña Julia Zúñiga, que tiene un almacen en Villa Frei, entregó E° 627 a un sinvergüenza que le "vendió" artículos alimenticios haciéndose pasar por funcionario de una central de abastecimiento que según, dijo tiene sus bodegas en Buzeta N° 2488. Pero que Julia Zúñiga, para su desgracia, no pudo ubicar porque, sencillamente, no existe.

El estafador, según la afectada, es un individuo de mediana edad, con anteojos negros, moreno, más bien bajo, con bigotes, el cual no ha sido identificado. Recurre a la artimaña de prometer mercaderías a precios más bajos que los normales, exigiendo eso sí, un suculento adelanto. Después, naturalmente, desaparece sin dejar rastros y sin que aparezcan los artículos prometidos por parte alguna.

La desgraciada experiencia de la señora Julia Zúñiga servirá de antecedente para que no "caigan" otros comerciantes ingenuos en las garras de este "abastecedor brujo".



En la "U":

# CONSULTAS A LOS NORMATIVOS PARA ESTRUCTURACION DE SEDES

Por 45 votos contra 37 ganó la proposición presentada por el Consejero Fernando Vargas, en el sentido de realizar una consulta a los Consejos Normativos de las Facultades, Departamentos, Comisiones especiales y grupos de trabajo que se reúnen en una misma Sede y que tienen algunos problemas.

Esta consulta, que se haría a las bases, a partir del próximo lunes, no significa en ningún caso un plebiscito, ni mucho menos una delegación de las atribuciones que el Estatuto otorga al consejo Normativo Superior.

Además en esta última sesión del Consejo de la "U", se estableció en la misma proposición del Dr. Vargas, que las reuniones conjuntas de Normativos estimularán un análisis más completo de las nuevas estructuras. Podrán a su vez acordar sugerencias sobre la organización de Facultades y Departamentos de las Sedes.

Se acordó también que las sugerencias que surjan de estas consultas o de otras vías, deberán llegar a la Comisión de Estructura a más tardar el 15 del presente.

**ELECCIONES DE AUTORIDADES**

En la sesión de ayer el Consejo Normativo Superior designó la Junta Electoral Central, encargada del correcto funcionamiento de las elecciones de autoridades de las nueve Sedes y Facultades que se realizará el próximo 18 de noviembre.

Los integrantes de dicha Junta son:

**Académicos Titulares**: William Griffith, José Montecino, Bélgica Parra, Herán Vergara y Sergio Lecannelier.

**Académicos Suplentes**: Jaime Andrade, Ariel Peralta, Marcio Isamitt, Julio Zenteno y Manuel Rodríguez.

**Estudiantes Titulares**: Roberto Arévalo, Manuel Gómez y Roberto Salinas.

**Estudiantes Suplentes**: Ignacio Mujica, Ramón Cordero y Hernán Guerrero.

**No Académicos Titulares**: Gabriel Gutiérrez y Gladys Fajardo.

**No Académicos Suplentes**: Hernán Toro y Bruno Magnolfi.

Además de la designación de los miembros, el Consejo Normativo Superior de la "U" delegó en la Junta Electoral Central el poder para nombrar a los integrantes de las Juntas Electorales Locales de la Sede de Santiago, siempre que haya unanimidad.

Regidores de la UP

# RESPONDEN CON TRABAJO A INFAMIAS DE "MOMIOS"

## El regidor socialista de la Municipalidad de Santiago Carlos Galleguillos, demuestra que mientras los ediles derechistas se dedican a crear problemas falsos, los regidores de la UP trabajan mano a mano con obreros y empleados para cumplir con las reales funciones de progreso social que debe impulsar el municipio

**Por HECTOR CABELLO**

"Frente a los ataques de Jarpa, a través de los órganos informativos de la derecha, nosotros estamos realizando una labor municipal que refleja la seriedad con que nos hemos consagrado a nuestra gestión. Presentaremos indicaciones para que esta municipalidad, a través de una reorganización de sus inversiones y de sus posibilidades desperdiciadas hasta ahora, pueda transformarse en una institución rentable. Queremos romper con el tradicional "farrero" de recursos que ha caracterizado a la Municipalidad de Santiago y que le ha significado un constante déficit en sus finanzas".

Carlos Galleguillos es el más joven de los regidores de la principal municipalidad del país. Tiene apenas 24 años, pero esto no fue ningún obstáculo para que obtuviera la 3a. mayoría nacional entre los candidatos socialistas de todo el país en las elecciones de abril. A pesar de sus trajines y clases en el Pedagógico -cursa el 4° de Biología- puede asegurarse, sin temor a equivocarse, que es uno de los regidores que mayor tiempo y esfuerzo consagra a su función de representante popular.



*CARLOS GALLEGUILLOS, regidor socialista de la Municipalidad de Santiago: "Hemos formado la Brigada de Trabajadores Socialistas para trabajar conjuntamente, regidores, obreros y empleados, en las labores municipales".*

Mientras la derecha utiliza a sus máximas antigüedades -como Jarpa- para provocar conflictos artificiales y entorpecer el progreso de la Municipalidad que dirige el Alcalde Lagno, los representantes edilicios de la UP, luchan franca y lealmente por superar los graves problemas internos del municipio, y, más aún, vuelcan entusiastamente sus esfuerzos hacia los más agudos problemas circundantes. Pero ¿Quién se va a extrañar de este contraste, conociendo los antecedentes y la filiación política de un Onofre Jarpa, de un Rafael Otero y de toda la otra comparsa que les hace coro durante las sesiones y colabora activamente con ellos en elevar infamias y escabullirle el cuerpo a las responsabilidades que el pueblo reclama de sus representantes municipales?

Galleguillos, así como otros regidores de izquierda que han llegado a la Municipalidad, saben perfectamente que tienen que trabajar y lo hacen a conciencia. Es que son jóvenes, tienen ideales y esto los diferencia netamente de la corrupción politiquera que constituye la razón de ser de Jarpa, Otero, y Cia.

**NO SOLO LOS REGIDORES TRABAJAMOS EN EL MUNICIPIO**

**"Hay manejos tradicionales en la municipalidad que deben ser modificados. La acción municipal sólo a nivel de regidores, corresponde a una etapa histórica que el actual proceso que estamos viviendo no justifica. El reinado de los regidores está destinado a desaparecer. Aquí no sólo trabajamos nosotros. En esta municipalidad hay cerca de 4.000 trabajadores que colaboran, que con su esfuerzo proporcionan a la comunidad los servicios que esta paga en calidad de impuestos, patentes, multas, etc. Al ser elegidos, los regidores socialistas hemos buscado constantemente compartir en forma real nuestra gestión con los trabajadores.**

**El Comité Socialista de esta Municipalidad -continúa Galleguillos- ha presentado importantes indicaciones para favorecer a los trabajadores del municipio. Otros, que tienden a una mejor utilización de los recursos desaprovechados. Estas indicaciones y proyectos son el fruto del trabajo conjunto de los regidores, obreros y empleados que conforman la "Brigada de Trabajadores Socialistas" de la Municipalidad. Carlos Galleguillos explica que nos reunimos con la Brigada antes de cada sesión y hacemos un estudio de las comisiones respectivas y de las materias que se tratarán. En base a esta labor preliminar, de estudio y discusión, nosotros, en nombre de los trabajadores, presentamos las indicaciones y proyectos de acuerdo.**

**EL CASO MATADERO LO VALLEDOR**

Los hechos, las realizaciones concretas, demuestran claramente que esta forma de trabajo iniciada por la Brigada Socialista de la Municipalidad de Santiago, rinde buenos frutos. Ahí está el caso del Remate del Matdero Lo Valledor. Esto, en otra época, les habría servido a los regidores inescrupulosos de la derecha para conseguir pingües beneficios. Como es sabido, la municipalidad decidió liquidar el mal negocio y pésima administración de este matadero, entregado en concesión a matarifes y carniceros y subastar la propiedad municipal, con todas sus enormes instalaciones.

Por una de esas absurdas disposiciones legales -resabios de un sistema de especulación que este Gobierno está tratando de eliminar-, resultaba que el martillero, en este caso Tesorero Municipal, que, por lo demás no tiene ninguna culpa, le correspondía legalmente el 6% sobre el valor de lo subastado. Como el valor mínimo del Matadero "Lo Valledor" -según lo decretado por la Municipalidad- asciende a 50 millones de ESCUDOS, el martillero tendría que recibir el porcentaje usual, o sea, la friolera de ¡3 mil millones de pesos! Y esto, como mínimo.

Los regidores socialistas consideraron que esto constituía un absurdo. Por el simple hecho de bajar el martillo después de contar hasta 3, resultaba un estipendio que no se compadecía con las tremendas necesidades de dinero de la municipalidad ni con los graves compromisos con la comunidad pendientes por falta de fondos. Presentamos -dice Galleguillos- una indicación, un proyecto de acuerdo de la Brigada de Trabajadores Socialistas. En él se establece que "la comisión de remate que resulte de esta enajenación, pasará por esta única vez a incrementar los fondos del Departamento de Bienestar para el financiamiento de sus objetivos". Esto significa, en buenas cuentas, que los 3 mil millones de pesos que hubieran ido a parar al bolsillo de una sola persona, tendrán ahora como destino el financiamiento del bienestar de aproximadamente 4.000 trabajadores de esta municipalidad.

**BENEFICIO BARRIOS POPULARES**

Y este es sólo un botón de muestra que justifica plenamente el deseo manifestado por Carlos Galleguillos de dar a conocer a la comunidad lo que los regidores socialistas estamos realizando aquí. Agrega que después de 6 meses, ya es tiempo de rendir cuenta ante aquellos que me eligieron.

También en beneficio de la comunidad, de los barrios populares de la capital, que son los más necesitados, la Brigada presentó una indicación tendiente a recuperar los fondos acumulados en la Empresa de Agua Potable ( el 2,5 % de las entradas corresponden a la municipalidad) destinándolos al desarrollo de los sectores más postergados. No sólo de la municipalidad cabecera, sino de todas aquellas colindantes, que efectivamente necesiten este aporte. Los fondos acumulados, desde 1951, que pueden ser retirados por simple orden alcaldicia, ascienden a 2 millones de escudos. Los trabajos de adelanto que pueden realizarse con ellos son bastante apreciables.

De manera que ya puede aventurarse la hipótesis de que el déficit crónico que padece la Municipalidad de Santiago, que ha traído como consecuencia una carencia casi completa de créditos - nadie quiere fiarle porque es "muy mala pagadora" -obedece más que nada a razones de distribución y uso irracional de los recursos existentes. Estos podrían ser ahora administrados en forma más adecuada que en épocas pretéritas. El régimen municipal que rigió en períodos pasados, cuando los partidos de derecha "roncaban" e imponían sus mañosos intereses sin contrapeso en los municipios debe ser cambiado radicalmente. Ahora no son los intereses de una clase o de sus encomenderos, por más que esté representado por ejemplares tan tristemente "conocidos" como Otero, Jarpa o un play boy cualquier de dudosas dotes artísticas, sino que son los interes del pueblo, de la comunidad los que deben prevalecer.

**MUNICIPALIDAD DESFINANCIADA**

"Esta es una municipalidad desfinanciada -nos recuerda Galleguillos Cuesta mucho para que los contribuyentes paguen. Además, la mayoría de las propiedades quedan exentas de impuestos. Fuera de esto, hay gravámenes que nunca han sido cobrados. Agréguese a lo anterior que grandes empresas o casas comerciales y firmas cuyos propietarios viven como magnates, que pagan sin embargo impuestos irrisorios sobre el "capital declarado" que naturalmente, es muy inferior al capital real que poseen. Tal es el caso de las más conocidas casas comerciales de Santiago".

"Queremos mejorar los servicios y las finanzas municipales -explica, pero no en base a "parches", porque estos provocan a la larga mayor déficit, sino utilizando mejor, planificando racionalmente los recursos desperdiciados por regímenes anteriores. Ellos venían a realizar sus negocios al municipio, para saltar después, olímpicamente y con los bolsillos llenos, al Congreso. Nosotros, en cambio, venimos a trabajar".

"Por ejemplo, se piensa contratar camiones y camionetas particulares para la Dirección de Pavimentación con un gasto total de E° 914.000, siendo que tanto en ese servicio como en otros de esta municipalidad existen muchos vehículos que pueden ser reparados y puestos en funciones nuevamente. Esto significaría gastos, pero en ningún caso tan elevados como contratar vehículos particulares".

# COMPAÑIA TECNICA E IMPORTADORA DE MAQUINARIAS "TEMAC" S.A.

AUTORIZADO POR DECRETO DE HACIENDA N° 2144 DEL 14 MAYO DE 1947 ULTIMA MODIFICACION DECRETO DE HACIENDA N° 976 DE 30 DE MARZO DE 1966

| | | |
|---|---|---|
| CAPITAL AUTORIZADO | E° | 240.000 |
| CAPITAL SUSCRITO | | 120.000 |
| CAPITAL PAGADO | | 120.000 |
| RESERVAS | | 480.938 |

## BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1971

| ACTIVO | | EJERCICIO ACTUAL PARCIALES | EJERCICIO ACTUAL TOTALES | TOTALES EJERCICIO ANTERIOR |
|---|---|---|---|---|
| I DISPONIBLE | | | | |
| Caja | | 2 500 | | |
| Bancos | | 250 792.98 | 253 292.98 | 102 101.71 |
| II REALIZABLE | | | | |
| a) Inversiones fácil liquidación | | | | |
| Acciones y Bonos | | 30 50 | | |
| b) Existencias | | | | |
| Mercaderías en Bodega | | 351 195.50 | | |
| Mercaderías en Tránsito | | 4 431.27 | | |
| c) Valores por Cobrar a corto plazo | | | | |
| Documentos por Cobrar | | 138 237.32 | | |
| Varios Deudores | | 108 051.11 | | |
| Cuentas Corrientes (saldos Deudores) | | 200 555.27 | | |
| Reclamos al Seguro | | 4 353,56 | 806 854.53 | 883 255,75 |
| III TRANSITORIO | | | | |
| Seguros | | 3 517 | | |
| Patentes | | 1 135.03 | 4 652.03 | 3 953.59 |
| Sumas Parciales | | | 1 064 799.54 | 989 311.05 |
| IV INMOVILIZADO | | | | |
| Bienes Raíces | | 129 355.41 | | |
| Maquinarias y Herramientas | | 20 053.37 | | |
| Muebles, Utiles o Instalaciones | | 34 322.43 | | |
| | | 183 731.21 | | |
| Menos: | | | | |
| Depreciación Anteriores | 29 829.27 | | | |
| Depreciación del Ejercicio | 5 303.71 | 35 132.98 | | |
| | | 148 598.23 | | |
| Otras Inversiones | | | | |
| Plan Habitacional | 50 396.79 | | | |
| Impto. Renta Empréstito | 13 794.09 | 64 190.88 | 212 789 11 | 154 232.44 |
| TOTALES | | | E° 1 277 588,65 | 1 143 543.49 |

| PASIVO | | EJERCICIO ACTUAL PARCIALES | EJERCICIO ACTUAL TOTALES | TOTALES EJERCICIO ANTERIOR |
|---|---|---|---|---|
| VII EXIGIBLE | | | | |
| A corto plazo | | | | |
| Bancos | | 78 768.70 | | |
| Facturas por Pagar | | 2.093.44 | | |
| Documentos por Pagar | | 254.685.06 | | |
| Varios acreedores | | 79.421.35 | | |
| Cuentas Corrientes (Saldos Acreed) | | 29.614.47 | | |
| Impuestos por Pagar | | 13.741.65 | | |
| Varios Deudores (Saldos Acreed.) | | 83 036 | 541 360.67 | 463 340.55 |
| PROVISIONES | | | | |
| Impuesto Renta 1ª Categoría | | 29.625.14 | | |
| Gratificaciones Empleados y OO | | 47.629.72 | | |
| Honorarios | | 8.036.52 | 85.291.38 | 123 064.63 |
| Sumas Parciales | | | 626.652.05 | 586 405.18 |
| IX NO EXIGIBLE | | | | |
| Capital y Rservas | | | | |
| Capital Autorizado, dividido en 2 400 000 acciones de E° 0.10 c/u | 240 000 | | | |
| Menos | | | | |
| Acciones por suscribir | 120.000 | | | |
| Capital pagado | 120 000 | 120 000 | | |
| Reservas Sociales | | | | |
| Reserva Legal | | 24 000 | | |
| Reserva para Eventualidades | | 143 751.49 | | |
| Reserva para Futuros Dividendos | | 36 610 | | |
| Reserva para Reposición Máq. y Herramientas | | 7 714 | | |
| Reserva para Renov. Muebles y Utiles | | 7 714 | | |
| Reservas Reglamentarias | | | | |
| Revalorización Capital Propio | | 261.148.89 | 600 938.18 | 514 823.75 |
| Utilidad del Ejercicio | | | | |
| Menos | | 61 937.53 | | |
| N° 3 Art. 35 Ley de la Renta | | 11.939.11 | 49.998.42 | 42 314.56 |
| TOTALES | | | E° 1 277.588.65 | 1 143.543.49 |

### CUENTAS DE ORDEN

| DEBE | PARCIALES | TOTALES | ANTERIOR |
|---|---|---|---|
| Depósito del Directorio en Garantía | 700 | | |
| Boletas de Garantía | 61 008.07 | 61 708.07 | 82 124.05 |
| | | E° 61 708.07 | 82 124.05 |

| HABER | PARCIALES | TOTALES | ANTERIOR |
|---|---|---|---|
| Garantía del Directorio | 700 | | |
| Acreedores por Boletas de Garantía | 61 008.07 | 61 708.07 | 82 124.05 |
| | | E° 61 708.07 | 82 124.05 |

### CUENTAS DE RESULTADO

| PERDIDAS | EJERCICIO ACTUAL PARCIALES | EJERCICIO ACTUAL TOTALES | TOTALES EJERCICIO ANTERIOR |
|---|---|---|---|
| 1 DEPRECIACIONES Y CASTIGOS | | | |
| Depreciación Activo Inmovilizado | 5 303.71 | 5 303.71 | 4 452.12 |
| 2 GASTOS | | | |
| a) Gastos Generales | | | |
| Sueldos y Jornales | 174 507.40 | | |
| Leyes Sociales de Sueldos | 106 016.32 | | |
| Honorarios | 53 297.79 | | |
| Seguros | 7 033.94 | | |
| Propaganda | 16 019.09 | | |
| Gastos Diversos | 130 480.44 | | |
| b) GASTOS TRIBUTARIOS | | | |
| Contribución Bienes Raíces | 2 392.95 | | |
| Impuestos Varios | 13 780.65 | | |
| Impuesto Cifra Negocios | 73 632.13 | | |
| Patentes | 6 687.77 | | |
| c) GASTOS FINANCIEROS | | | |
| Intereses y Descuentos | 7 139.46 | 590 987.94 | 523 887.61 |
| 3 PROVISIONES | | | |
| Impuesto Renta 1ª Categoría | 23 600.74 | | |
| Gratificación Legal y Voluntaria | 56 148.35 | 79 749.09 | 88 937.29 |
| 4 REMUNERACION AL DIRECTORIO | | | |
| Sueldos Gratif. Leyes Soc. | 275 010.86 | | |
| Dieta por Asistencia a Sesiones | 1.851.02 | 276 861.88 | 209 020.23 |
| GO A RESULTADO | | | |
| ...rt. 35 de la Renta | 11 939.11 | 11 939.11 | 19 447.82 |
| Sumas Parciales | | 964 841.73 | 845 745 07 |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | 61 937.53 | | |
| Menos | | | |
| N. 3 Art. 35 Ley de la Renta | 11 939.11 | 49 998.42 | 42 314.56 |
| TOTALES | | E° 1 014 840.15 | 888 059.63 |

| GANANCIAS | EJERCICIO ACTUAL PARCIALES | EJERCICIO ACTUAL TOTALES | TOTALES EJERCICIO ANTERIOR |
|---|---|---|---|
| Ingresos de la Explotación | 1 532 625.77 | | |
| Costo de la Explotación | 1 092 279.66 | | |
| Producto Neto | | 440 346.11 | 436 059.35 |
| OTRAS ENTRADAS | | | |
| Atención Técnica | 41 735.83 | | |
| Comisiones Recibidas | 506 761.68 | | |
| Entradas Varias | 25 998.53 | 574 494.04 | 452 000.28 |
| TOTALES | | E° 1 014 840.15 | 888 059.63 |

Santiago, 30 de Junio de 1971

**Horacio Cádiz Cuiñas**
Contador
C.C. N° 2999
Licencia N° 5949

**Jorge Grimm Schleyer**
Director Gerente

**CERTIFICADO DE INSPECTORES DE CUENTAS**

Los Inspectores de Cuentas que suscriben, certifican que han examinado el presente Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, y que han encontrado sus saldos conforme con los que arroja el Libro Mayor.

**Jorge Montt Mujica.**
Inspector de Cuentas

**Roberto Guijón Klein**
Inspector de Cuentas

# Séptimo aniversario cumple Junta de Auxilio Escolar

Con motivo de celebrarse el séptimo año de vida al servicio del estudiante, el Secretario General de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Hugo Barnes, dirigirá hoy un saludo de aniversario, por cadena voluntaria de Radioemisoras, a todos los funcionarios del país.

Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas fue creada por la ley 15.720 del mes de octubre de 1964, siendo su primer año de funcionamiento 1965.

Durante siete años, la Institución ha estado prestando asistencialidad a los estudiantes que en los tres niveles de Educación, Básica, Media y Superior, a través de sus tres programas base que son de Alimentación, Vestuario y útiles escolares; otro de Becas, préstamos y hogares y finalmente uno de atención médico-dental y colonias escolares con un subprograma de lentes.

Con estos programas se ha dado una atención de un millón 814 mil desayunos y once, promedio diario y 637 mil almuerzos. En cuanto al programa de becas se han otorgado 54 mil 452; 8 mil 332 préstamos universitarios se ha atendido a 7 mil 400 hogares.

Este año ha tenido una especial trascendencia, ya que el Gobierno de la Unidad Popular está consciente de los anhelos de las grandes masas trabajadoras y especialmente la de sus hijos dando una verdadera importancia a su programa de Asistencialidad social y educacional.



*LA DONACION de una casa-quinta a la Junta de Auxilio Escolar y Becas, que servirá de albergue a 160 niños, hizo la Sucesión Rochefort, representada por la vicepresidenta ejecutiva de la Junta de Jardines Infantiles, Fidelia Herrera.*

LA NACION

## LA ARTIMAÑA DEL ANTI-COMUNISMO

En el momento mismo en que el Presidente de la República ha debido pronunciarse sobre el monto de las utilidades excesivas obtenidas por las Empresas extranjeras que explotaron nuestra riqueza cuprífera, trámite que incide directamente en el posible monto de las indemnizaciones correspondientes, los sectores de la derecha tradicional y de la derecha demócratacristiana han decidido promover un debate parlamentario y una supuesta "revisión" de lineamientos políticos, que enjuician la conducta del Gobierno y pretenden debilitar su autoridad y su prestigio.

Podrá sostenerse que no existe relación entre unos y otros hechos, tratándose de una simple casualidad o coincidencia. Pero, si se analiza seriamente la situación, deberá concluirse en que siempre sucede lo mismo, o sea, que cuando la Unidad Popular impulsa medidas que lesionan seriamente los intereses privados, aparecen misteriosas contingencias polémicas tendientes a presionar al Mandatario para que retroceda en la acción emprendida. Esta es la trama de la política chilena, en que se procura, por los sectores derechistas, convertir el duelo de fondo, que es estrictamente económico y social, en interminables discursos y violentas peroratas. A un pueblo que reclama pan y que está creando las condiciones para tenerlo en abundancia, se le ofrece, en sustitución, el circo de una crítica obcecada y de virulentas campañas. La finalidad es obvia: entorpecer la acción oficial contra los grupos particulares, mediante el subterfugio del escándalo artificioso y, por supuesto, sin base.

No podemos, pues, creer en que haya seriedad en estas "revisiones" de líneas políticas, ya que ellas siempre se endurecen cuando se toca intereses de empresas monopólicas, inversionistas foráneos o compañías extranjeras, y muestran, en cambio, intenciones pacificadoras, si alientan la esperanza de que no se prosiga con el cumplimiento de un programa que se propuso metas definitivas. Las artimañas son múltiples, siendo la más socorrida la del "anticomunismo", pues ella siempre resulta grata a las agencias cablegráficas de orientación reaccionaria y a ciertos círculos que se especializan en desprestigiar a Chile en el extranjero.

En cuanto a los debates parlamentarios, ellos pierden altura en el momento mismo en que encubren la intención real, pues no se alcanza a ocultar, detrás de las palabras sonoras, la posición que se asume en el proceso de los profundos cambios impulsados por el Gobierno de Salvador Allende. Podrán emplearse grandes palabras y vocablos impresionantes, pero no será posible disimular contra qué bando se dispara. El pueblo, con su instinto y su sabiduría, muy superiores a lo que creen algunos dirigentes demagogos, decide sin vacilaciones sobre quiénes son sus auténticos defensores y quiénes sus irreconciliables adversarios.

Sería de la mayor utilidad una discusión razonada acerca de las maneras cómo podría avanzarse más rápidamente por el camino de las reformas estructurales que el país necesita, aunque ellas no se ajusten totalmente a requisitos reglamentarios o a legislaciones obsoletas. Los chilenos están cansados de oír discursos sobre los códigos, las leyes y los incisos. Por eso están con un Gobierno que sustituyó las vanas palabras por los irreversibles hechos.

## "Ganancias Excesivas"

Ya es un hecho bastante claro que la expresión "ganancias excesivas" es un eufemismo para designar un saqueo. En efecto, la única manera de obtener un "exceso" de ganancias es mediante maniobras ilícitas a expensas de los intereses de Chile.

Que todo un Parlamento haya aprobado una reforma constitucional que reconoce la existencia de esas "ganancias excesivas", es un pronunciamiento que va mucho más allá de los problemas técnicos de tasación de las minas de cobre. En realidad, implica admitir que, desde las primeras décadas del siglo XX —fecha en que las compañías norteamericanas comienzan la explotación de los minerales de cobre en nuestro país— Chile ha sido víctima de un despojo, precisamente en el área más importante de su economía. Toda nuestra evolución política bloqueada ahora por "ganancias excesivas" en lo que nadie duda en llamar el sueldo de Chile.

Es mucho lo que reconoció el Parlamento al aprobar ese término dentro de una Reforma Constitucional.

Reconoció, por ejemplo, que los cientos de dirigentes políticos de izquierda que, durante décadas, fueron bautizados como extremistas delirantes por la derecha, tenían razón al denunciar la presencia de las compañías norteamericanas en el corazón de nuestra economía. ¡Cuántos centenares de editoriales y artículos de la prensa de derecha, cuántas declaraciones de los partidos de derecha a favor de las compañías norteamericanas, quedan refutados por la verdad histórica que sale a luz ahora! Es fácil recordar el tono melífluo con que los representantes de la derecha en el Congreso han defendido la "necesidad" de contar con capitales norteamericanos para explotar nuestro cobre, y la "siembra de odios" de la izquierda contra los que presentaban como "caballerosos" financistas. ¿Qué tendrían que decir ahora sus herederos políticos?

También reconocer "ganancias excesivas" supone que la influencia de las compañías norteamericanas iba mucho más allá de los minerales que controlaban. En efecto, para que existan "ganancias excesivas" es necesario que el encargado de controlar esas ganancias —los organismos estatales, el Parlamento— haya juzgado necesario desviar la vista frente al despojo. Sobre todo, cuando la izquierda ha denunciado desde el comienzo todas las argucias de las empresas norteamericanas y el grado de dependencia del país hacia Estados Unidos. Las "ganancias excesivas" proyectan una sombra, no solamente sobre los intereses imperialistas, sino también sobre los que se hicieron cómplices de su penetración.

Es, sin duda, una acusación histórica la que queda en pie con ese término y no es raro que la prensa de derecha soslaye sus implicaciones.

G.

## Premios Literarios

Máximo Severo (o sea, quien firma estas líneas) publicó un artículo bastante razonable acerca de un concurso literario que organiza la SECH y que fue instituido por Baltazar Castro en homenaje a Nicomedes Guzmán.

Entre broma y broma, lo que quería decir Máximo Severo es que no hay para qué exigir tantas copias a máquina. Son caras, no resultan muy legibles, hacen perder un tiempo precioso. Y si se les encargan a una dactilógrafa, pocos podrán hacer el gasto, limitándose el concurso sólo a los más favorecidos por la fortuna. Quizás el propio Nicomedes Guzmán, que siempre fue pobre, no habría podido participar en este concurso. Puede haber varios otros Nicomedes Guzmán, con buenas obras que presentar, pero que corren el riesgo de quedar fuera por no disponer de tiempo ni de dinero para encargar tantas copias. Hay certámenes internacionales que sólo exigen dos o tres copias. Ellas se intercambian entre los miembros del jurado, y listo.

Otro aspecto reglamentario, muy importante en materia de concursos, es la necesidad de que se den a conocer públicamente los nombres de todas las obras presentadas. Así, cada concursante tendrá la certeza de que su obra llegó a donde debía llegar, y cada miembro del jurado sabrá cuántas son las obras que se presentaron. Porque estos concursos siempre dan origen a rumores. De más de uno se murmura en el sentido de que sólo llegaron a poder del jurado unas cuantas; la única manera de impedir desde la partida tal rumor es publicar la lista completa de trabajos recibidos tan pronto como se cierre el plazo de recepción de las obras.

Ahora, algo personal, relativo a concursos. He ganado en tres de ellos, pero con una extraordinaria y paradojal mala suerte. La segunda vez que el entonces llamado Teatro Experimental de la Universidad de Chile llamó a concurso de obras, obtuve el premio único. Han pasado unos veinticinco años, y hasta el día de hoy no se me ha comunicado que gané el premio. La obra no se estrenó jamás. El premio en dinero, una cantidad bastante apreciable, lo conseguí de a poco. Obtuve más tarde un segundo premio "Gabriela Mistral" en cuentos. Los editores no se interesaron. Después gané el primer premio en novela en el mismo certamen "Gabriela Mistral". Recibí tres sueldos vitales y la novela se fue a dormir a las casas editoriales, sin que hasta hoy se publique. Ha envejecido en su archivador.

Por eso, también, los concursos no deberían limitarse a dar sólo un premio en dinero. El premio, en materia de teatro, debe ser la representación, y en otros géneros, la publicación.

J. T.



## Silo

En una redada efectuada por autoridad competente, cayeron dos o tres cabecillas —cabezotas— del movimiento de corrupción de menores denominado Silo, cuyo jefe máximo, de acuerdo con las informaciones proporcionadas por la prensa, es de nacionalidad argentina.

Entre los mil rumores en torno a este asunto, que se manifiesta objetivamente en su signo y lemas que ensucian las paredes de Santiago y de otras ciudades, se han propalado orígenes comunistas, fascistas, religiosos, filosóficos, idealistas, por los propios elementos siniestros, que, a la sombra, están pervirtiendo a una parte de nuestra juventud.

Sabemos, por experiencia histórica y por el conocimiento de la psicología del individuo y de las masas, que cualesquiera formas de idealismo, de organizaciones e instituciones que quieren divulgar un determinado contenido de ideas y juicios sobre el más allá o el más acá de la naturaleza y del hombre, en sociedades abiertas como la nuestra, no se amparan en las sombras ni esconden la mano ni la voz para manifestarse, aún aquellas de cierto carácter secreto. La prédica ideológica en Chile es libre, y nuestra Constitución asegura a las personas la expresión de su espíritu, con la única condición que no dañe los intereses de terceros, ni ponga en peligro la normal convivencia humana y la estabilidad del Estado fundado en el derecho.

Silo, en consecuencia, es un movimiento obscuro, siniestro y atentatorio contra nuestra libertad, nuestra democracia y la integridad moral de nuestra juventud. Extraña que se le permita continuar en su labor destructiva, relajante y viciosa, aprovechándose de la desorientación social, política y cultural que predomina en grupos de nuestra generación joven. El sujeto que aparece como cabeza visible y los brazos ejecutores de su desgraciada doctrina, si extranjeros, deben ser puestos de inmediato de patas en la frontera. Si chilenos, juzgados en los tribunales que corresponda. No hacer esto es mostrar cobardía moral, dándole la razón a Silo, de que vivimos en una sociedad putrefacta, sin dirección, en pleno y bajo materialismo, sin valor supremo alguno que merezca la pena ser vivido, precisamente lo que sostiene este movimiento degenerativo.

A los primeros síntomas de desintegración espiritual de los grupos juveniles comprometidos con Silo y con sus jefes y segundones explotadores de jovencitas —ataque a la constitución de la familia, repudio a los padres, negación del rol de las generaciones adultas, abandono del hogar, desprecio por las normas existentes y entrega desordenada y caótica a un naturalismo instintivo ajeno a la razón y a la moral— se vienen a agregar otros síntomas, bastante objetivos y consecuentes con la substancia orgánica de esta vergonzosa doctrina: la maternidad irresponsable.

Padres desesperados por la huída de sus hijos a esa nueva tierra de promisión, han ido de aquí para allá en busca de estas criaturas descarriadas. Algunos han recuperado a sus retoños, en interesante estado de gravidez, probablemente por los efectos del espíritu de Silo sobre los inocentes cuerpos de nuestras jóvenes chilenas, tan malignamente engañadas. De esta manera, piensa la siniestra institución aumentar el número de sus adeptos, para miseria, humillación, explotación y desgracia de una pobre juventud mareada por su egoísmo, por su mediocridad, por una vida vacía que ella misma se ha creado.

Chile tiene, jóvenes descarriados, inmensas posibilidades de realización plena y noble, con la cara al sol y el ánimo puesto sobre el porvenir de la patria. Aquí está vuestro puesto.

Zaghloul

## UNA ROSA

**En el respetable diario "Tribuna", de ayer, órgano oficial u oficioso del Partido Nacional, que preside el señor Sergio Onofre Jarpa, cuyo pasado democrático todo el país conoce, se publica, en la página dos, un artículo que firman —seguramente con nombres supuestos— J. Rentería, M. Heredia y H. Carrasco, y en el cual, después de fomentar con mucho tacto el más intenso antisemitismo, se dice lo siguiente de nuestro director:**

**"En el periódico de gobierno, La Nación, el judío callampiento Oscar Waiss, alias Lord Callampa".**

**No respondemos a esta ponderada crítica doctrinaria, pues incurriríamos en "arteros ataques" y en "injurias", procedimientos que no emplean los distinguidos y cultos periodistas adversarios.**

## PERSPECTIVA INTERNACIONAL



Alfonso Varela

### El Saqueo Comercial

A diferencia del comercio entre países desarrollados, el comercio entre las grandes potencias capitalistas y los países capitalistas periféricos se realiza según la división internacional del trabajo en su versión imperialista. Esta división, aunque cambiante, tiene dos características básicas: mantiene una jerarquía en la cual los países imperialistas se atribuyen a sí mismos la producción de bienes que son básicos no sólo para ellos sino también para el grupo subdesarrollado. Manteniendo esta especie de jerarquía tecnológica, el imperialismo se asegura la dependencia de los mercados que explota. La otra característica es el intercambio desigual.

El llamado "deterioro de los términos de intercambio" ha agudizado a lo largo de todo el siglo veinte esta forma de explotación, por medio de la cual los países menos desarrollados deben entregar cada vez mayores valores para seguir importando una determinada cantidad de bienes de los países más desarrollados. A pesar de las apariencias (mayor productividad del trabajo en los países más desarrollados ) el trabajo resulta mucho más beneficioso para los capitalistas en los países del tercer mundo que en los países desarrollados. Por una parte, debe recordarse que los productos que el tercer mundo exporta pertenecen generalmente (en un 80 por ciento) al sector más moderno, de tecnología más avanzada, de sus economías y, por ende, donde la productividad del trabajo es más alta. En cuanto a los productos del llamado "sector tradicional" del tercer mundo, son producidos por una mano de obra de baja productividad, pero cuyas remuneraciones son aún más bajas (en una proporción mayor que la diferencia de productividades), de ahí que algunos economistas (A. Emmanuel) consideren básico para su análisis del intercambio desigual el estudio del aspecto más tradicional de este intercambio: aquel entre productores modernos de los países imperialistas y productores "atrasados" de los países dependientes.

Otros economistas, si bien insisten en la importancia teórica decisiva que tiene el hecho de que los países atrasados exporten principalmente los productos de su sector de más alta productividad, reconocen (como S. Amin) que el beneficio más alto lo obtiene el imperialismo de sus compras en el sector atrasado del tercer mundo. Esto se explica no sólo porque en este sector la remuneración de la mano de obra es más barata de lo que la productividad baja haría suponer, sino porque la parte de la mano de obra en el costo total es proporcionalmente más alta que en los productos del sector más desarrollado. Es evidente, por ejemplo, que en la gran minería los gastos distintos a los de mera remuneración de la fuerza de trabajo tienen una proporción más alta que, por ejemplo, en la recolección de determinados productos agrícolas africanos, realizada sin el concurso de ningún tipo de mecanización. (Otro argumento en este sentido lo dan quienes tratan de calcular, además, el costo que tendría para los países imperialistas tratar de producir en sus territorios determinados productos, como el marfil (necesidad de enormes praderas para elefantes)... o ciertas cosechas tropicales que requerirían gastos gigantes en alteración del clima, etc.

Incluso, en el comercio entre los países de igual desarrollo, el intercambio de mercancías sirve de vehículo para cualquier tipo de desigualdad. Si uno debe pagar a otro elevados intereses por préstamos, utilidades por inversiones o cuotas de indemnización por guerras pasadas, a la larga la transferencia de dinero o documentos sólo podría ser realizada beneficiosamente por el acreedor si el deudor tiene una producción interna de bienes que el primero pueda adquirir. (De ahí la vieja evidencia que recomienda ayudar al deudor a restaurar su economía).

La diferencia entre este ejmplo y el comercio entre países capitalistas desarrollados y países dependientes consiste en la naturaleza del intercambio. En el primer caso, son factores ajenos al comercio los que crean un saldo a favor de uno de los bandos, que debe ser saldado por el otro en mercancías. El comercio aquí sirve para cancelar lo que se debe por otras razones, pero, en sí mismo, es un intercambio equitativo. (Y por ende, debe crearse un desequilibrio en la balanza comercial para que un bando obtenga provecho o compensación con este comercio). En el caso del intercambio desigual, por el contrario, es el acto mismo de intercambio el que implica un beneficio para un bando y una explotación para el otro. Con balanzas comerciales perfectamente equilibradas, vale decir, cuando las importaciones y las exportaciones son iguales, medidas en alguna moneda -como el dólar-, un bando se beneficia con una constante transferencia de valor. Esta transferencia no es visible. Es una parte importante del trabajo de los obreros, y campesinos del tercer mundo, que, sin que le sea pagada a ellos, tampoco es recibida como plusvalía por sus capitalistas locales. La tendencia a la nivelación de la tasa de ganancias actúa, aquí, como una nivelación entre la tasa descendente de los países más desarrollados y la tasa (en principio) altísima en los países atrasados. El traspaso de lo que debería ganar el capitalista del tercer mundo (dado lo bajo de los salarios que paga) hacia las potencias imperialistas, se realiza a través del mercado imperialista a través de la baja permanente de los precios a que los países del tercer mundo venden sus productos.

Esto implica la existencia de este mercado imperialista mundial como algo diferente del mercado capitalista mundial clásico. En el mercado clásico, que operó hasta fines del siglo pasado, el aumento de la productividad del trabajo en Europa occidental, condujo a que fueran los productos de los países más desarrollados los que bajaban de precio en comparación a los precios firmes de los países más atrasados.

Esto no implicaba un intercambio desigual, sino una baja real del valor de esos productos. (De la misma manera, la tan recomendada elevación de la productividad del tercer mundo, sólo podría traer, de no ir acompañada de una ruptura con el mercado imperialista, una baja aún más espectacular del precio de sus productos). A fines del siglo pasado, la constitución del imperialismo permitió elevar los precios de los productos europeos. El monopolismo permitió a su vez re-elevar la tasa de ganancia de las empresas monopolistas muy por encima de las demás, mientras el negocio colonial permitía elevar los salarios de determinada capa de los obreros europeos (y luego norteamericanos). A partir de ese momento, el imperialismo comienza a acumular el valor transferido hacia él por los países dependientes. En éstos, la existencia de salarios bajos (que entre otras cosas inhibe el desarrollo de industrias locales) y el hecho de que la evolución de los precios internacionales impide que la acumulación la realice la burguesía nacional, determina la agudización del proceso de subdesarrollo y dependencia.

Por cierto, el comercio no es la esencia de la dependencia, pero es a través de él que se realiza la transferencia de valor entre la periferia y el centro del sistema mundial capitalista. De ahí que, en este caso, el interés imperialista esté en mantener ese comercio en marcha. Si la balanza de pagos del tercer mundo flaquea, si las utilidades que las empresas extranjeras exportan hacia las metrópolis son demasiado altas, será necesario que el imperialismo amplíe sus créditos llegándose hasta la creación de un sistema de ayuda pública, que en lo fundamental compensan al tercer mundo todas sus pérdidas anuales en divisas (intereses, utilidades, déficit ocasionales en la balanza comercial, aunque este punto no surja en América Latina).

Quienes niegan el papel determinante del intercambio desigual, se apoyan en un examen acucioso e infantil de las balanzas comerciales y de pagos, lo que resulta un medio absolutamente inadecuado para refutar la existencia de transferencias invisibles y que, por definición, no son medidas por las balanzas comerciales (salvo en la forma de una constante estrechez de la capacidad importadora de los países subdesarrollados).

Pero el carácter invisible del saqueo que se realiza a través del comercio imperialista, no puede elevarnos a un sitial mágico, en el cual estuviéramos por principio a salvo de cualquier demostración numérica.

Existen intentos de medir el saqueo sufrido por el tercer mundo a través del deterioro de los términos de intercambio, y no sólo en valores relativos, aunque esta es la forma más evidente de establecer el hecho de que hay una transferencia reciente que perjudica a nuestros países. Para escapar a variaciones coyunturales, el sólo intento de demostrar que hay intercambio desigual, exige que comparemos precios a lo largo de un período suficientemente significativo. Tanto por esta vía, como a través de un intento de calcular la diferencia entre el valor y el precio de las exportaciones del tercer mundo en un momento dado, dan una cifra que varía, para 1966, entre 22 y 24 mil millones de dólares en el año. Esto es, cuatro veces más que la ayuda pública imperialista que compensa el déficit anual en divisas del tercer mundo, y es el doble del "aporte" anual del conjunto de los países imperialistas al conjunto de países capitalistas dependientes por concepto de inversiones, reinversiones y distintas formas de crédito y "ayuda".



# Vuskovic aclara juicios emitidos por la SOFOFA

**FRENTE A LAS DECLARACIONES EMITIDAS POR LA SOFOFA,** en torno a las requisiciones de algunas Industrias Textiles, medida que es calificada por esta entidad, como "Nefasta, ilegal, injusta y desconcertada", entre otras cosas; el Ministro de Economía Pedro Vuskovic, entregó en la mañana de ayer la siguiente declaración:

**"Es explicable que la Sociedad de Fomento Fabril haga una vez más declaraciones de crítica a medidas del Gobierno Popular, que han afectado a numerosos intereses monopólicos, por cuanto corresponden a la naturaleza misma y representación de esa entidad".**

Refiriéndose luego a la acumulación de calificativos ya señalados, el Ministro Vuskovic señaló "que no habría por qué hacerse cargo de ellas, no obstante su repetida referencia al sector económico del Gobierno, encaminada aparentemente a sugerir que habría en él, "sectores" de funcionarios con posiciones discrepantes a las del Gobierno Popular en su conjunto".

"Lo que sí resulta necesario —agregó— es precisar algunas situaciones de hecho, sobre cuya base la opinión pública, podrá formarse un juicio más objetivo que el sostenido por la SOFOFA".

Respecto a la "ilegalidad" de esta medida, el Ministro señaló: "El Decreto de insistencia es un mecanismo previsto en nuestras disposiciones constitucionales, del que en múltiples oportunidades hicieron uso gobiernos anteriores, de las más variadas orientaciones políticas". "En este caso, informó: obedece a diferencias de interpretación jurídica entre el Poder Ejecutivo y la Contraloría, que no pueden dilucidarse por otras vías".

Posteriormente, refiriéndose a la defensa asumida por la SOFOFA de las Industrias Textiles requisadas, el Ministro de Economía agregó: "No hay —como no ha habido en declaraciones anteriores de esta entidad— una sola palabra de justificación o defensa directa y abierta de las empresas afectadas; eludiendo con ello el público esclarecimiento de las frecuentes prácticas de evasión tributaria, salida de capitales, no facturación de proporciones apreciables de las ventas, facturación de materias primas importadas, burla a las disposiciones vigentes sobre calidades y precios, etc.; eludiendo también con ello, la confrontación de todo ese pasado con la realidad presente.

**LA INDUSTRIAS AHORA**

La realidad actual de las Industrias Textiles y otras que han pasado al área social, también fue señalada por el Ministro de Economía, destacando los importantes aumentos de producción, la activa y efectiva participación de los trabajadores en la gestión y administración de las empresas, niveles que han ido rápidamente en crecimiento de productividad y eficiencia.

"Y por último —manifestó Vuskovic— se pretende sugerir, sin mencionar un solo hecho concreto, un fracaso económico del Gobierno, sumándose de esta manera, a los desprestigiados propagandistas del caos".

Finalmente agregó: la SOFOFA no puede ignorar, que en menos de un año de Gobierno Popular, el ingreso real y la capacidad de compra de los trabajadores ha tenido un extraordinario aumento, reflejado en los altísimos niveles de venta y tampoco puede ignorar, lo que ocurre con la propia producción del sector industrial, que según el Instituto Nacional de Estadísticas, mostró en el mes de agosto un volumen superior en 17,3% al de agosto del año pasado, y un crecimiento entre el período enero y agosto de 1970 y los mismos meses de 1971, un 7,8%.



*En el auditorium del Edificio de los Trabajadores se realizó el Plenario de Federaciones convocado por la Central Unica de Trabajadores, para tratar todo lo relacionado con las remuneraciones para 1972 y la intervención de los trabajadores en la administración de las empresas. Las fotos nos muestran dos aspectos de esta reunión. En la foto de arriba, la directiva de la CUT y en la otra, una parte de los delegados.*

## FARMACEUTICOS PREPARAN CONVENCION NACIONAL

**UNOS 350 QUIMICO FARMACEUTICOS DE TODO CHILE SE REUNIRAN** en pocos días más en Santiago con motivo de celebrarse entre el 9 y el 11 de octubre próximo la V Convención Nacional del gremio.

En conferencia de prensa ofrecida por el Consejo General del Colegio de la Orden, su Presidente, señor Mario Martínez Ahumada, se refirió a los principales puntos que serán incluidos en el temario de la Convención, y en especial a la difícil situación que encara la profesión por el desabastecimiento internacional de materias primas para la fabricación de medicamentos. Dio como causa de ésto la incorporación masiva, registrada en los últimos tiempos, de grandes núcleos de la población mundial a los beneficios de la salud. Mencionó a Africa y Asia como dos continentes que últimamente se han abierto al consumo de medicamentos, lo que ha traído aparejada una demanda que los laboratorios no están en condiciones de satisfacer por el momento.

Interrogado el señor Martínez sobre la posibilidad de una estatización de la industria farmacéutica chilena, manifestó que este es un problema sumamente complejo, si se tiene en cuenta que fuera del Laboratorio Chile, que fabrica los medicamentos para el Recetario Nacional y que entrega el 4,3 % de lo que se consume en Chile, existen por lo menos otros 45 laboratorios que entregan una amplia gama de otros productos. Añadió que el Laboratorio Chile por no estar en condiciones físicas de cubrir la demanda ha tenido que efectuar contratos de producción con los demás.

Sobre el futuro de la profesión de químico farmacéutico, manifestó el señor Martínez que se va hacia el concepto de salud pública, y mencionó que el Colegio está tratando de concertar un convenio con el Servicio Nacional de Salud y con la Universidad de Chile para que los estudiantes de Química y Farmacia puedan realizar un internado a nivel de Hospital, de modo que puedan estar en contacto directo con el paciente.

# Programa de salud mental expuso Dr. Carlos Molina

Con el objeto de poder entregar los planteamientos generales que sobre Salud Mental ha fijado el Ministerio de Salud, el Subsecretario de la Cartera, Dr. Carlos Antonio Molina, ofreció en la mañana de ayer una Conferencia de Prensa en su despacho en la cual se encontraban presentes, además, el Jefe del Departamento Técnico del SNS, Dr. Mariano Requena, el Jefe de Salud Mental de la Dirección General de Salud, Dr. Mario Flyman, y el Jefe de la Oficina de Planificación del Ministerio, Dr. Hernán Durán.

En esta oportunidad, el Subsecretario señaló los motivos por los cuales el Ejecutivo se vio obligado a vetar el proyecto de ley que creaba el Instituto Nacional de Alcoholismo, destacando que éste cuerpo legal tendía a segregar el alcoholismo del resto del programa de salud y desarrollo del país y porque su principal fuente de financiamiento, consistente en una modificación de la ley del Impuesto de Compra Venta, hacía que el proyecto estuviera totalmente desfinanciado por encontrarse en contradicción con disposiciones de decretos con fuerza de ley del Ministerio de Hacienda actualmente en trámite en Contraloría.



*Dr. Carlos Antonio Molina, Subsecretario de Salud, explicó las razones que tuvo el Gobierno para vetar el proyecto que crea el Instituto Nacional de Alcoholismo.*

Esta situación, señaló el Dr. Molina, hacía inaplicable el proyecto de ley y por lo tanto el Ejecutivo, considerando indispensable legislar al respecto, enviará un nuevo proyecto dentro de las concepciones de salud del Gobierno Popular, adecuadamente financiado y que se transforme en un instrumento eficaz para el control del Alcoholismo.

**POLITICA DEL SNS**

Al hacer uso de la palabra el Dr. Mariano Requena, señaló que en el marco de los aspectos programáticos del SNS para 1972, se había establecido dentro de los cinco programas por daños, uno correspondiente a Salud Mental, porque se pensaba que en la actualidad la situación socio-política de la comunidad era favorable para este tipo de acciones, las que no podían estar desvinculadas de la realidad que está viviendo el país.

En síntesis, el sector salud cree estar enfrentando con la máxima responsabilidad y en coordinación con todas las esferas del Gobierno, el serio daño de salud mental que presenta la población chilena, usando en forma sincronizada todos los recursos existentes, humanos, técnicos, materiales, administrativos y legales.





**SERVICIOS DE EMERGENCIA**

ASISTENCIA PUBLICA 382244

RADIOPATRULLAS CENTRAL 62261

BOMBEROS 61171 60141

## JUNTA LIQUIDADORA DE LA INMOBILIARIA COMERCIAL Y AGRICOLA P. DIEGO JOSE BENAVENTE S.A.

BALANCE GENERAL, EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE JULIO DE 1970 AL 30 DE JUNIO DE 1971

| Activo | Parcial | total |
|---|---|---|
| I Disponible: | | |
| Banco O'Higgins | 9.181.08 | 9.181.08 |
| II Realizable: | | |
| Bienes Raices | 160.325.-- | |
| Depositos largo Plazo | 247.116.82 | |
| Varios Deudores (CAEP) | 123.994.52 | 531.436.34 |
| III Transitorio: | | |
| Operaciones Pendientes | | 24.867.69 |
| IV Perdidas y Ganancias | | |
| Anteriores | 141.182.28 | |
| Presente ejercicio | 33.610.29 | 174.792.57 |
| Total del Activo.................... | | Eº 740.277.68 |

| Pasivo | | Parcial | total |
|---|---|---|---|
| V Exigible: | | | |
| Cuentas por Pagar | Eº | 61.000.- | |
| Imptos de Retencion | | 62.50 | Eº 61.062.50 |
| VI No exigible: | | | |
| Capital | | 500.000.- | |
| Fondo Eventualidades | | 6.605.27 | |
| id. de Reservas | | 9.907.89 | |
| id. Futuros Dividendos | | 16.513.14 | |
| id. de Amortizaciones | | 19.027.43 | |
| id. Reajuste Cap. Propio | | 127.161.45 | 679.215.18 |
| Total del Pasivo............:... | | | Eº 740.277.68 |

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 Depreciaciones y Castigos: | | | |
| CAEP & GODOY GRANCELLI | Eº 28.518.21 | | |
| Varios Deudores | 10.028.40 | Eº | 38.546.61 |
| 2 Gastos: | | | |
| Gastos Generales | | | 11.523.03 |
| 3 Gastos Tributarios: | | | |
| Contribuciones | 14.573.70 | | |
| Impuestos Varios | 30.653.74 | | |
| Provisiones: | | | |
| Impuestos Renta | 60.000.-- | | 105.227.44 |
| | | Eº | 155.297.08 |

| | | |
|---|---|---|
| CAEP & DIAZ HONORATO | Eº | 55.321.74 |
| Producto Depositos largo Plazo | | 66.365.05 |
| Pérdida del Ejercicio | | 33.610.29 |
| | Eº | 155.297.08 |

Cecilia Schmidt Yañez
C.C. 6626 Licencia 7936

Santiago, 30 de Junio de 1971

JUNTA LIQUIDADORA

Junta Liquidadora Inmobiliaria Comercial Agrícola Prócer Diego José Benavente S.A. en Liquidación

# GREMIOS

## SE INICIO CONGRESO DE EE. PARTICULARES

Con un discurso del presidente de la CEPCH, Ernesto Lennon, fue inaugurado el XI Congreso extraordinario de este organismo en un acto que se desarrolló en el Teatro Municipal, con asistencia del Ministro del Trabajo, José Oyarce, Subsecretarios de esta Cartera, vicepresidente de institutos de previsión, representantes de la CUT y otros organismos gremiales.

Lennon dio la bienvenida a los delegados de todo el país y destacó el carácter histórico que tiene este Congreso, que se realiza justamente cuando los trabajadores han llegado al Gobierno y una revolución se encuentra en marcha parra construir una sociedad más justa, más igualitaria y más fraterna.

Destacó el interés con que los trabajadores de otros países miran el proceso chileno y enseguida señaló a través de su informe titulado "El Gobierno Popular y los Trabajadores", los problemas de seguridad social, de salud, vivienda, organización sindical y legislación laboral, táctica de los trabajadores en el proceso social en que vivimos.

En dicho informe destaca el triunfo obtenido por los trabajadores el 4 de septiembre de 1970, al llevar al triunfo al candidato de la Unidad Popular, compañero Salvador Allende. Agregó que los trabajadores apoyaron al programa que posibilitaba dentro de los marcos de la ley, comenzar a establecer un sistema socialista en beneficio de las grandes mayorías nacionales, dentro de un concepto político pluripartidista. Fue así como instalado el Gobierno, designó como Ministros de Estado, a representantes de obreros y empleados y para cargos de jefes de servicios, a dirigentes de trabajadores, cosa que nunca antes se había hecho.

Esto no fue todo, ya que también incorporó a los trabajadores a otros centros de poder, en la planificación económica nacional. Luego al dividir la economía nacional en tres áreas básicas, la social, la privada y la mixta, la CUT planteó al Gobierno un esquema de participación de los trabajadores en las empresas del área social y mixta.

Más adelante agregó que el Gobierno también ha dado cumplimiento al Programa, enviando un proyecto de ley que reglamenta la participación directa en la administración de los institutos previsionales de los trabajadores imponentes, proyecto que ha sido aprobado por la Cámara de Diputados y se halla ahora en la Comisión de Trabajo del Senado.

Ante el cumplimiento por parte del Gobierno de sus promesas de ser el Gobierno de los Trabajadores -agregó- será menester intensificar el apoyo a su gestión, a través de los organismos sindicales y sus centrales gremiales; intensificar la concientización de los compañeros en la fábrica, en el taller, en la mina y en el campo. Hay que ganar la batalla de la producción; impulsar el desarrollo económico nacional, al mismo tiempo que se mejora la preparación profesional; preparar los dirigentes, que día a día deberán asumir mayores responsabilidades en la conducción del Estado, en la administración pública, en las empresas del área social y mixta, en los institutos de previsión, en los servicios de salud y en los servicios que se preocupan del desarrollo social.

También señaló la necesidad de los trabajos voluntarios y la más férrea unidad de la clase trabajadora. Señaló que CEPCH considera los cambios de estructura y de las instituciones como hechos irreversibles en el proceso social chileno y que los trabajadores tienen el deber de apoyarlos y defenderlos, afirmando que los empleados particulares cumplirán la parte que les corresponde en esta gran empresa.

Finalmente señaló que la Directiva Nacional de CEPCH apoyó desde el inicio de su campaña al actual Gobierno y producida la victoria participa legítimamente del triunfo, agregando que en la etapa más difícil cual es la de la construcción del socialismo, reclamaban su puesto de dirigentes responsables para orienta[r] la masa de los empleados pa[rti]culares en las tareas que men[cio]nó.

El Congreso de CEPCH co[nti]nuó ayer con la entrega de po[ne]res y la primera sesión plena[ria] en el Teatro Toesca. Finaliza[rá] mañana con la elección de [la] nueva mesa dirrectiva, para [la] cual se perfilan tres candi[da]tos: Marcial Cortés Mon[...], Consejero Gremial de la Ca[ja] de EE. PP. y Vicepresiden[te] Nacional de los trabaja[dores] de electricidad; Patri[cio] González, actual Secreta[rio] General de CEPCH y Guille[r]mo Alarcón, Gerente de la Ca[ja] de EE. PP. y presidente [de la] CEIC.



*Sólo dirigentes de izquierda resultaron elegidos en la elección de representantes laborales de los trabajadores del Banco de Crédito e Inversiones ante el directorio de la empresa. Ellos fueron, Pedro Gutiérrez Gaete, de la sección Organización y Métodos, con 10 años de antigüedad en la institución, quien resultó con la primera mayoría, Jacob Rubio Da Costa, agente de la Sucursal Recoleta y con 15 años de antigüedad. Ambos quedaron como representantes titulares. Como suplente, fue elegido Hernán Quezada Labra, de la Secretaría General, quien trabaja desde hace siete años en el Banco. En el grabado, Gutiérrez y Quezada aparecen enfocados por el lente de LA NACION.*

## PLENARIO DE FEDERACIONES DA RESPALDO AL GOBIERNO

Dar pleno respaldo al Gobierno Popular, en todas las medidas que ha adoptado en relación a la nacionalización del cobre, intervención de la Compañía de Teléfonos y la intervención de las empresas del área textil, acordó el Plenario Nacional de Federaciones, convocado por el Consejo Directivo nacional de la CUT.

En una declaración entregada ayer, dicho Plenario señala lo siguiente:

"1).- El Plenario Nacional de Federaciones, en conocimiento de la declaración del Consejo Directivo Nacional de la CUT, de respaldo al Gobierno Popular, por su determinación frente a las empresas nacionalizadas del cobre —que cautela los intereses del país— resolvió ratificar dicho apoyo a tan justa y soberana decisión.

2).- Asimismo, el Plenario en antecedentes de las medidas de intervención adoptadas por el Gobierno en la Compañía de Teléfonos y del decreto de insistencia ante la Contraloría, para dejar a firme la intervención gubernativa en las empresas del área textil, las declara oportunas y patrióticas. El Plenario expresa su firme prropósito de respaldar masivamente tales iniciativas del Ejecutivo, que redundan en beneficio directo de los trabajadores de esas empresas y del pueblo en general.

3).- Ante la determinación de la Federación Nacional Textil y sus sindicatos bases, de realizar el domingo 3 de octubre, una concentración pública de protesta y decisión de mantener las empresas en manos de los trabajadores, el Plenario expresó su apoyo a tal medida e impulsará una amplia movilización para asegurar su mejor éxito.

4).- El Plenario Nacional de Federaciones de la CUT, finalmente, formula un fervoroso llamado a todos los trabajadores de la ciudad y el campo, a los estudiantes, dueñas de casa, a los comerciantes, e industriales, a todo el pueblo chileno, a pronunciarse a favor de estas medidas que fortalecen nuestra independencia nacional y abren un nuevo camino al desarrollo económico y social de Chile".

## Juventud de la CUT organiza concentración

En una concentración que se efectuará a las 18 horas del próximo martes en la Plaza de Armas, la juventud trabajadora de Santiago convocada por el Departamento Juvenil de la CUT, repudiará los intentos sediciosos que se han estado registrando ultimamente.

Pedro Henríquez, encargado nacional de ese departamento, expresó que "el acto será la expresión de regocijo de los jóvenes por la actitud patriótica del Gobierno Popular, para enfrentar y liquidar a los grandes monopolios nacionales e internacionales".

Agregó que la juventud demostrará además, en forma pública su repudio a la escalada sediciosa de los reaccionarios y quienes dirán que sus intentos de volver atrás el curso de la Historia, no pasarán en nuestro país.

Finalmente formuló un llamado a todos los jóvenes trabajadores para que participen en esta concentración, portando sus estandartes y marchando masivamente hacia la Plaza de Armas.

## TRABAJADORES DEL COBRE SE COMPROMETEN A PRODUCIR MAS

**LOS TRABAJADORES** del cobre, a través de todo el país, han manifestado en públicas declaraciones o en reuniones sindicales y asambleas gremiales, su gran regocijo "ante la viril actitud asumida por el compañero Presidente, Salvador Allende el día 28 del presente, con motivo de establecerse las indemnizaciones a que pudieran ser acreedoras las empresas norteamericanas, que durante años esquilmaron el patrimonio nacional".

La Confederación Nacional de Trabajadores del Cobre Zonal El Teniente, integrada por los sindicatos profesionales e industriales de la Mina, agregaron en su declaración: "Los trabajadores del cobre, desde todos los sectores, mantuvimos siempre una sola línea, la de recuperar para Chile, nuestras riquezas básicas, por eso, hoy como chilenos nos sentimos orgullosos de la actitud asumida por el Gobierno de los trabajadores que Ud. preside, por lo que una vez más públicamente le reiteramos nuestro más decidido e incondicional respaldo.

El dirigente nacional de la Confederación de Trabajadores del Cobre, Daniel Silva Martínez, manifestó también lo siguiente: "La nacionalización del cobre no se debe tomar como un acto comercial. Está por un lado el interés de Chile, su propia soberanía que no se transa y por el otro el interés de un monopolio internacional. Esta medida corresponde a un acto de reivindicación de principios históricos, por los cuales luchan y caen los padres de la patria, por los cuales caen hijos del pueblo y por los cuales luchó también el mártir de la revolución latinoamericana Elmo Catalán".

Finalmente, agregó en su declaración: "Los trabajadores del cobre y sus dirigentes entendemos que ahora nuestra responsabilidad es mayor. Tenemos que demostrar capacidad de dirección y responsabilidad productiva, no sólo por que explotar el cobre es una faena chilena, sino que junto a ella, está esa inmensa tarea que es construir una sociedad mejor y más justa, construir una sociedad socialista".

También se han recibido telegramas de todo el país, apoyando esta medida del Gobierno Popular. Algunos de ellos son los siguientes: Sindicatos Pedro de Valdivia, Madeco, Cobre Antofagasta, Industrial Tocopilla, Marítimos y Bahía Tocopilla; Cervecerías Unidas de Antofagasta; Supervisores y Técnicos de María Elena; Sindicato Profesional Mina Vergara; F. C. T. T. Maestranza CORFO de Antofagasta y la totalidad de los trabajadores de la Sociedad Minera El Teniente de Sewell, Caletones, Coya, Rancagua y Santiago.

## Paro en First National City Bank

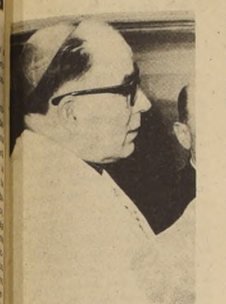
Un paro de brazos caídos, de 9 a 14 horas de ayer, realizaron los trabajadores del First National City Bank, como protesta porque dicha institución no les había dado una participación, en una pequeña proporción, en la venta de ese banco al Gobierno de Chile.

Para adoptar esa determinación, los funcionarios alegan que el Banco, para obtener un mejor precio en la venta al Gobierno, había valorado no sólo sus activos sino también la eficiencia de la organización bancaria, en la cual los trabajadores —expresan éstos en una declaración entregada ayer— son un pilar fundamental. Sin embargo, el Banco se negó a darles esa participación, razón por la cual procedieron a realizar el paro mencionado.

Caso de Radio Chilena

# LIMITA EL DERECHO DE LOS PERIODISTAS A EXPRESARSE

## Categórica declaración emitió ayer el Sindicato Profesional de Periodistas Radiales de Santiago



*Ante otros conflictos producidos en Radio Chilena, de propiedad del Arzobispado, ha debido intervenir personalmente el Cardenal para darles solución.*

"El Sindicato Profesional de Periodistas Radiales de Santiago acordó advertir a la opinión pública:

1.- Que la decisión de la Dirección de Radio Chilena en orden a poner fin al Programa Periodístico "Primera Plana", limitando la libertad de expresión del cuerpo de periodistas de esa emisora, constituye una hábil maniobra tendiente a ir al paulatino despido de nueve compañeros que allí laboran, hasta eliminar el Departamento de Prensa.

2.- Agrava esta situación el hecho de que el Director de Radio Chilena, Daniel Ramírez Estay,-ejecutor de esta operación- es actualmente Presidente de la ARCHI, Asociación de Radiodifusores de Chile, entidad que desde hace mucho tiempo viene quejándose extrañamente de falta de libertad de expresión y a la que tenemos que suponer que está alentando una política como la que pone en práctica su dirigente máximo.

3.- Destacamos que este problema se haya creado en una emisora que pertenece al Arzobispado de Santiago, ya que la mayoría de las acciones de Compañía Radio Chilena se encuentran en poder de la Fundación José María Caro.

4.- Rechazamos la prepotencia del Director Ramírez para imponer tan arbitraria e inconsulta medida.

5.- Llamamos al gremio periodístico y a los trabajadores de la comunicación radial a movilizarse y a permanecer alertas frente a estas acciones empresariales que limitan el derecho constitucional que tienen los periodistas, como ciudadanos, para informar, opinar y expresarse.

y 6.- Llamamos a los periodistas a solidarizar hasta sus últimas consecuencias con los compañeros de Radio Chilena".

# Conferencia Nacional del PC continúa debate político

## Delegación del PS reafirmó unidad socialista-comunista.

CON LA INTERVENCION del Secretario General, Luis Corvalán, el Partido Comunista continuó ayer desarrollando su Conferencia Nacional en la que participan 614 delegados, entre los que se cuentan los miembros del Comité Central, los Secretarios Regionales y los parlamentarios.

Después de las palabras del senador Corvalán, quien hizo un balance de los once meses de Gobierno de la Unidad Popular y los aportes del Partido Comunista al proceso, el ex diputado Víctor Galleguillos, a nombre de la Comisión de Organización, dio cuenta de la situación interna del partido y de los nuevos militantes que se han sumado a sus filas.

Los Secretarios Regionales participaron luego en el debate, para analizar el informe entregado por el diputado Orlando Millas, remitiendo sus consideraciones a sus respectivas zonas y proyectándolas desde ahí al plano nacional.

Asimismo, el debate se centró sobre las experiencias recogidas en los comités de empresas y en los comités de producción, enfatizándose la participación que cabe a los comunistas en la batalla por la producción y en el impulso a la formación de estos comités de trabajadores.

### DELEGACION SOCIALISTA

Al mediodía de ayer, se hizo presente en la Conferencia Nacional, que se realiza en el sindicato de Hirmas, una delegación del Partido Socialista, encabezada por el Subsecretario de esta colectividad, senador Adonis Sepúlveda.

En su saludo a la Conferencia del Partido Comunista, Adonis Sepúlveda reafirmó la unidad socialista-comunista y destacó que los socialistas no hacen cuestión de ampliación de las bases de sustentación del Gobierno Popular y que consideran fundamental el cumplimiento del programa del Presidente Allende.

### SESIONES DE TRABAJO

Los delegados a la Conferencia Nacional continuarán hoy sesionando en sus comisiones de trabajo, para entregar sus respectivos informes. El evento nacional del Partido Comunista será clausurado mañana.



*Adonis Sepúlveda, senador socialista, reafirmó unidad socialista-comunista.*

# CAMPESINOS SELECCIONAN 120 PREDIOS PARA SU EXPROPIACION EN COLCHAGUA

El diputado socialista por Colchagua, Joel Marambio, señaló en la Cámara que ya están seleccionados los 120 predios que serán expropiados en enero próximo por la CORA, en esa región. Agregó el parlamentario que "la mayoría de ellos lo será por mala explotación y reiteradas violaciones a la legislación laboral, en el caso de no pago del salario mínimo y burla en las imposiciones previsionales".

Joel Marambio dijo que en la lista de los 120 no están incluidos "los pocos y buenos patrones que existen en la zona". Recalcó que dichos predios fueron seleccionados por los propios campesinos a través de los Consejos Campesinos.

Interrogado sobre la forma agrícola que se dará a ellos, Marambio declaró que "a petición del campesinado todos pasarán a convertirse en Centros de Reforma Agraria, ya que los trabajadores están conscientes de que esta es la mejor forma de explotar la tierra en esa zona".



*Joel Marambio, diputado socialista.*

# Con ahorro de vidas infantiles SNS celebra Día del Hospital

## Hace 420 años se fundó el primer Hospital en Chile.

**Alrededor de sesenta mil funcionarios que trabajan en el Servicio Nacional de Salud** celebrarán el "Día del Hospital" con motivo de cumplirse cuatrocientos veinte años desde la fundación del primer hospital en Chile. Por este motivo, hoy sábado, médicos, enfermeras, matronas, asistentes sociales y auxiliares realizarán actos internos alusivos en todos los establecimientos del país.

Un recuento de la labor efectuada durante los primeros diez meses de este año harán los funcionarios y Jefes de Servicios de los diversos organismos de salud pública. Para tal efecto se contempla reseñar los avances de un servicio que camina hacia la democratización de sus organismos, Servicio Unico de Salud con la participación de la comunidad.

De acuerdo a los planes y política de salud del Ministerio y del S.N.S. en el primer semestre de este año se han salvado de morir 1.500 niños que hubieran fallecido por causa de las diarreas infantiles y los efectos de las enfermedades del aparato respiratorio. Junto con esto, también se produjo un espectacular descenso en la mortalidad materna uno de los más grandes de los últimos cincuenta años. En 1960 morían 19.34 madres por cada 10 mil nacimientos. En 1971, el riesgo de morir es solo de 1.8 dentro del mismo total.

### MAYOR ATENCION

En la actualidad el 80 por ciento de los partos se produce en las maternidades de los hospitales, gracias al aumento general de los recursos de atención. Las estadísticas revelan que entre 1964 y 1968 las camas maternas aumentaron de 3.140 a 3.547. Las horas médicas subieron de 1.272 a 1.728, y el número de matronas, que era de 698 prácticamente se triplicó.

### DEMOCRATIZACION

El comienzo del proyecto de democratización del S.N.S. se dio con la publicación en el Diario Oficial del martes 21 de septiembre del decreto N° 602 que crea los Consejos locales y paritarios de salud. Este decreto oficializa este primer paso para incorporar a la comunidad y trabajadores de la salud en la participación de los programas asistenciales.

Actualmente un gran número de consultorios ya ha sido democratizados inicialmente y la comunidad está trabajando junto al equipo de médicos.

### MAS HOSPITALES

Durante el presente año el Subdepartamento de Arrquitectura del Servicio Nacional de Salud ha elaborado un plan de inversiones de 393 millones de escudos para reparar daños producidos por el sismo y construir nuevos hospitales en las provincias de Atacama, Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso y Santiago. El aporte más importante se se efectuará en la Cuarta Zona donde el programa consulta invertir 160 millones de escudos.

# VANO INTENTO DERECHISTA POR MOSTRAR ILEGALIDADES

## Diputado Cademártori recuerda que todos los Gobiernos han usado, sin excepción, los decretos de insistencia.

*Diputado Cademártori: aclara de nuevo a la derecha*

Una enérgica reacción en los círculos de izquierda provocó la declaración del Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, Orlando Sáenz, quien dijo que la política económica del Gobierno es ilegal y por tanto se expone a un juicio político de posibles graves consecuencias.

Las declaraciones del Presidente de la SOFOFA, dedicadas a la requisición de las industrias textiles y al decreto de insistencia del Ejecutivo, vienen a sumarse a las emitidas por el diputado del Partido Nacional, Mario Arnello, quien llegó a declarar que de presentarse el decreto de insistencia se justifica una acusación constitucional la que alcanzaría a todos los Ministros del Gabinete que suscribieron el decreto.

A pesar de que los nacionales no se han pronunciado oficialmente al respecto, ha trascendido que las declaraciones del diputado Arnello, emitidas sin previo conocimiento o acuerdo de la Comisión Política de esa colectividad, han provocado una seria división interna, ya esbozada en la acusación contra Vuskovic donde se enfrentaron quienes luego de la decisión del PDC de no participar estaban por retirarla y los que finalmente lograron que se mantuviera hasta ser rechazada por la sala.

Mientras los nacionales mantienen su pugna interna, que posiblemente se dirimirá en la reunión de la Comisión Política del próximo martes, parlamentarios de la Unidad Popular reiteraron que estos anuncios de acusaciones constitucionales sólo tenían como finalidad ir creando un clima propicio para acciones extraconstitucionales.

El diputado comunista José Cademártori destacó que el decreto de insistencia por el cual el Presidente insistió ante el Contralor General de la República a fin de que tome razón de las requisiciones es perfectamente legal dentro de las atribuciones constitucionales del Presidente y destinado a resolver las controversias que se susciten cuando la Contraloría tiene dudas sobre el alcance jurídico de las medidas del Ejecutivo.

Puntualizó además que de este instrumento han hecho uso todos los Gobiernos, sin excepción y que al hacer uso de él el Presidente Allende, está dentro de las normas legales y constitucionales.

Que esto sirva de pretexto -agregó- para continuar la escalada sediciosa de la reacción no nos extraña, porque las acusaciones constitucionales forman parte de una táctica ya conocida por la opinión pública, anunciada por el conocido senador Raúl Morales Adriasola y otros personajes hace ya bastante tiempo.

Añadió Cademártori que esto demuestra que no trepidan en usar cualquier medio para lograr su objetivo de defender los intereses de una minoría, como son los monopolios.

# ELECCION COMPLEMENTARIA EN LINARES SE VISUALIZA SEGURA

En los sectores políticos se ha descartado ya la posibilidad de que el diputado nacional Carlos Avendaño Ortúzar, quien solicitó hace casi un año permiso de la Cámara para viajar al extranjero, regrese antes del 24 de este mes, fecha en la cual vence el plazo para su ausencia.

Si como los nacionales temen, hasta esa fecha no regresa, la Cámara de Diputados deberá proceder a comunicar al Ejecutivo su vacancia y éste a convocar a una elección complementaria en Linares dentro de los siguientes sesenta días.

Carlos Avendaño abandonó el país el 24 de octubre pasado, y según han comentado sus propios compañeros de fila, se llevó los dineros de la Empresa Andalién, tan conocida por su campaña del terror, para instalar en Australia una Estación de Servicio.

### CANDIDATOS EN LA RAYA

Quienes con más esperanzas cuentan de que se llame a una elección complementaria son algunos democratacristianos que tienen en sus miras la senaturía por Curicó, Talca, Linares y Maule, y para lo cual les vendría muy bien postular como candidatos a diputados por Linares.

Esperan, además, que los nacionales no tengan pretensiones de postular un candidato propio y sumen sus fuerzas al candidato del PDC, cargo que ya se están disputando internamente Andrés Zaldívar, Rafael Moreno y Patricio Rojas.

Pero indudablemente quien lleva la delantera en la disputa interna del PDC es el ex Ministro del Interior, Patricio Rojas, que ha obtenido ya el apoyo de algunos Consejos Provinciales y que se ha dedicado a trabajar en la zona con desesperado entusiasmo.

### LA VOZ DE LAS CIFRAS

Del simple análisis de las cifras de la última elección municipal podría desprenderse a primera vista que democratacristianos y nacionales unidos tendrían todas las de ganar frente a un candidato de la Unidad Popular, pero hay algunos factores que pueden hacer cambiar radicalmente el cuadro en esta elección complementaria en la provincia donde fue brutalmente asesinado por la reacción el jefe de la CORA, Hernán Mery, baluarte de quienes hoy integran la Izquierda Cristiana.

Nacionales, democratacristianos y la Democracia Radical, obtuvieron en la última elección 26.842 votos (11.877, 12.369 y 2.596 votos respectivamente), mientras que la Unidad Popular contó con 23.113.

Pero para desgracia de la derecha, la democracia cristiana tendría que descontar de su votación, casi 3.000 electores que apoyaron al diputado Jaime Concha, quien renunció a la DC e integra hoy la Izquierda Cristiana.

Es indudable que la votación de Jaime Concha, quien se retiró del PDC por su procceso de derechización, no estaría dispuesto a apoyar a un candidato, aunque fuera democratacristiano, que representara la santa alianza DC derecha.

La elección así definida no se presenta favorable a la reacción, sino que por el contrario, lleva todas las de ganar el candidato que las fuerzas de izquierda decidan presentar.

# "DE FRENTE", PROGRAMA VERAZ Y AGRESIVO

El Movimiento de Acción Popular Unitaria, MAPU, inicia a partir de mañana una audición informativa en Santiago y en diversas provincias. El programa se transmitirá quincenalmente los domingos en los siguientes horarios: Radio Portales, 8.05 horas; Radio El Morro de Arica, 20 horas; Radio Antofagasta, de Antofagasta, 8.30 horas; Radio Talca de Talca, a las 8.15 horas; Radio El Sur de Concepción, 20.30 horas; y Radio La Frontera de Temuco, a las 8.30 horas.

Las bases de provincias del MAPU han enviado sugerencias a la dirección nacional a fin de que esta audición sea transmitida semanalmente.

El programa de mañana domingo incluye, entre otros temas, "Frei se sacó la careta reafirmando los planteamientos de Onofre Jarpa y Cía"; "Termina el negociado de la Compañía de Teléfonos"; "Constituidos los Centros de Reforma Agraria, en Valparaíso y Aconcagua", El MAPU "apechuga firme en el campo", y 774 millones de dólares habían ganado de más las compañías del cobre".

# Alcalde Lagno recibió a Embajador venezolano

**EL ALCALDE DE SANTIAGO,** Ignacio Lagno, recibió en la mañana de ayer al Embajador de Venezuela, Orlando Tovar Tamargo. La entrevista, de carácter protocolar, se relacionó con aspectos culturales y cívicos de este municipio.

En forma destacada fue tratado el tema de la cooperación venezolana en el proyecto del futuro "Parque de las Américas", que estará ubicado en la Remodelación San Borja, frente al edificio en construcción de la UNCTAD III. En este parque se levantarán las estatuas de los próceres de América Latina, entre ellas, la del Libertador Bolívar, donada por la Embajada de Venezuela.



*Alcalde Lagno conversó con el embajador de Venezuela, Orlando Tovar, sobre temas cívicos y culturales.*

# Delegación cubana con Centros de Madres

Una visita a los locales de COCEMA realizaron en la mañana de ayer las damas cubanas que visitan nuestro país. Durante su recorrido, las visitantes se impusieron del funcionamiento, comenzando por la Galería Artesanal, ubicada en calle Providencia.

Allí observaron el trabajo de algunos artesanos, haciéndoles preguntas sobre la forma de sus labores, en que tiempos los terminan, etc.

Las cubanas demostraron gran interés en las obras que se presentan en el local que dirige Leonor Jiménez, a quien congratularon por la labor desarrollada en pro de los artesanos populares. La delegación, en esta oportunidad, estaba acompañada por la esposa del Embajador de Cuba, Gladys Delgado de García Incháustegui, y por miembros del Consejo Nacional de COCEMA.

Posteriormente visitaron el otro local de la Galería Artesanal de calle Nataniel, donde eran esperadas por la Primera Dama, Tencha de Allende. En esta oportunidad se les hizo obsequios de la cultura autóctona chilena, y las visitantes de la Isla dialogaron con las personas que allí laboran.

Por la tarde concurrieron a un encuentro con los vecinos de la Población Nogales y posteriormente asistieron a una reunión con los dirigentes máximos del Partido Socialista.

# IZQUIERDA CRISTIANA INICIA REUNION DE DIRECCION NACIONAL

## Con un asado celebraron anoche la inauguración de su sede en Cienfuegos 15

Hoy a LAS diez horas se iniciará la reunión de la Dirección Nacional de la Izquierda Cristiana, que estudiará los documentos elaborados por la Comisión Política y los organismos técnicos, sobre su definición política y declaración de principios.

Los documentos que se someterán a discusión de la Dirección Nacional fueron elaborados en base a los aportes de las Comunidades para el Socialismo de todo el país y los elementos proporcionados por la Comisión de Educación Política.

Una vez discutidos y aprobados por la Dirección Nacional, deben retornar a las bases para su discusión interna, a fin de que sean aprobados definitivamente en la Asamblea Constituyente del 20 de octubre.

Participan en la reunión de Dirección Nacional los miembros de la Comisión Política, de las Comisiones Asesoras y Técnicas, coordinadores provinciales, parlamentarios y los 24 miembros de libre elección que la integran.



*Bosco Parra: Izquierda Cristiana inicia reunión de Dirección Nacional.*

### INAUGURACION DE SEDE

La Organización de Izquierda Cristiana celebró anoche con un asado la inauguración de su sede, ubicada en Cienfuegos 15. A la fiesta asistieron los dirigentes nacionales, regionales y de las CPS, parlamentarios y representantes de los medios de comunicación.

El Secretario General de la Organización, Bosco Parra, aprovechó la oportunidad para recordar a los militantes presentes que deben dar mayor impulso a la campaña de financiamiento de la Organización, ya que de ella depende el costear el nuevo local.

# ELECCION DE FESES

"Nacimos para vitalizar la unidad de la izquierda" señala la declaración pública de la Organización de Izquierda Cristiana de la Enseñanza Media, en la cual expresa su apoyo orgánico y militante a la lista de la Unidad Popular en la elección de la Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago.

La declaración dice:

1° Pensamos que esta elección tiene una extraordinaria importancia por su representatividad. Esta democratización de las organizaciones estudiantiles debe servir para que se forje un nuevo Movimiento Estudiantil combativo y creador que aporte realmente a la construcción de una sociedad socialista.

Sólo un creciente grado de conciencia política de los estudiantes permitirá ir ligando su capacidad de entrega con el proceso de lucha por la producción. En ella, nuestra primera tarea revolucionaria, debe ser elevar sistemáticamente el rendimiento escolar. Por ello es que los estudiantes más conscientes política y socialmente deberán ser, a la vez, los mejores estudiantes.

2° Frente a la elección de FESES, la Izquierda Cristiana ha decidido dar su apoyo orgánico y militante a la lista de la Unidad Popular.

Este apoyo público, responde a nuestras identificaciones básicas: nacimos para vitalizar la unidad de la izquierda. Nuestra intención habría sido la de participar más activamente en esta elección y bajo nuestras propias banderas. Pero como nos encontrábamos en etapa de nacimiento y organización, al vencerse los plazos de presentación de listas, no nos fue posible estudiar otra forma de postulación.

En estas circunstancias los contingentes de Izquierda Cristiana de la Enseñanza Media afrontan una responsabilidad revolucionaria concreta: respaldar activamente la lista de la UP. Son las bases programáticas, esencialmente, las que reciben nuestro apoyo.

3° Sin embargo, consecuentes con nuestras propias definiciones, manifestamos nuestra crítica, también pública, ante una Izquierda dividida en dos listas.

Todo lo que favorezca los intereses de la derecha política y sus aliados contará siempre con nuestra crítica socialista. Nada mejor para los intereses de las clases trabajadoras que un Frente Unico de Izquierda. Siempre nuestro esfuerzo, disposición y voluntad política estarán encaminados a este objetivo revolucionario.

¡¡POR LA UNIDAD DE IZQUIERDA, IZQUIERDA CRISTIANA!!

# avisper

### DESPUES DE LA FIESTA

Con un regado asado, la Izquierda Cristiana inauguró anoche la sede de su organización, ubicada en Cienfuegos 15. Pero para sus dirigentes y militantes el fin de fiesta fue muy trabajado. La fiesta, en vísperas de la reunión de la Dirección Nacional que se inicia hoy, dejó la casa muy revuelta y fue necesario que desde su Secretario General, Bosco Parra, hasta los parlamentarios, tomaran la escoba y la dejaran en condiciones para la realización de la reunión.

### UNA CARTA DIFICIL

La tan mentada carta de Radomiro Tomic a Renán Fuentealba provocó una extraordinaria movilización periodística y diversas interpretaciones. El vespertino "La Segunda" la reprodujo ayer, pero, o se equivocó en su edición del día anterior, en la cual adelantó que junto a las felicitaciones generales, Tomic expresaba su discrepancia con la exposición de Fuentealba en algunos puntos, o simplemente la inventó.

### EN COQUIMBO

Muy impresionada por la belleza de la provincia de Coquimbo, la diputada socialista Carmen Lazo, contó ayer su viaje a la zona, en el que aprovechó de solucionar problemas partidarios y visitar industrias. En forma especial destacó la conversación que tuvo con algunos industriales quienes le manifestaron sus intenciones de intensificar su trabajo y aumentar la producción. "Esa es gente que comprende el proceso", dijo Carmen Lazo.

### PONDERACION

El senador Aniceto Rodríguez al intervenir en la Sesión Especial **hizo hincapié en que no tenía la "ponderación"** del Ministro del Interior y aprovechó de recordarles a los democratacristianos que **no fueron ellos quienes eligieron Presidente a Allende,** sino el pueblo y que si lo apoyaron con sus votos en el Congreso fue más bien **por la presión de sus bases y de las masas populares.** Asimismo les aclaró que no podían amenazar ahora con endurecer su posición frente al Gobierno ya que siempre han estado en la oposición.

## Abogado Síndico de Quiebras:

# Movimiento de los trabajadores fue sólo de caracter gremial

Victor Sergio Mena Vergara, abogado de la Sindicatura General de Quiebras, en una carta enviada a "La Nación", agradece una información que apareció el 28 del presente en este medio informativo y que se refirió a la adhesión unánime de todos los Sindicatos Jurisdiccionales del país al Proyecto de Ley que faculta al Presidente de la República para decretar la continuación de actividades de industrias, empresas o establecimientos cuyos titulares hayan sido declarados en quiebra, actualmente en estudio en las Comisiones del Senado.

Sin embargo —acota el suscrito— al recordarse que por motivos económicos los funcionarios de la Sindicatura se declararon en huelga hace algún tiempo, se hace una alusión, que de no ser aclarada podría prestarse a equívocos en relación a sus funciones como jefe de Servicio y a una supuesta participación en dicho movimiento.

"Cumplo con aclarar —señala Sergio Mena— que el referido movimiento fue decretado soberana y democráticamente por los trabajadores que integran la respectiva Asociación Nacional de Funcionarios, sin participación alguna de esta superioridad".

Más adelante indica que trató en todo momento de evitar que se creará el problema laboral y luego trató de encontrar rápidas soluciones, realizando toda clase de gestiones, a todo nivel.

"Estimo de tal forma —agrega— que concretaba el espíritu que anima al Gobierno Popular, Gobierno de los trabajadores, en el sentido de procurar dar un tratamiento distinto a los problemas y peticiones de los compañeros funcionarios".

Termina su carta indicando que sin olvidar en ningún momento sus obligaciones como Jefe de Servicio y Síndico General de Quiebras, tiene perfectamente claro que no le corresponde ni puede asumir participación alguna en movimientos reivindicativos de los compañeros de la institución.

## En fiesta de aniversario:

# POR PRIMERA VEZ CONCURRE UN PRESIDENTE A LA CASA DE MONEDA

LA CASA DE MONEDA DE CHILE paró ayer sus maquinarias, para celebrar su aniversario Nº 228, fiesta a la que por primera vez asiste un Presidente de la República. El acontecimiento fue esperado con entusiasmo por los trabajadores, que arreglaron los patios y jardines con banderines multicolores. Bajo los árboles que empiezan a reverdecer, estaban instaladas las mesas para un almuerzo de camaradería, y mas allá un estrado, cubierto, para que las autoridades pudieran ubicarse.

Todos los trabajadores vestían sus mejores tenidas. La fiesta fue en grande, amenizada por las interpretaciones del Orfeón de Carabineros. A ese ambiente festivo, llegó el Presidente de la República, acompañado de su Edecán, Comandante Juan José Mela.

En medio de los aplausos, el Presidente se trasladó hasta un salón de la Casa, donde estaba abierto un libro para visitas ilustres. Allí, rodeado por algunas damas de la institución, Allende firmó la primera página, donde en letras doradas se podía leer: **"El primer Presidente de la República que asiste a la celebración de un aniversario de esta institución, el servicio fiscal más antiguo de Chile".**

Luego el Jefe del Estado caminó por los jardines hasta el patio, dando la mano a todos los que había a su paso. Fue invitado a subir al estrado, donde lo esperaban los invitados oficiales: el Presidente de la Cámara de Diputados, Fernando Sanhueza; el Ministro de Hacienda, Américo Zorrilla; el Rector de la UTE, Enrique Kirberg; el Gerente del Banco Central, y del Banco del Estado, Orlando Sánchez, Presidente de la Unión de Personal de la Casa de Moneda y el Director de la misma, José de Mayo.

### UN DIA SIGNIFICATIVO

El Presidente Allende comenzó sus palabras señalando que **"hoy ha sido un día significativo para mí, por primera vez un Presidente va al Ministerio de Defensa, no a dar una clase magistral, sino a conversar con los jefes que inician altos estudios, para ascender generales y almirantes".**

**"También hoy por primera vez, continuó, un Presidente concurre a la Casa de Moneda, por eso es grato y significativo para mí este día, sobre todo por estar con Uds. cuando celebran 228 años sirviendo a Chile".**

### FONDOS PARA JARDIN INFANTIL

En otro instante de la ceremonia el Primer Mandatario procedió a firmar el proyecto de Ley, del que es autor el Presidente de la Cámara de Diputados, Fernando Sanhueza, mediante el cual se proveerá al Servicio de fondos para la instalación de una sede social, en la que se incluirá una clínica dental y una guardería infantil.

El Presidente de la República, en esta ocasión entregó al autor una medalla recordatoria. **"Este es un acto de auténtica democracia, al Presidente de la Cámara de Diputados, hombre amplio y que va más allá de las fronteras ideológicas"**, expresó.

### LO QUE CHILE HA COMPRENDIDO

En su discurso para los trabajadores, el Presidente Allende se refirió a la situación del país señalando: **"En este instante, Chile empezará a ser agredido a través de la prensa, la radio, con medidas que golpean nuestras posibilidades crediticias por el tremendo delito de cumplir con la ley. Siendo esta ley la interpretación de la voluntad ciudadana; por haber nacionalizado, por iniciativa del Ejecutivo, las Compañías del Cobre y aprobado este proyecto de ley por la unanimidad del Congreso donde el Gobierno no tiene mayoría.**

"¿Qué significa esto? Que a lo largo de Chile hay una conciencia que señala que Chile ha comprendido lo que representa el cobre para su presente y su futuro, y pase lo que pase, suceda lo que suceda, están unidos con un profundo sentido nacional saldremos adelante y derrotaremos a los que pretenden impedir nuestra independencia económica y nuestra dignidad como pueblo".

Posteriormente, y una vez que finalizó su discurso, el Primer Mandatario hizo entrega de las placas recordatorias a los dos funcionarios más antiguos: Elena Mena Ortiz, con 32 años de servicio y Alberto Matei, 51 años laborando en la Casa de Moneda.

Por su parte el Director de la Casa de Moneda, José de Mayo, entregó al Jefe del Estado un galvano de cobre, hecho por los trabajadores y en donde se leía la frase que a través de su trayectoria política ha repetido él: "Dueños de nuestro propio destino".

Pero quien tuvo un regalo sorpresa fue el Ministro de Hacienda, Américo Zorrilla. Con anterioridad el Jefe del Estado había pedido que se confeccionara una moneda especial para entregársela en esta casión a ese Secretario de Estado, quien se la agradeció en forma muy sentida.



*EL JEFE del Estado dirige la palabra a los trabajadores de la Casa de Moneda, que ayer cumplió 228 años al servicio de Chile.-*

# XIII FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA CANCION DE VIÑA DEL MAR

# BASES

### 1) GENERO FOLKLORICO

1.— En esta primera etapa del Festival, destinada al género folklórico, que tendrá lugar en el Teatro al Aire Libre de la Quinta Vergara, durante los días 3, 4, 5, 6 y 7 de Febrero de 1972, podrán participar todos los compositores de nacionalidad chilena que, cumpliendo con los requisitos que se establecen en estas Bases, envíen dentro del plazo fijado, las melodías y letras de las canciones folklóricas chilenas que sean originales e inéditas.

2.— La inscripción de las canciones deben efectuarse personalmente, o por CORREO CERTIFICADO A: DEPARTAMENTO DE TURISMO Y RELACIONES PUBLICAS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR, CASILLA 4-D, VIÑA DEL MAR. En el caso de las canciones que se entreguen personalmente, al portador de ellas le será entregado un recibo donde conste la recepción.

3.— El plazo de recepción de canciones, terminará impostergablemente, el día 3 de Diciembre de 1971, a las 12.30 hrs PM. Se aceptarán además aquellas canciones que, de acuerdo al correspondiente timbre de Correos, hayan sido enviadas dentro de dicho plazo, aunque lleguen a su destino con posterioridad a él.

4.— Los compositores que deseen participar, deberán enviar sus canciones de acuerdo a los siguientes requisitos:

a) Acompañar dos (2) copias de la partitura musical, con la letra escrita en ellas y firmadas con un seudónimo.

b) Diez (10) copias de la letra.

c) Un sobre cerrado que en su cara exterior, lleve escrito claramente el seudónimo del compositor y el género en que participa. En el interior de este sobre, deberá enviar sus datos personales, su identidad real, su dirección, una breve biografía y una fotografía del mismo.

d) La canción grabada en disco o cinta magnetofónica a la velocidad de 7 1/2 pulgadas y en una sola pista. Al comienzo del disco o grabación, deberá mencionarse claramente el nombre de la canción, seudónimo del compositor y género en que participará.

e) Todas las canciones que se presenten, deberán ser ORIGINALES E INEDITAS tanto en su música como en su letra, entendiéndose como tales, aquellas composiciones que no hayan sido nunca ejecutadas en público, transmitidas por Radio o TV., grabadas en disco o incorporadas a una película, en cualquier país del mundo.

5.— Cada compositor, puede inscribir las canciones que desee, pero con distintos seudónimos cada una. Además, solamente una de ellas podrá quedar preseleccionada. En este caso, deberá ser el compositor quien resuelva cuál compita.

### DE LA PRESELECCION

6.— Una Comisión Preseleccionadora Competente, elegirá en fallo inapelable, diez (10) canciones del Género Folklórico Chileno, las que serán presentadas en calidad de preseleccionadas en el Teatro al Aire Libre de la Quinta Vergara.

7.— Esta Comisión estará integrada por personas de reconocida solvencia artístico musical y será designada por la organización del Festival. Además, actuarán como coordinadores, pero sin derecho a voto, el Presidente de la Comisión Ejecutiva del Festival y el Asesor Artístico del mismo.

### DE LOS PLAZOS

8.— La Comisión Preseleccionadora, tendrá plazo hasta el día 20 de Diciembre de 1971, para dar a conocer su veredicto. En esa oportunidad y en presencia de un Notario Público, se abrirán los sobres con los seudónimos de las diez (10) canciones preseleccionadas, dándose a conocer la identidad real de los compositores.

9.— Los compositores preseleccionados, son responsables de la elección de sus intérpretes, debiendo informar a la Dirección Artística del Festival, antes del día 14 de Enero de 1972, los nombres de los intérpretes elegidos para su aprobación o rechazo. Deberán agregar a dicho informe, una biografía y una fotografía del mismo.

10.— Las canciones preseleccionadas, solo podrán ser dadas a conocer al público, en forma de disco, grabación, transmisión de Radio Televisión, o ejecutadas públicamente, a partir del día 3 de Febrero de 1972.

11.— Las Casas Grabadoras que participen en el Festival, podrán vender al público, en edición papel, disco o grabación de cualquier tipo, las canciones preseleccionadas y finalistas del mismo. En todo caso, esta venta sólo podrá realizarse a partir del día 3 de Febrero de 1972.

12.— Los reclamos que haga cualquiera persona o institución, relacionados con la originalidad de las canciones o infracción de éstas al presente reglamento, podrán ser dirigidas a la Comisión ejecutiva del Festival, hasta cuarenta y ocho (48) horas antes del término de esta etapa. Después de ese plazo, cualquier denuncia será desestimada.

13.— El Festival Internacional de la Canción, se reserva el derecho de utilizar posteriormente para fines promocionales del evento, las obras musicales participantes.

14.— Los compositores preseleccionados, deberán enviar a la Comisión Ejecutiva del Festival, antes del día 14 de enero de 1972, una declaración firmada ante Notario Público, en que se establezca claramente el nombre del compositor y en que se declare que la canción presentada es original e inédita.

### DE LA INTERPRETACION

15.— Las interpretaciones de las composiciones pertenecientes a este género, deberán ser ejecutadas solamente con instrumentos musicales folklóricos chilenos.

### DE LOSNTERPRETES

16.- Los intérpretes de las canciones preseleccionadas, se comprometen a aceptar que sus actuaciones sean trasmitidas por Radio, Televisión o filmadas. Además, ninguno de ellos podrá actuar en ningún otro espectáculo durante los días en que se realice el Festival.

17.- La I. Municipalidad de Viña del Mar, se reserva el derecho de suspender sus actuaciones por transgresión al artículo anterior, por atrasos o inasistencias y, de descalificar la canción que interpreta por reincidencia o no cumplimiento de las órdenes de los organizadores.

18.- La I. Municipalidad de Viña del Mar, se hará cargo del alojamiento y comida de los intérpretes preseleccionados que no sean de la comuna de Viña del Mar, Valparaíso o alrededores, durante los días comprendidos entre el 2 y el 8 de febrero de 1972.

### DE LOS COMPOSITORES

19.- La I. Municipalidad de Viña del Mar, otorgará alojamiento y comida a los compositores preseleccionados que no sean de la comuna de Viña del Mar, Valparaíso o alrededores, durante los días comprendidos entre el 2 y el 8 de febrero de 1972.

20.- Un Jurado Nacional, designado por la Municipalidad de Viña del Mar, dictará en fallo inapelable, las canciones que se hagan merecedoras al Primer, Segundo y Tercer Premio del Género Folklórico.

21.- La elección de las tres mejores obras de este género, tendrá lugar durante la función clausura de esta Primera Parte, esto es, el día 7 de febrero de 1972.

### DE LOS PREMIOS

22.- Se otorgarán en total, los siguientes premios, distribuidos en el siguiente orden:

Un Primer Premio de E° 40.000
Un Segundo Premio de E° 25.000
Un Tercer Premio de E° 15.000
Premio al Mejor Intérprete del Género Folklórico Chileno. E° 15.000

23.- Los compositores e intérpretes que obtengan los Premios antes mencionados, obtendrán un símbolo del Festival, denominado "La Gaviota de Viña del Mar".

Asimismo, a los compositores preseleccionados, que no obtengan premio alguno, se les otorgará un Diploma de Honor por su participación.

24.- El público asistente, eligirá el Mejor Intérprete de éste Género para su elección, el público deberá votar con el talón de la entrada y depositarlo en los buzones especialmente dispuesto para ello. La recepción de votos, tendrá lugar solo hasta el día 6 de febrero de 1972, a las 24.000 hrs. Los resultados de esta votación serán dados a conocer en la función clausura de esta Primera Parte, o sea, el día 7 de febrero de 1972.

### DE LOS JURADOS

25.- Los miembros de los Jurados mencionados en estas Bases, no podrán enviar temas al Festival o interpretarlos, la infracción a este artículo, será motivo suficiente para descalificarlos como tales y, dejar fuera de concurso, a las canciones causantes de la infracción.

26.- Es facultad de estos Jurados, rechazar o descalificar las otras que no cumplan con los requisitos estipulados en estas bases, como asimismo tomar determinaciones sobre otras materias de su competencia no consultadas expresamente en ellas.

27.- Todas las decisiones de los Jurados y de la I. Municipalidad de Viña del Mar, relativas a la organización, desarrollo, preselección y elección de los ganadores en caso de empate, son inapelables y la participación en el Festival, implica la íntegra aceptación de dichas decisiones, con renuncia expresa de toda condición que se oponga a estas bases y, sin que se admita el retiro de una canción, una vez presentada.

### DE LA DEVOLUCION DE CANCIONES

28.- La I. Municipalidad de Viña del Mar, no se responsabiliza de la devolución de las canciones presentadas al concurso.

29.- No obstante lo anterior, los compositores interesados en recuperar sus temas, lo podrán hacer personalmente en las oficinas del Departamento de Turismo y Relaciones Públicas de la I. Municipalidad de Viña del Mar, ubicada a un costado del Hotel O'Higgins, desde el día 1° de marzo hasta el día 15 de abril, de 1972, a las 12. hrs. Después de este plazo, la I. Municipalidad, no se responsabiliza de su devolución.

### GENERO INTERNACIONAL

1.— Esta segunda etapa del Festival Internacional de la Canción, tendrá lugar en el Teatro al Aire Libre de la Quinta Vergara, durante los días 10 - 11 - 12 - 13 y 14 de febrero de 1972, y estará destinada a los compositores chilenos y extranjeros que, cumpliendo con los requisitos estipulados en estas Bases, envíen, dentro del plazo fijado, las letras y melodías de canciones populares e internacionales, que sean originales e inéditas.

2.— La inscripción de las canciones debe efectuarse personalmente o por CORREO CERTIFICADO A: DEPARTAMENTO DE TURISMO Y RELACIONES PUBLICAS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR, CASILLA 4-D, VIÑA DEL MAR, CHILE. En el caso de las canciones que se entreguen personalmente, al portador de ellas le será entregado un recibo donde conste su recepción.

3.— El plazo de recepción de canciones, expirará el día 3 de diciembre de 1971 a las 12,00 horas M. Se aceptarán, ademas, en el concurso, aquellas composiciones que, de acuerdo al correspondiente timbre de Correos, hayan sido enviadas dentro de dicho plazo, aunque lleguen a su destino con posterioridad a él.

4.— Los compositores que deseen participar, deberán enviar sus canciones de acuerdo a los siguientes requisitos:

a) Acompañar dos (2) copias de la partitura musical con la letra escrita en ellas y firmadas con un seudónimo.

b) Diez (10) copias de la letra escrita en idioma nativo, y una (1) traducción al español en el caso de las canciones provenientes del extranjero.

c) Un sobre cerrado que en su cara exterior, lleve escrito claramente el seudónimo del compositor y del género en que participa. En el interior de este sobre, deberá enviar sus datos personales, su identidad real, su dirección, una breve biografía y una fotografía del mismo.

d) La canción grabada en disco o cinta magnetofónica a la velocidad de 7 1/2 pulgadas y en una sola pista. Al comienzo del disco o grabación deberá mencionarse claramente el nombre de la canción, seudónimo del compositor, género en que participa y país que representa.

e) Todas las canciones que se presenten, deberán ser originales e inéditas tanto en su música como en su letra, entendiéndose como tales, aquellas composiciones que no hayan sido nunca ejecutadas en público, transmitidas por radio o televisión, grabadas en disco o incorporadas a una película, en cualquier país del mundo.

5.— Cada compositor puede inscribir las canciones que desee, pero con distintos seudónimos. Solamente una de ellas podrá quedar preseleccionada. Eneste caso, deberá ser el propio compositor quien resuelva cuál compete.

### DE LA PRESELECCION

6.— Una Comisión Preseleccionadora Competente, elegirá en fallo inapelable:

a) Tres (3) canciones internacionales de compositores chilenos, y

b) Una (1) canción por cada país extranjero concursante.

7.— En el caso de la letra b) del artículo anterior, la Comisión se reserva el derecho de rechazar su participación si la canción no tiene méritos suficientes para ello.

8.— Esta Comisión estará integrada por personas de reconocida solvencia artístico musical, y será designada por la I. Municipalidad de Viña del Mar. Además, actuarán como coordinadores, pero sin derecho a voto, el Presidente de la Comisión Ejecutiva del Festival y el Director Artístico del mismo.

### DE LOS PLAZOS

9.— La Comisión Preseleccionadora, tendrá plazo hasta el día 20 de diciembre de 1971, para dar a conocer su veredicto. En esa oportunidad, y en presencia de un Notario Público, se procederá a abrir los sobres con los seudónimos de las canciones preseleccionadas, dándose a conocer la identidad real de los compositores.

10.— Los compositores preseleccionados, son responsables de la elección de sus intérpretes, debiendo informar a la Dirección Artística del Festival, antes del 14 de enero de 1972, los nombres de los artistas elegidos, para su aprobación o rechazo. Deberán agregar a dicho informe, una biografía y fotografía del intérprete elegido.

11.— Cada compositor preseleccionado, deberá enviar los arreglos orquestales de su canción, con sus respectivas partituras para cada instrumento. Estos arreglos y partituras deberán estar en poder de la Dirección Artística, antes del día 20 de enero de 1972.

12.— Las canciones preseleccionadas, sólo podrán ser dadas a conocer al público, sea en forma de disco, grabación, transmisión de radio o televisión, o ejecutadas públicamente, a partir del día 10 de febrero de 1972.

13.— Las Casas Grabadoras que participan en este Festival, podrán vender al público, en edición papel, disco o grabación de cualquier especie, las canciones preseleccionadas y finalistas del mismo. En todo caso, está venta sólo podrá realizarse a partir del día 10 de febrero de 1972.

14.— Los reclamos que haga cualquier persona o institución relacionados con la originalidad de las canciones o infracción de éstas al presente Reglamento, podrán ser dirigidos a la Comisión Ejecutiva del Festival hasta cuarenta y ocho (48) horas antes del término de éste. Después de este plazo, cualquier denuncia será desestimada.

15— Los compositores preseleccionados deberán enviar a la Comisión Ejecutiva del Festival, antes del día 14 de enero de 1972, una declaración ante Notario Público, que establezca claramente el nombre del compositor, y en la que se declare que la canción presentada es original e inédita.

16.— El Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar, se reserva el derecho de utilizar posteriormente, para fines promocionales del mismo, las obras musicales participantes.

17.— Los arreglos orquestales de las canciones, serán ejecutados por una orquesta que incluye los siguientes instrumentos:

Seis (6) primeros violines.
Seis (6) segundos violines.
Dos (2) violas.
Dos (2) cellos.
Un (1) bajo.
Tres (3) clarinetes (saxos).
Tres (3) trombones.
Una (1) guitarra eléctrica.
Un (1) piano.
Una (1) flauta.
Un (1) oboe.
Dos (2) cornos.
Tres (3) trompetas.
Accesorios y un coro mixto de ocho (8) voces.

### DE LOS INTERPRETES

18.— Queda establecido que la interpretación de las canciones del Género Internacional, debe estar a cargo solamente de solistas.

19.— Los intérpretes de las canciones preseleccionadas, se comprometen a aceptar que sus actuaciones sean transmitidas por radio y televisión, o filmadas. Además, ninguno de ellos podrá actuar en ningún otro espectáculo mientras se realice el Festival.

20.— La I. Municipalidad de Viña del Mar, se reserva el derecho de suspender sus actuaciones por transgresión al artículo anterior, por atrasos o inasistencias, y de descalificar la canción que interpreta por incumplimiento de las órdenes de los organizadores.

21.— La I. Municipalidad de Viña del Mar, costeará en el caso de los intérpretes chilenos de las canciones preseleccionadas, el alojamiento y comida durante su permanencia en Viña del Mar, esto es, entre el 9 y el 15 de febrero de 1972.

En el caso de los intérpretes de las canciones internacionales de países extranjeros, la I. Municipalidad costeará sus pasajes de ida y vuelta al país de origen, y su permanencia en Viña del Mar, entre el 9 y el 15 de febrero de 1972.

### DE LOS COMPOSITORES

22.— La I. Municipalidad de Viña del Mar, costeará en el caso de los compositores chilenos de las canciones preseleccionadas, el alojamiento y comida, durante su permanencia en Viña del Mar, esto es, entre el 9 y el 15 de febrero de 1972.

En el caso de los compositores de las canciones internacionales de países extranjeros, la I. Municipalidad costeará sus pasajes de ida y vuelta a su país de origen, y su permanencia en Viña del Mar, entre el 9 y el 15 de febrero de 1972.

### DE LA SELECCION FINAL

23.— Un Jurado Internacional, designado por la I. Municipalidad de Viña del Mar, elegirá en fallo inapelable, las canciones que se hagan merecedoras al Primer, Segundo y Tercer Premio del Género Internacional, respectivamente.

24.— La elección de las tres mejores obras de este Género, tendrá lugar durante la función clausura del XIII Festival Internacional de la Canción, esto es, el día 14 de febrero de 1972.

### DE LOS PREMIOS

25.— Se otorgarán en total, los siguientes Premios, distribuídos en el siguiente orden:

Un Primer Premio de E° 40.000.
Un Segundo Premio de E° 25.000.
Un Tercer Premio de E° 15.000.
Premio al Mejor Intérprete Chileno Género Internacional E° 15.000.
Premio al Mejor Intérprete Extranjero Género Internacional E° 15.000.

26.— Además, los compositores de las tres canciones que representarán a Chile, recibirán cada uno, un Premio Especial de E° 10.000 siempre y cuando no hayan obtenido alguno de los tres primeros Premios de este Género Internacional.

27.— Los compositores e intérpretes que obtengan los Premios antes mencionados obtendrán un símbolo del Festival, denominado "La Gaviota de Viña del Mar".

Asimismo, los compositores preseleccionados que no obtengan premio alguno, recibirán un Diploma de Honor por su participación.

28.— El público, asistente, elegirá al Mejor Intérprete Chileno y al Mejor Intérprete Extranjero del Género Internacional.

Para su elección, el público deberá votar con el talón de la entrada y depositarlo en los buzones especialmente dispuestos para ello. La recepción de votos tendrá lugar sólo hasta el 13 de febrero de 1972 a las 24,00 horas. Los resultados de esta votación, serán dados a conocer en la función clausura del festival, esto es, el día 14 de febrero de 1972.

### DE LOS JURADOS

29.— Los miembros de los Jurados mencionados en estas Bases, no podrán enviar temas al Festival o interpretarlos. La infracción a este artículo será motivo suficiente para la descalificación de su condición de Jurado, y para dejar fuera de concurso a la canción causante de la infracción.

30.— Es facultad de estos jurados, rechazar o descalificar las obras que no cumplan con los requisitos estipulados en estas Bases, como asimismo, tomar determinaciones sobre materias de su competencia no expresamente consultadas en estas Bases.

31.— Todas las decisiones de los Jurados y de la I. Municipalidad de Viña del Mar, relativas a la organización, desarrollo, preselección y selección de las ganadoras en caso de empate, son inapelables, y la participación en el Festival, implica la íntegra aceptación de dichas decisiones con renuncia expresa de toda condición que se oponga a estas Bases y sin que se admita el retiro de una canción, una vez presentada al concurso.

### DE LA DEVOLUCION DE COMPOSICIONES

32.— La I. Municipalidad de Viña del Mar, no se responsabiliza de la devolución de las composiciones.

33.— No obstante, lo anterior, los compositores interesados en recuperar sus temas, lo podrán hacer PERSONALMENTE, en las oficinas del DEPARTAMENTO DE TURISMO Y RELACIONES PUBLICAS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR, ubicadas a un costado del Hotel O'Higgins, desde el 1° de marzo hasta el 15 de abril de 1972, a las 12,00 hrs. M. **impostergablemente.** Después de esta fecha, la I. Municipalidad no se responsabiliza de la devolución de ellas.

# Ñuñoa se embellece para la UNCTAD

En su última sesión, la I. Municipalidad de Ñuñoa, consciente de la importancia que tendrá la III Conferencia de la UNCTAD para nuestro país, torneo internacional a realizarse en abril del año próximo, acordó colaborar en forma efectiva al desarrollo de la misma.

Con tal objeto acogió una moción presentada por el regidor señor José Miguel Narbona Fousse, para que esta Comuna ofrezca atracciones turísticas a los representantes de los diferentes países asistentes ya que cuenta con lugares de extraordinaria belleza e importancia por su singularidad, como así mismo su diversificado desarrollo industrial.

Para concretar esta determinación se acordó designar al Regidor Sr. Narbona como representante del Municipio ante la Comisión Organizadora de la UNCATAD III a fin de proponer a ésta el estudio de las posibles actividades que se puedan efectuar en la Comuna y ofrecer éstas dentro del programa coorrespondiente a los participantes a esa Conferencia internacional.

## Corhabit:

# Dará asistencia judicial gratuita a los pobladores

Para concretizar aún más la política del Ministerio de la Vivienda, en orden a otorgar su ayuda a las familias de recursos limitados de las poblaciones; la Corporación de Servicios Habitacionales prestará asistencia judicial gratuita a todos los adquirentes de sitios o viviendas que ella enajene.

La misma asistencia otorgará a los asignatarios de préstamos destinados a la construcción, reconstrucción, reparación, rehabilitación y terminación de viviendas.

El acuerdo fue tomado por la Junta Directiva de CORHABIT y en él se recomienda al Departamento Jurídico de Fiscalía el ejercicio de esta ley, el que deberá ejecutarse a través de la Sección Judicial en la Jurisdicción de la Delegación Santiago.

Este beneficio será otorgado por CORHABIT, cuando los afectados realicen gestiones destinadas a obtener posesiones efectivas de herencia de los asignatarios o suscriptores, y en general para la realización de las actuaciones necesarias para el perfeccionamiento de los respectivos títulos de dominio.

Conforme a la Ley, los beneficiarios gozarán de "privilegio de pobreza", durante la vigencia del mandato judicial. Este beneficio. será otorgado previa calificación socio-económica de los solicitantes.-

# Ayer fue sepultado Leoncio del Canto

Nadie lo llamaba por su nombre a Leoncio del Canto. Todos le decían Carusso, porque así lo bautizaron desde los tiempos en que trabajaba como reportero gráfico en "El Mercurio", por su afición a cantar las arias del gran tenor italiano.

Pero no sólo era amigo de la música sino de la amistad, compartida con "chicha y chancho". Fotógrafo de los años anteriores al Frente Popular, fue regalón de Don Pedro Aguirre Cerda. Por esos años compró a huevo unos terrenos por Conchalí, los que vendió luego, lo cual le dio para abrir, en el corazón de Santiago, en una vieja casa de estilo colonial, en Nataniel, un local para vender las mejores chichas, barriendo con la mala fama y calidad de las chichas de los suburbios.

Ahí en "Las Tejas", entre las pipas bautizadas con los nombres de conocidos periodistas y escritores, tal como Juan Emilio Pacull, quien como numerosos otros periodistas fueron amigos, clientes y contertulios permanentes de ese lugar.

Ayer sus amigos lo despidieron a Leoncio del Canto, quien abrió un local para la amistad, la convivencia, el paladeo y el chascarro, de miles de santiaguinos.

# FF.AA. AFIANZARAN EXITO DE LA REVOLUCION PERUANA

● Afirma el Presidente Velasco Alvarado en una gran concentración campesina en la ciudad de Puno

LIMA, 1 (PL). – El Presidente Juan Velasco Alvarado advirtió que su gobierno no caerá en la trampa de una política represiva, pero castigará implacablemente a quienes tratan de reconvertir a Perú en "una gran hacienda de hombres explotados".

En un discurso en la Plaza de Armas de la ciudad sureña de Puno ante millares de campesinos que le tributaron una clamorosa acogida, el Jefe de Estado denunció nuevamente que la contrarrevolución intenta frenar la labor del gobierno.

Velasco Alvarado llegó ayer a Puno, capital de la provincia del mismo nombre limítrofe con Bolivia, en el transcurso de la exitosa gira de 10 días que realiza por cinco departamentos del sudeste peruano, cuya población es mayoritariamente indígena de habla quechua.

El mandatario peruano dijo que el gobierno tiene confianza en el futuro de la lucha emprendida hace tres años y precisó que los únicos enemigos de la revolución peruana son los que siempre traicionaron al pueblo y ahora sueñan con recapturar el poder.

Añadió que su gobierno, cuyo tercer aniversario se celebrará el domingo próximo, no proyecta eternizarse en el poder y aclaró: "Mantendremos el poder en nuestras manos hasta que se hayan afianzado definitivamente las conquistas de la revolución".

Reiteró que la revolución que asumió el poder el 3 de octubre de 1968 obtiene su inspiración ideológica y nacionalista de la propia experiencia histórica peruana y que su misión básica es liquidar el tipo de sociedad instaurada por la oligarquía y reemplazarla por una revolucionaria.

El presidente, que ha sido objeto de multitudinarios recibimientos a lo largo de su viaje de 400 kilómetros que efectúa en un tren especial, acompañado por su gabinete ministerial, expresó que "las injusticias que aún subsisten se irán liquidando con el avance del proceso revolucionario".

Velasco Alvarado, que no ha dado muestras de fatiga pese al agotador viaje por la hostil topografía del altiplano peruano, se dirigirá hoy a Tacna, ciudad situada cerca de la frontera con Chile y el domingo estará en Arequipa, segundo centro urbano del país.

Allí se realizará una gran concentración popular para festejar el tercer aniversario de la revolución, siendo esta la primera oportunidad en que el acontecimiento es celebrado oficialmente fuera de Lima.



*General Juan Velasco Alvarado, que realiza una gira por el sur del Perú, en que el Presidente ha sido clamorosamente recibido.*

# CANCILLER ARGENTINO DESTACA ACUERDO ALCANZADO CON CHILE SOBRE PROBLEMAS LIMITROFES

● También anunció el apoyo de Argentina para el ingreso de China a las Naciones Unidas

NACIONES UNIDAS (UPI). – La Argentina unió hoy su voz a las naciones que reclaman la presencia de China Comunista en el organismo mundial, señalando que este no puede seguir ignorando "realidades políticas de decisiva gravitación en nuestro tiempo".

El Ministro argentino de Relaciones Exteriores, Luis María de Pablo Pardo, cuyo gobierno ha iniciado negociaciones con Pekín para establecer relaciones diplomáticas y comerciales, agregó que en cumplimiento de su imperativo de universalidad, las Naciones Unidas deben ponerse en el plano multilateral a la altura de las realizaciones logradas ya en el ámbito bilateral.

El canciller argentino, al exponer los puntos fundamentales de la política exterior de su país ante la asamblea general, recordó al respecto que una misión de su país ha celebrado contactos con representantes de la República Popular China en Bucarest para normalizar los vínculos entre ambos países y repitió palabras del Presidente Alejandro Lanusse, afirmando que "en estos tiempos las relaciones exteriores deben conducirse sin prejuicio ni ataduras, aunque sin abdicar tampoco de ninguno de los principios que hacen a nuestro estilo de vida y a nuestra filosofía".

De Pablo Pardo destacó también en su discurso al acuerdo concertado con Chile para resolver los últimos diferendos de límites, afirmando que ambas naciones "han dado testimonio de su libertad de criterio y de su sensatez política".

"Creo que este es un caso – agregó – que merece ser presentado a la consideración de este foro porque constituye un ejemplo claro de hasta que punto pueden lograrse resultados positivos cuando se llevan a la práctica los principios de paz y de cooperación internacionales que informan nuestra organización. Se demuestra así que la carta tiene vigencia real cuando por parte de los estados miembros existe verdadera voluntad de cumplirla".

En otro pasaje de su discurso el representante sudamericano se refirió a las negociaciones emprendidas con Gran Bretaña, con patrocinio de las Naciones Unidas, para resolver su conflicto sobre las Islas Malvinas y destacó que ambos gobiernos han aprobado una declaración conjunta para facilitar el intercambio de personas y mercaderías entre tierra firme Argentina y el archipiélago.

# Descubrieron taller bélico de tupamaros

MONTEVIDEO, 1 (UPI). – Cuatro guerrilleros tupamaros, entre ellos una mujer, fueron detenidos esta mañana tras un tiroteo con la policía en pleno centro de la ciudad.

El suceso ocurrió a poca distancia del lugar donde el ocho de enero último fue secuestrado el embajador británico, Geoffrey Jackson, posteriormente liberado tras varios meses de cautiverio.

La breve información dada por fuentes de la policía indica que un quinto guerrillero logró darse a la fuga. Sin embargo, no se señala si hubo víctimas.

El episodio tuvo lugar en la calle Misiones entre Buenos Aires y Reconquista, a una hora en que la afluencia de público es numerosa.

El choque se registró poco después que las autoridades descubrieran un "centro de operaciones bélicas" en un garage, donde los guerrilleros fabricaban poderosas armas.

El anuncio oficial sobre la base, dado a conocer alrededor de medianoche, dice que en el taller, instalado a unos 10 kilómetros del centro de la capital, "se fabricaban piezas para bazucas (lanzacohetes) y escopetas de gran tamaño, algunos de cuyos prototipos ya habían sido incautados por la policía en procedimientos anteriores".

"Se encontraron también allí, agrega el comunicado, dos tornos mecánicos valorados en cifras millonarias, equipos para soldadura eléctrica, y autógena, cantidad de herramientas, decenas de armas (lanzacohetes y escopetas) en proceso de construcción veinte caracazas para granadas de fragmentación, detonadores, decenas de metros de caños de hierro y aluminio para los mismos fines, percutores y 15 kilos de aletas en chapa ya recortada para fabricar los lanzacohetes".

Expresa finalmente la policía que "en el procedimiento se logró la detención de quienes figuraban como propietarios del taller, y otros delincuentes que colaboraban en la fabricación del material bélico, seis en total".

Paralelamente ayer, se cumplieron en diversos puntos de la ciudad, varias operaciones denominadas "rastrillo" en las que las Fuerzas Armadas cercaron manzanas enteras, revisando casa por casa, en busca de alementos sediciosos, algún centro de operación guerrillero, o la propia "cárcel del pueblo", donde se encuentran secuestrados el Presidente de Usinas y Teléfonos del estado, Ulises Pereira Reverbel, el ex Ministro de Ganadería y Agricultura, Carlos Fick Davie, el industrial uruguayo, Ricardo Ferres y su colega argentino Jorge Berenbau.

# 7.000 policías buscan a la Cónsul dominicana en Caracas

● Los secuestradores exigen un millón de dólares por su rescate

CARACAS (UPI). Siete mil policías siguiendo una "pista segura", realizan hoy una prolija búsqueda tratando de localizar a la Cónsul General de la República Dominicana, Thelma Frías, secuestrada el miércoles por un grupo guerrillero izquierdista.

Es la primera vez que una dama es víctima de un secuestro de tipo político en América Latina y que se exige un rescate tan elevado: un millón de dólares.

Un alto jefe policial dijo anoche a United Press International (UPI) que las autoridades cuentan con una pista segura para localizar a la funcionaria dominicana.

"Sospechamos –dijo el informante– que la señora Frías, no ha sido llevada fuera de la capital. Tenemos 7.000 hombres registrando domicilios y edificios de apartamentos en la zona metropolitana para tratar de localizarla".

Una nota dejada en el domicilio de la señora Frías, situado en el sector sur de la capital, señala que los terroristas piden 1.000.000 de dólares por su liberación, que es la suma más elevada exigida como rescate hasta ahora. Otra nota fue encotrada ayer en el mismo sitio. Ambas están firmadas por "Unidad Técnica de Combate Rudas Mezones", rama paramitar de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN) que se presume estén dirigidas aún por Douglas Bravo.

El Vicecónsul dominicano, Fausto Frías, hijo adoptivo de la secuestrada, confirmó que los terroristas piden la suma indicada como rescate, señalando a los reporteros que la familia no cuenta con recursos para pagarlo. Sugirió que el gobierno de su país tendría que afrontar el compromiso a fin de que su madre sea puesta en libertad.

El Embajador dominicano, Rafael Bonilla Aybar, dijo a UPI: "No hemos recibido todavía ninguna llamada telefónica de los presuntos secuestradores, lo que es sumamente extraño en estas circunstancias. No sabemos qué pensar sobre la situación. Espero sólo que la señora Frías sea rescatada sana y salva".

(Un vocero del gobierno dijo en la capital dominicana que corresponde a las autoridades venezolanas hacer lo que estimen apropiado al caso).

La señora Frías, de 56 años, es divorciada y ocupó la Vicepresidencia del Senado en 1962 durante el gobierno del Presidente Juan Bosch. Se la reconoce como activista y fundadora del auténtico partido revolucionario dominicano.

Insistentes conjeturas:

# FORMACION DE GABINETE CIVIL EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 1 (ANSA). – La reunión celebrada ayer por el Presidente Lanusse con cuatro economistas (dos radicales y dos peronistas), podría indicar la apertura del gobierno hacia la formación de un Gabinete Civil, según opinión de observadores locales. Al término de la reunión de ayer el Secretario de Difusión, Edgardo Sajón, dijo que se había tratado la situación actual "y la necesidad de superarla teniendo en cuenta diversas opiniones autorizadas". Como saldo de la reunión, agregó, "surgió una coincidencia entre los expositores acerca de la necesidad de estructurar un programa de corto plazo -veinte meses- que enfoque los problemas más perentorios, pero manteniendo una fuerte coherencia con los objetivos de largo plazo tendientes a una expansión integral del país".

Asistieron a la reunión con el Presidente Lanusse los economistas Antonio Troccoli y Alfredo Concepción, Radicales, y los peronistas Roberto Ares y Alfredo Gómez Morales. Este último, al retirarse declaró a los periodistas que no se había hablado de cambios de hombres dentro del equipo actual, "así como tampoco se habló de la formación de un futuro gabinete de unión nacional".

Acerca de la consulta presidencial, el matutino "La Opinión" dice hoy que ella parece indicar la apertura de una importante decisión del Presidente Lanusse. "La actual estructura del gobierno -dice el diario- donde las cuestiones de fundamental importancia deben ser evaluadas y aprobadas por los estados mayores de cada una de las tres armas, impide un funcionamiento ejecutivo dinámico y eficaz. Por el contrario, a juicio de los observadores, la presencia desmesurada del sector militar entorpece la acción del gobierno. Máxime en un momento como el actual, que exige rapidez y flexibilidad en la cúspide del poder".

"Resulta evidente -dice más adelante "La Opinión"-, que los sacrificios que habrá que demandar al pueblo para empezar a emerger de la crisis, requieren una perspectiva política clara y definida. Semejante operativo puede ser realizado o bien por una férrea dictadura, o bien frente a la inminencia segura de un desemboque electoral que abra la perspectiva de un poder fuerte y estable sobre una base democrática".

# En huelga miles de portuarios en EE.UU.

NUEVA YORK (UPI). Esta madrugada se inició una huelga de estibadores en los puertos de la costa este de los Estados Unidos al retirarse de la mesa de negociaciones para la renovación del contrato los representantes del Sindicato Laboral.

Se estima que el Presidente Richard Nixon invocará la Ley Taft Hartley, que dispone la suspensión de huelgas y un período de conciliación de 90 días, ya que los puertos de la costa oeste se encuentran paralizados desde el primero de julio.

Nixón había advertido la semana pasada que tomaría esa medida si las huelgas paralizaban los puertos en ambas costas.

El contrato entre los estibadores y la Asociación de Armadores de Nueva York expiró a medianoche pero las conversaciones continuaron hasta esta madrugada presididas por el Subsecretario del Trabajo, W.J. Usery.

A las 2.45 A.M. el presidente del Sindicato, Thovas W. Gleason anunció que las conversaciones habían quedado suspendidas y que el gremio se consideraba forzado a abandonar el trabajo.

Otros gremios de estibadores, que representan a 45.000 trabajadores en las costas atlántica y del Golfo de México habían anunciado que seguirían el ejemplo de Nueva York, aunque en algunas zonas del golfo se ha votado por continuar la tarea, como ocurrió anoche en Houston.

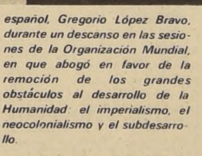
La orden de huelga comenzó a ejecutarse de inmediato en el puerto de Nueva York y poco después comenzó a ser seguida en Boston, Baltimore, Filadelfia Ymobile (Alabama).

El problema básico es una cláusula que garantiza un salario mínimo anual incluida en el convenio hace tres años a raíz de una huelga, y asegura a los estibadores un mínimo de horas de trabajo por año.

Los armadores sostienen que el mínimo de 40 horas a la semana debe aplicarse únicamente si los obreros se presentan y trabajan esas 40 horas. Afirman que muchos estibadores están abusando de la cláusula al cobrar el salario mínimo garantizado y no concurrir a sus labores.

El gremio reclama que se garantice un pago de 2.080 horas anuales, o sea 40 horas a la semana, trabajen o no.

La próxima serie de conversaciones está prevista para el lunes próximo.



*NACIONES UNIDAS. El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Clodomiro Almeyda (izquierda), aparece junto a su colega español, Gregorio López Bravo, durante un descanso en las sesiones de la Organización Mundial, en que abogó en favor de la remoción de los grandes obstáculos al desarrollo de la Humanidad: el imperialismo, el neocolonialismo y el subdesarrollo.*

# CENTRAL SINDICAL CUBANA INVITADA A CHILE

LA HABANA (PL). El Secretario de la Central Unica de Trabajadores de Chile, Hernán del Canto, que visita Cuba al frente de una delegación de la Unidad Popular, fue recibido en la Central de Trabajadores de Cuba.

Del Canto fue atendido por Héctor Ramos Latour, Secretario General de la CTC, secretarios generales de distintos sindicatos y otros dirigentes.

Posteriormente, se efectuó un intercambio de opiniones, mediante el cual el dirigente obrero chileno hizo una amplia exposición de la situación actual en su país.

Anunció que el Sexto Congreso de la Central Unica de Trabajadores Chilenos (CUT) se celebrará entre el 7 y el 12 de diciembre próximo, y reiteró una invitación para que participe una delegación de la central sindical cubana.

Será el Congreso más importante de la vida de la CUT, dijo Del Canto, porque se hace en medio de un proceso revolucionario, de un proceso en que la clase obrera va asumiendo las posiciones de poder fundamentales.

Del Canto explicó que este evento tendrá una nueva particularidad, ya que la elección de la dirección nacional de la CUT se hará por conducto de una votación en que participarán directamente todos los trabajadores del país.

Este proceso, que se hará directamente en cada centro de trabajo, tendrá lugar en marzo del año próximo, dijo el máximo dirigente de la CUT.

El Primer Secretario de la Central Sindical Cubana, Ramos Latour, agradeció la visita del dirigente chileno a quien expresó la solidaridad militante y combativa de esa organización con el pueblo y gobierno chilenos.

# Celibato Sacerdotal debaten en el Sínodo

CIUDAD DEL VATICANO (UPI). El problema del Celibato sacerdotal es el tema que domina hoy el tercer Sínodo Mundial de obispos al iniciarse el primer día de debate general, pero, hasta ahora, se ha evitado mencionarlo directamente.

El Papa Paulo VI eludió ayer citar la cuestión directamente en su discurso inaugural y tampoco mencionó la palabra celibato el Obispo Enrico Bartoletti, al leer un informe sobre el estado de la iglesia que le tomó 85 minutos, según relataron fuentes vaticanas.

Bartoletti mencionó el celibato al impugnar a los medios de información por crear "escándalo y disturbios" publicados los problemas del sacerdocio.

El Sínodo ocupará cerca de dos semanas en tratar dichos asuntos, para continuar otras dos sobre el tema de la justicia en el mundo.

El sacerdocio es el aspecto más dramático, pero el de la justicia suscitará –según esferas vaticanas– un acalorado debate al considerar si la iglesia debe participar más profundamente en denunciar o combatir la injusticia.

Una discusión más vigorosa se espera en torno del papel que deben asumir los sacerdotes en el mundo moderno, la libertad para discrepar de la opinión de sus superiores y otros problemas ajenos al del Celibato.

# Conflicto del Medio Oriente en las NN.UU.

NACIONES UNIDAS, 1 (UPI).– Los representantes árabes mantenían hoy silencio ante la propuesta del Ministro de Relaciones Exteriores Israelí Abba Eban, quien pidió a Egipto "terminar con las estériles polémicas" e iniciar conversaciones directas para solucionar la crisis en el Levante.

"Reunámonos aquí este mes –dijo Eban– bajo el patrocinio de los Estados Unidos, para discutir los detalles y principios de una solución (del problema), del Canal de Suez, o bajo la dirección del embajador (sueco, Gunnar V.) Jarring, para discutir el establecimiento de la paz de acuerdo con la Resolución 242 del Consejo de Seguridad".

Eban se refirió así a la Resolución del 22 de noviembre de 1967, que esbozó a grandes rasgos los principios de paz y culminó con la designación del Embajador Jarring como enviado especial de la Organización Mundial, quien durante los últimos tres años ha tratado infructuosamente de que árabes e israelíes lleguen a la mesa de conferencia.

"Apartemosnos de procedimientos tortuosos y de las polémicas estériles hacia una nueva visión y una nueva esperanza", manifestó el representante israelí.

La única reacción de la otra parte procedió de M.T. Mehdix, de la Liga Norteamericana para las relaciones árabes, quien expresó:

"Las proposiciones representan asuntos impropios en un momento inoportuno. El señor Eban no debería hablar con Egipto, sino con los palestinos, cuyo suelo ha estado ocupando durante años".

# ASESINARON 2 POLICIAS EN ROSARIO

ROSARIO (Argentina), (DPA). Dos policías fueron asesinados a balazos esta mañana en la ciudad argentina de Rosario (a más de 300 kilómetros de Buenos Aires) por varios desconocidos, desde el interior de un automóvil lanzado a alta velocidad.

Las víctimas fueron el oficial ayudante de la policía provincial, Ricardo Acosta, y un agente, de apellido Estrada, quienes recibieron numerosos impactos de armas automáticas, que ocasionaron su muerte en forma instantánea.

El sangriento suceso tuvo lugar en la zona céntrica rosarina, dándose a la fuga sus autores suponiéndose que se trataría de extremistas. En el supuesto de que así fuera, y de acuerdo a la práctica establecida por los sediciosos en hechos de esta naturaleza, se aguarda para las próximas horas un comunicado de alguno de los "comandos" extremistas, que operan desde algún tiempo a esta parte en forma esporádica y, como en este caso, sagrienta en el país.

# CELEBRACION DEL ANIVERSARIO CHINO

El Ministerio de Relaciones Exteriores ofreció una recepción a los miembros del cuerpo diplomático, actuando como anfitriones el Viceprimer Ministro Li Hsien- Nein y el Vicepresidente Tung H WU. La otra fue organizada por el Departamento de Asuntos Foráneos del Comité Central del Partido Comunista, invitándose a ella a "las delegaciones y amigos de varios países marxista- leninistas". Esta fue atendida por el alto dirigente del Comité Central Yao Wen-Yuan y Keng Piao, director del Departamento de asuntos foráneos.

Anteriormente asistía al banquete la mayor parte de los miembros del Politburo. La ausencia o presencia de alguno, o su colocación en la lista de invitados, era indicio de su prestigio sendente o declinante en el cuadro político.

El líder Mao Tse-Tung y el Vicepresidente Lin Piao solían presentarse el primero de octubre en la magna concentración celebrada en la Plaza de la Paz Celestial, pero este año se suprimieron la manifestación y el desfile tradicional.

Se explicó oficialmente que la supresión de ambas cosas es parte de una "reforma" en el esquema de la fiesta nacional.

Los observadores de lo que acontece en China están convencidos de que la medida responde a algo más grave, posiblemente una lucha por la hegemonía o la enfermedad de Mao. Sin embargo, las embajadas de China en diversas capitales sostienen que el líder goza de perfecta salud.

El diario del pueblo, citado por la radio de Pekín, publicó "consignas para celebrar el vigesimosegundo aniversario de la fundación de la República de China Popular", en que se desea larga vida a líder Mao".

# AMNISTIA GENERAL ACORDO EL GOBIERNO ESPAÑOL

MADRID (UPI). El Jefe de Estado, Francisco Franco, decretó hoy, una amnistía general para todos los prisioneros en España, incluso los 426 que están cumpliendo sentencia por motivos políticos o por delitos contra la seguridad del Estado.

La amnistía fue publicada hoy en el boletín oficial y coincide con la conmemoración del 35 aniversario de la subida de Franco al poder.

Quedan exceptuados del beneficio aquellos que hubiesen sido condenados a muerte y sus sentencias conmutadas.

De esta manera seexcluyea los seis nacionalistas vascos condenados a muerte por un tribunal militar de Burgos y luego de una gran campaña mundial sus sentencias fueron conmutadas por las de 30 años de prisión.

Todos aquellos sentenciados a menos de dos años de prisión recobrarán automáticamente su libertad, mientras que las demás penas serán reducidas de acuerdo con diversas escalas de la ley general de perdón.

De acuerdo con el Ministerio de Justicia actualmente hay 9.042 personas cumpliendo sentencias en España.

Esta es la décima amnistía concedida por Franco desde que llegó al poder.

MADRID (UPI). El generalísimo Francisco Franco manifestó hoy que permanecerá en el poder "por todo el tiempo que Dios me dé vida y claro juicio".

Desde un balcón del Palacio Real, el Jefe del Estado, de 78 años de edad, también afirmó a la multitud congregada frente al lugar y calculada en más de un millón de personas, que no tolerará campaña alguna destinada a dividir España y que los partidos políticos seguirán proscritos mientras el ejerza el poder.

Franco, con uniforme de Capitán General, estuvo en el balcón exactamente 13 minutos. A su lado se hallaban su esposa, doña Carmen; el sucesor designado y futuro Rey, Príncipe Juan Carlos de Borbón, y la esposa de éste, princesa Sofía.

# REFORMARAN SISTEMA MONETARIO MUNDIAL

WASHINGTON (UPI). Con la aprobación por aclamación, de una resolución que busca reformar a fondo el sistema monetario mundial terminó esta maña la 26 Reunión anual del fondo monetario internacional (FMI) y el banco mundial.

Durante la reunión de clausura, que culminó una semana de intensas negociaciones tendientes a encontrar una solución a la actual crisis monetaria, también se eligió al Presidente de la próxima asamblea.

Este honor tocó al Gobierno de Indonesia, cuyo delegado presidirá la 27 reunión anual del FMI y el Banco Mundial, que se celebrará en Washington a fines de septiembre de 1972.

La resolución, cuyo contenido coincide con los puntos de vista expuestos durante la reunión por el grupo latinoamericano, fue representada a la reunión el pasado martes por Pierre Paul Schwitzer, director genenral de fondo.

El propio Schweitzer reconoció en días pasados que su resolución esta de acuerdo con lo expresado aquí por los latinoamericanos. Asimismo, elogió el hecho de que, por primera vez, una región había hablado con una sola voz en este tipo de reuniones.

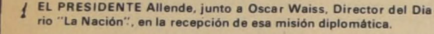
La posición de la América Latina fue expuesta por el colombiano Rodrigo Llorentte Martínez de Colombia ante el fondo y por el General Francisco Morales Bermúdez del Perú ante el Banco Mundial.

Durante la reunión de clausura también intervinieron, además de Schweitzer, el Presidente del Banco Mundial Robert S. Mcnamara y el Ministro de Economía de Alemania, Karl Schiller, quien presidió la reunión que acaba de terminar.

# RECEPCION EN LA EMBAJADA DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA







1 EL PRESIDENTE Allende, junto a Oscar Waiss, Director del Diario "La Nación", en la recepción de esa misión diplomática.

2 UN EJEMPLO del pluripartidismo. En el grabado aparecen durante la recepción, el Embajador de Yugoslavia, el Embajador de Italia, el senador Alberto Jerez, Radomiro Tomic, Oscar Waiss, Humberto Abarca, Alberto Gamboa y Renán Andrade.

3 EL EMBAJADOR de la República Popular China y su esposa aparecen acompañados por Alberto Gamboa, Director del Diario "Clarín", Oscar Waiss, Director de "La Nación" y Renán Andrade, Subdirector de "La Nación.



## Chile pertenece...

(De la Primera pág)

Unidad Popular, fundados en principios tales como la defensa del patrimonio territorial y de la personalidad cultural como nación. La afirmación de la plena e irrestricta soberanía y del derecho a autodeterminar nuestro destino, todo ello destinado a afirmar la plena autonomía económica y política; establecer y desarrollar relaciones de amistad y convivencia con todos los países del mundo, promover un **"poderoso sentido latinoamericanista e independentista"**, (expresado ya en las reuniones de CECLA y de CIES) y de defender la autodeterminación de los pueblos como condición básica de la conciencia internacional y, por último, reforzar las relaciones, el intercambio y la amistad con los países socialistas.

"La fortaleza y flexibilidad de las instituciones políticas chilenas, afianzadas en la lealtad a la democracia de nuestras Fuerzas Armadas, nos está permitiendo atravesar con el menor costo social posible, el puente entre el pasado y el futuro, no sin tener que afrontar tercas e insistentes resistencias de los intereses afectados por los cambios dentro y fuera del país".

Destacó, asimismo, que por su intermedio llegaba la palabra de un pueblo que reclama el respeto y el estímulo de la comunidad internacional "ante su laborioso esfuerzo por conquistar esa justicia en el marco del derecho, fortaleciendo y ampliando las libertades fundamentales y los derechos humanos".

**FORO MUNDIAL**

Refiriéndose posteriormente a las características que muestran actualmente las Naciones Unidas, Almeyda manifestó:

"Las Naciones Unidas han llegado a ser un foro mundial insustituible, una red de agencias de indiscutible beneficio, una fuente de derecho, pero no alcanzan todavía a constituir la herramienta que se necesita para facilitar la solución de los problemas interrelacionados con la paz mundial, o sea, el afianzamiento pleno de las soberanías de los Estados, el respeto a la libre determinación de los pueblos y el progreso económico y social de los países en vías de desarrollo".

¿Razones?

Persiste una paz armada que es una paz precaria, se ahondan los contrastes y distancias entre los países prósperos y las grandes masas desposeídas y se violan los principios básicos de la coexistencia pacífica.

**NACIONALIZACION DE LAS RIQUEZAS BASICAS**

Ante el derecho de los Estadoa a explotar libremente sus riquezas y recursos naturales, como asimismo, ejercer su soberanía permanente sobre ellos, Clodomiro Almeyda explicó las condiciones que han llevado a Chile a nacionalizar estas riquezas.

"El Gobierno de Chile está cierto que el ejercicio de su derecho soberano a recuperar para el país sus recursos naturales, reconocido por Naciones Unidas, será respetado por los intereses afectados, y espera, por tanto, que no se ejercerán nuevas presiones ni represalias en su contra por este motivo".

Dentro de este mismo contexto, destaca con características singulares otro aspecto en el que Chile ha demostrado especial interés: el Derecho del Mar.

Al proclamar Chile su soberanía y jurisdicción hasta la distancia de 200 millas marinas, según Almeyda, obedece a las necesidades económicas en función del bienestar de sus poblaciones.

**UNIVERSALIDAD DE LA ONU**

"Universalidad significa abrir las puertas de la organización a los países hasta ahora excluidos de su seno como la República Popular China, la República Federal de Alemania, la República Democrática Alemana y Estados ahora divididos como Vietnam y Corea; significa acoger a los países y territorios que todavía se encuentran bajo la dominación colonial".

Tales fueron algunas de las expresiones de Clodomiro Almeyda frente al candentte problema del ingreso de estos países. En el caso concreto de China Popular, Almeyda fue claro en pedir que su ingreso "ha de plantearse en términos claros, sin ambigüedad ni subterfugios. Se trata de reconocerla como la representante legítima de toda China, con justo derecho para ocupar un sitio en el Consejo de Seguridad y en todos los demás órganos y conferencias de Naciones Unidas; de reconocer que Taiwán es parte de China y excluir a toda otra representación".

Los conceptos expresados por el Ministro Almeyda, también apuntaron hacia el conflicto del Medio Oriente, alegando que deben retirarse las tropas israelíes de los territorios ocupados y "que debe condenarse todo intento de anexión de dichos territorios".

De igual forma, en otros conflictos como la independencia de los pueblos asiáticos y el aparthied, Chile hizo oír su voz crítica condenando las prácticas del apartheid y de la discriminación racial.

Bajo este aspecto Clodomiro Almeyda, ante el foro de la NU, señaló que era preciso estudiar a fondo dos temas: el fortalecimiento de la seguridad internacional y el desarme general y completo.

El resumen de la posición internacional de Chile, planteado por el Canciller Almeyda, destacó, asimismo, la solución que se dio al litigio limítrofe del Canal del Beagle. Resaltó el ánimo que guía a nuestro país en las relaciones con Estados Unidos.

"Nuestro país, —dijo Almeyda— se complace en dejar constancia del normal desarrollo de nuestras relaciones con los Estados Unidos. Pensamos que cuestiones pendientes con intereses privados norteamericanos no deben alterar nuestra tradicional amistad con esa gran Nación".

También tuvo palabras críticas sobre la OEA y fue categórico en delatar las medidas unilaterales tomadas por algunos países cuando los sistemas financieros se tornan desfavorables para sus promotores.

Finalmente, el Ministro de Relaciones Exteriores magnificó la lucha de los países subdesarrollados en el sentido de impulsar su desenvolvimiento económico, afianzar su soberanía política y conquistar su emancipación social, "es apoyada por los trabajadores de todo el mundo y por los Estados progresistas y avanzados, cuya política no está comprometida con la subsistencia de las actuales estructuras de injusticia interna y externas".

Más adelante Almeyda señaló:

"Chile, su pueblo y su Gobierno, no escatimarán sacrificios en esta lucha ni serán remisos en esa tarea. Lo están demostrando al querer reconstruir internamente su sociedad en el sentido del socialismo, signado por la justicia y la libertad, y al prestar su concurso a la paz, la distensión, la seguridad y la cooperación internacionales".

**Policía Policía Policía Policía Policía Policía**

## SE AHORCO DOMESTICA DE EMBAJADOR DE USA

**AHORCADA EN EL INTERIOR** de un closet de la mansión del Embajador de USA, fue encontrada ayer una de las empleadas domésticas. La policía señaló que la mujer tomó esta determinación por móviles aparentemente sentimentales.

Elena Canible era oriunda de la zona sur del país y hacía vida marital con un hombre cuyos antecedentes la policía ignora. De su primer matrimonio tuvo un hijo que actualmente tiene once años de edad quien reside con otros familiares en la población Juan Antonio Ríos.

De acuerdo con los antecedentes que fueron entregados a funcionarios de la Primera Inspectoría de la Brigada de Homicidios, la suicida en los últimos días, había tenido problemas de índole sentimental con su actual conviviente, de quien también se ignoran mayores antecedentes. La doméstica trabajó durante todo el jueves en forma normal y luego se recogió a sus habitaciones, puesto que tenía su contrato con cama adentro y sólo un día a la semana libre.

## DETENIDOS TRAFICANTES DE DOLARES FALSOS

FUNCIONARIOS DE INVESTIGACIONES detuvieron a dos individuos, cuando en el interior de un estacionamiento para automóviles, se encontraban en plena venta de dólares falsos.

Los sujetos, que en la mañana de ayer pasaron a disposición del Cuarto Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía, son **Carlos Manuel Whar Daniels** y **Domingo Ramírez Quinteros**.

En sus declaraciones a la policía, Whar, manifestó que en diciembre del año pasado, recibió por herencia la suma de 80 mil escudos. Tres meses después, decidió viajar a España, por lo que liquidó sus enseres e inició la compra de dólares. Una de éstas "operaciones" las hizo con un agricultor de la zona de Lautaro, identificado como **Waldemar Schneider Reinike**, quien, previo pago de 108 mil escudos en efectivo, le entregó 3.420 dólares.

Cuando se aprestaba a viajar a Europa, le hizo presente a un amigo que tenía en su poder una gran suma de dólares pero éste, al examinar los billetes, le manifestó que eran falsos. Whar señaló que se había desesperado y decidió entrar en su venta. Sin embargo, cuando tenía guardados siete mil dólares en la guantera de su coche, éstos le fueron robados (?). Con los 2.720 dólares que la policía recuperó, Whar entró en conversaciones con Domingo Ramírez Quinteros, para que le ayudara a la venta.

## Identificados los pistoleros

**EN FORMA EXTRAOFICIAL** se informó que fueron identificados ayer los cinco individuos detenidos por la policía, luego de protagonizar un espectacular tiroteo en la esquina de Hernando de Aguirre con El Vergel, en el barrio alto, cuando huían en una citroneta robada.

Estos son: **Enrique Boglamic Alalu, Luis Tapia Cabezas, Juan Basualto Salcedo, Ricardo Navarro Alalu** y **José Taikoff Leibovic**, quienes se encuentran detenidos en el cuartel de la Prefectura Móvil de Investigación Criminal de Avenida Zañartu, en Ñuñoa.

Entretanto, las indagaciones policiales tendientes a ubicar los nexos de los detenidos con alguna organización extremista y sus declaraciones, permanecen bajo estricto secreto. Aun así, se logró filtrar que al parecer los sujetos pretendían realizar un atraco bancario, aunque no se especificó la entidad que sería afectada.

Para los detectives, en estos momentos lo más importante es descubrir la procedencia de las armas que poseían los muchachos, cuyas edades fluctúan entre los 25 y 27 años. En su poder se encontraron seis revólveres nuevos de calibre 38 y dos cuchillos de monte similares al tipo **"Jim Bowie"**.

Un vocero extraoficial de la policía civil informó que estos cinco integrantes de la banda habían entregado el nombre de una sexta persona que viajaba en otro automóvil cuando entró en acción la policía. Como se sabe, los individuos ocupaban una citroneta cuando el vehículo fue reconocido por los detectives, iniciándose un espectacular tiroteo por espacio de dos cuadras.

**Periodistas de La Chilena:**

## Se entrevistarán con Ministro del Trabajo

Con el Ministro del Trabajo, José Oyarce, se entrevistarán el próximo Lunes los 9 periodistas de Radio Chilena, que se ven enfrentados a un delicado problema gremial, frente a algunas medidas tomadas en relación al programa periodístico, que ellos elaboran.

Los propietarios de la mencionada Emisora, decidieron poner término a partir de ayer, al programa periodístico Primera Plana, que se transmitía diariamente en tres horarios.

En carta dirigida al Colegio de Periodistas los colegas afectados informaron que el Director Ejecutivo de Radio Chilena y al mismo tiempo Presidente de la Asociación de Radio Difusores de Chile, Daniel Ramírez Estay habría aducido razones de carácter económico, para tomar esta decisión.

Las razones económicas han sido descartadas por los periodistas, quienes le ofrecieron diversas fórmulas de arreglo incluso apoyados por los locutores, quienes se ofrecieron a leer el programa fuera de sus seis horas legales de labor. Posteriormente, los periodistas fueron informados, que se trataba además de una reestructuración de la programación "en beneficio de la comunidad". Al respecto los periodistas manifestaron tener dudas por cuanto la reestructuración hasta el momento se ha visto limitada a reemplazar las tres programaciones periodísticas de Primera Plana, por Boletines informativos de 15 minutos cada uno de duración.

Los periodistas de Radio Chilena, continúan abocados a solucionar este difícil problema, que al parecer tendrá consecuencias futuras en perjuicio de los periodistas y también de la libertad de expresión, por cuanto de la noche a la mañana, los empresarios de la citada emisora han tomado estas decisiones lesivas para el buen desempeño de los profesionales que en ella laboran.

En la mañana de ayer, los periodistas de Radio Chilena recibieron el apoyo del Colegio Regional Santiago; quien se reunión en Asamblea especial acordando entrevistarse con el Director de la Radio.

También el Sindicato de periodistas Radiales, emitió una declaración en apoyo de los colegas periodistas..

## SEGURIDAD INTERIOR DEL E. A 9 DETENIDOS

Consultado el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, sobre el incidente ocurrido entre los ocupantes de una citroneta y personal de Investigaciones en la esquina de la Calle El Vergel y Hernando de Aguirre, dijo que había 9 detenidos y que eran individuos que estaban dispuestos a realizar algunos hechos irresponsables.

Dijo que eran elementos disociadores y provocadores y contra los cuales el Gobierno actuará drásticamente. En este momento se configuran los delitos y se actuará a través de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Las Investigaciones se realizan en forma acuciosa ya que así lo ha pedido el Presidente Salvador Allende. Ellas se hará en términos de máxima rapidez y en estos instantes ellas se encuentran en su punto culminante.

Consultado sobre la identidad de estas personas no quiso entregar ningún dato, ya que con ello podría atentarse contra el éxito de la investigación.



## a través de Chile

Concepción:

## Aceleradamente construyen puente sobre el Bío Bío

Aceleradamente avanzan las obras de construcción del puente carretero sobre el río Bío Bío, uno de los viaductos más largos de Chile y de América Latina, el que será inaugurado en el curso del próximo año.

En la ejecución de este gran proyecto—uno de los más gigantescos emprendidos por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes—se invertirán aproximadamente 7 millones de dólares. En su estructura se están utilizando 750 kilómetros de cables de acero de alta tensión, importados especialmente de Inglaterra; 1.100 toneladas de cemento chileno y 2.500 toneladas de acero redondo elaborado por la CAP.

Este viaducto es parte de un sistema que descongestionará el tránsito en la ciudad de Concepción y servirá de unión a las provincias de Concepción, Arauco, y Malleco por Angol, para conectarse posteriormente a la Carretera Panamericana. De esta forma se hará más expedito el tránsito entre las zonas mencionadas, las que podrán sacar toda su producción industrial y agropecuaria hacia los centros de consumo.

**CARACTERISTICAS**

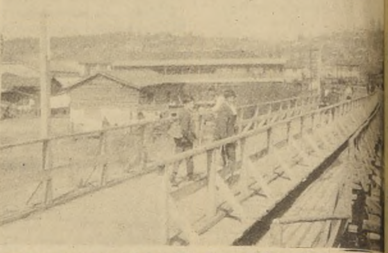
El puente—que con sus 2.310 metros de longitud y 21.80 metros de ancho es uno de los más grandes del mundo— tendrá una calzada de 18,60 metros de amplitud, para seis pistas de circulación de vehículos y dos pasillos para peatones, de 1,60 metros de ancho cada uno.

Desde el punto de vista técnico, la construcción de él entregará a la ingeniería chilena gran experiencia, puesto que los sistemas empleados en su ejecución son nuevos a nivel mundial.

Además —como se construye en una zona con fallas geológicas y sobre el lecho de un río muy ancho y con arenas movedizas— ha sido proyectado para que resista una crecida de río extraordinaria y un sismo en forma simultánea, todo lo cual es garantía de seguridad.

Por otra parte, el ingeniero británico Anthony Hill, contratado por el Gobierno chileno para efectuar labores de asesoramiento y supervisión—señaló que en los obreros que trabajan en la obra sobresalen la rapidez, asimilación de nuevos sistemas y su capacidad creadora.





*EN CURANILAHUE fue habilitado, para el uso de peatones, el puente de los Ferrocarriles, por iniciativa del Alcalde Subrogante Manuel Rodríguez. Cooperaron en esta acción, que beneficia a la población de ese pequeño pueblo, la Compañía Colico Sur, obreros del plan de Obras Públicas, obreros cesantes y la Municipalidad. En la primera foto se puede observar el puente como estaba antes, y en la segunda se aprecia como quedó después del arreglo.*

## OFICINA DE POBLADORES EN IQUIQUE

En su reciente visita a Iquique, el Jefe de la Oficina de Pobladores del MINVU, junto a autoridades de esa zona, planificó la creación de una Oficina Regional de Pobladores, que tendrá su sede provisoria en la Intendencia de Tarapacá.

La primera tarea de este organismo en Tarapacá será organizar el Comando Provincial que representará a esa región en el Primer Congreso Nacional de Pobladores, que se efectuará en Santiago próximamente.

En el mencionado torneo se elegirá la Directiva Nacional de los pobladores, que los representará directamente ante los Ejecutivos del Gobierno, en materia de Vivienda y Desarrollo Social.

En Iquique, Fornés, junto con el Intendente Soria y el Alcalde de la Comuna, recorrió poblaciones de la periferia urbana y villorrios adyacentes, tomando contacto con los trabajadores que luchan por la solución definitiva de su problema habitacional.

## Carabinero salvó a su Teniente

**AYSEN.**- (Por teléfono).- Una acción heroica y arriesgada debió realizar el carabinero **Alfonso Mansilla Miranda** para salvar la vida de su superior, el Teniente **Luis Oliva Arenas**, quien después de caer de su cabalgadura, era arrastrado por las torrentosas aguas de un río.

El suceso se registró cuando los policías se dirigían desde la Tenencia **"Villa O'Higgins"**, en Aysén, al retén **"Río Mayer"**. Allí el Teniente iba a servir de interventor en el cambio de jefe de la citada unidad. Cuando ambos cruzaban el río Mayer, cuyo caudal se ha visto aumentado por los deshielos, la yegua que montaba el teniente se encabritó lanzándose al torrente. El oficial de Carabineros alcanzó a nadar unos 30 metros, pero, debido a la fuerte correntada, no pudo continuar debatiéndose entre las aguas, presentando pérdida del conocimiento y principios de asfixia.

Ante ello y cuando el oficial era arrastrado unos 300 metros río abajo, el carabinero Mansilla se lanzó a las aguas y luego de una corta pero ardua lucha contra la corriente, consiguió sacar al oficial hasta tierra firme. De inmediato se le practicaron ejercicios respiratorios y de primeros auxilios, logrando que recuperara el conocimiento. El estado del Teniente es satisfactorio y también el del carabinero que resultó ileso en su arriesgada y heroica acción.

## AQUÍ SU NOTICIA

**Curso de Inspectores del SSS**

Con una clase magistral dictada por el Subsecretario de Previsión Social, Laureano León y con la entrega de diplomas, fue clausurado el Primer Curso de Inspectores del SSS realizado para funcionarios administrativos que se ganaron el concurso nacional de este año.

Además se realizó la clausura de la primera actividad docente realizada por la recién inaugurada Escuela de Capacitación para Funcionarios del SSS.

Por otra parte, hoy a las 10 horas se efectuará una reunión en la Población Huechuraba de Conchalí en la que participarán el Director General, Galvarino Melo; la Alcaldesa y regidores de esa comuna y autoridades de la CORVI para tratar el problema del equipamiento comunitario del sector.

**Semana de la Carta**

Con motivo de iniciarse el próximo lunes, la Semana Internacional de la Carta, el director nacional de Correos y Telégrafos, Hernán Zuleta, ofrecerá una conferencia de prensa a las 12 horas. La celebración de la Semana Internacional de la Carta se instituyó en el Congreso Postal Universal de Otawa, Canada en 1957.

**Junta Vecinal Manuel Rodríguez**

La directiva de la Junta Vecinal Nº 1 "Manuel Rodríguez" cita a reunión para hoy a las 18 horas, con el objeto de elegir la directiva definitiva de la Junta Vecinal. Esto se realizará en Santo Domingo 1457.

**Asociación Chilena de Escritores**

La Asociación Chilena de Escritores, invita a socios y simpatizantes en general a un encuentro con escritores de Chillán que se efectuará el martes 5 del presente en la Casa del Escritor, Almirante Simpson Nº 7. En esta oportunidad se hará un recital de poemas y lectura de cuentos seleccionados, abriéndose un foro público después del acto.

**Caleuche y el Combate de Angamos**

El Centro de Ex Cadetes y Oficiales de la Armada Caleuche conmemorará el 92° aniversario del Combate Naval de Angamos con un almuerzo que se efectuará el sábado 9 a las 13 horas en el Salón Paso de los Andes, del Club Militar

**Escuela Nº 71 Colón Oriente**

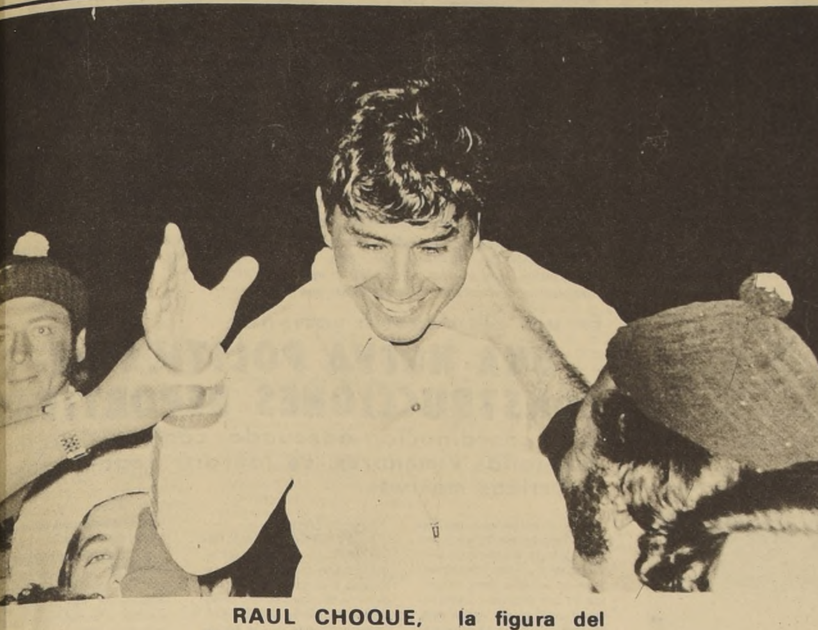
Con la presencia del Ministro de Educacion, Mario Astorga, la Escuela Nº 71 Colón Oriente rindió un homenaje a los padres de la Patria y a "quienes nos dieron muestra indepndencia económica".

Con el acto alusivo a la nacionalización de nuestras riquezas básicas y en gratitud a los Padres de la Patria, la escuela celebró así el nuevo aniversario de la Primera Junta

Santiago, Sábado 2 de Octubre de 1971

# LA NACION

Deportes, Hípica y Espectáculos



RAUL CHOQUE, la figura del Mundial de Iquique, se ganó todos los aplausos.

# RAUL CHOQUE, MEJOR DEPORTISTA 1971

Elson Beiruth el mejor del fútbol.



ELSON BEIRUTH.

El campeón mundial de Caza Submarina el iquiqueño Raúl Choque, fue elegido el Mejor Deportista de 1971, en la reunión que sostuvo el Círculo de Periodistas Deportivos con el Director de Deportes del Estado Sabino Aguad.

Los otros favorecidos con este galardón fueron: Andinismo, César Vásquez. Atletismo, Leonardo Kittsteiner. Automovilismo de Velocidad: Eduardo Kovacs. Automovilismo de Regularidad: Jacobo Guttman. Basquétbol: Paloma San Antonio. Béisbol: Walter Astorga. Bochas: Jorge Milad. Boxeo Amateur: Héctor Velásquez. Boxeo Profesional: Sergio Díaz. Caza: José Betti. Ciclismo: Luis Alvarez. Deportes Ecuestres: Guido Larrondo. Rodeo.: Ramón Alvarez Esqui: Arturo Aranda. Tenis de Mesa: Blanca Bayer. Tiro al Vuelo: Fritz Dreyer. Yatching: Santiago Saitúa. Esgrima: Luis Loyer. Fútbol Amateur. Sergio Castro: Fútbol Profesional: Elson Beiruth. Gimnasia: Antonio Maurer. Golf: Mery de Aguirre. Hockey sobre Césped. Claus Jhan. Hockey sobre Patines: Sergio Moreira. Levantamiento de Pesas: Jorge Campos. Motociclismo: Jaime Baltimar. Natación: Maureen Bontá. Pentatlon: Luis Cerda. Pesas German. Gamonal. Remo: Augusto Poehlman. Rubby: Claudio Cabrera. Tenis: Carmen Ibarra. Tiro al Blanco: Rigoberto Fontt y Vóleibol: Francia Zúñiga.

Aparte de ellos el doctor Antonio Losada recibió el título de mejor dirigente 1971. Arturo Godoy el de mejor antiguo deportista y el equipo de Caza Submarina el de Al I 'Mérito Deportivo 1971.

Doble en San Eugenio:

## SANTIAGO-LISTER Y FERRO-BADMINTON

CON UNA REUNION doble en San Eugenio, parte esta tarde, a las 14 horas, la primera fecha de la segunda rueda del certamen de Ascenso.

Juegan, en el preliminar, Santiago Morning con Lister Rossel y de fondo Ferroviarios con Bádminton de Curicó. En el Chago seguirá ausente el zaguero Juan Esquivel, ya recuperado de una lesión a su rodilla derecha mientras que su ocasional rival llega con su equipo titular completo.





ITURRA

En Ferroviarios, Máximo Pino sigue en el cuadro pero de zaguero lateral derecho y se incorpora Navarro en la plaza de zaguero izquierdo. Arriagada e Inostroza completan la linea posterior tiznada. Iturra, también lesionado a una rodilla, sigue ausente, pese a que el jugador manifestó estar en excelentes condiciones.

Bádminton, el colista del certamen con sólo dos puntos en la tabla de posiciones conseguidos en dos empates, no anunció cambios, estimándose por lo tanto sea el mismo de la semana anterior.

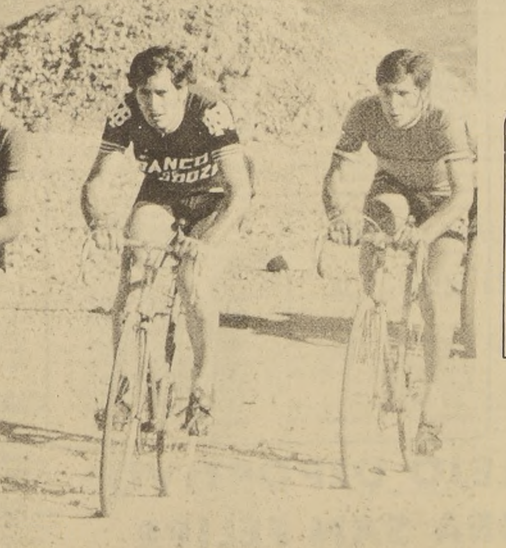
Con otros tres encuentros, todos en provincias a las 16 horas se completa la jornada sabatina. En El Morro, Naval recibe la importante visita de Palestino siendo éste el principal encuentro del día. Siguen Leonel Sánchez y Zelada en el ataque de colonia. Naval no acusa lesionados.

En Coquimbo, el dueño de casa, Coquimbo Unido, enfrenta a San Antonio y en Quillota, San Luis se mide con Iberia Los Angeles. La fecha se completa mañana con dos partidos. En Chillán, en el partido más importante, juegan el líder Ñublense con Deportes Ovalle, que viene de ganar a Ferroviarios en la capital por 3 tantos a 0 y en Cauquenes Independiente enfrenta a Deportes Colchagua.

## VELIZ, SUSPENDIDO POR DOS PARTIDOS

Tal como se previa. El Tribunal de Penas de la Asociación Central, reunido el jueves recién pasado, sancionó con dos partidos de suspensión a Leonardo Véliz, puntero izquierdo de Unión Española, quien fue expulsado en el match con Colo Colo. En la misma audiencia, el tribunal castigó a Carlos Pacheco, también de Unión, con un partido de suspensión. En cuanto a Juan Ruiz, centro delantero hispano, que estaba citado por haber sido expulsado en el cotejo con Universidad Católica, el tribunal ordenó archivar los antecedentes.

# EL 4° "CRUCE DE LOS ANDES", UN DESAFIO AL PEDAL CHILENO



LOS ETERNOS RIVALES. En los escarpados picachos andinos, siempre estuvieron juntos los tres grandes animadores del tercer Cruce de los Andes: El chileno Luis Alvarez y los argentinos Pittaro y Morán. Con una mejor ayuda el representante nacional pudo haber sido el ganador. Ahora podría ser la ocasión.



Por HECTOR HUGO SAGREDO

● La invitación formulada por Líbero Marmili abre enormes perspectivas para una buena actuación del ciclismo nacional, en una prueba que por las dificultades de su recorrido tiene importancia mundial

Líbero Marmili, presidente del club "Fausto y Serse Coppi", de Mendoza, estuvo recientemente de visita en nuestra capital para hacer efectiva (una vez más) una invitación a la Federación de Ciclismo de Chile para que esté presente con uno o dos equipos en la cuarta versión de la espectacular y formidable prueba que significa el "Cruce de los Andes".

La llegada de Marmili y su invitación a más de tres meses de iniciarse el magno torneo internacional, sin duda que involucra para el pedal criollo un compromiso de gran trascendencia deportiva y un verdadero reto a sus posibilidades.

Es de conocimiento general que nunca en sus tres ediciones anteriores el "Cruce de los Andes" ha sido encarado con la correspondiente responsabilidad por las autoridades nacionales pertinentes. Y esto sin una explicación lógica, ya que por su importancia y recorrido esta competencia debiera figurar como parte fundamental en el calendario anual de actividades de la Federación chilena. Sin embargo, por diversas razones, siempre la participación de los defensores de la casaquilla roja ha adolecido de un respaldo oficial y de los medios necesarios para cumplir una actuación más de acorde con su discutida capacidad.

Y para hacer estas afirmaciones hay ejemplos que los avalan. En el primer Cruce se le dio esta responsabilidad al club Audax Italiano, el que afrontó este compromiso en forma totalmente particular, obteniendo una figuración que no pasó más allá del décimo lugar, ocupado por Hernán Delgado. En el segundo pasó algo similar. Ese año fue el club Ferriloza el que viajó hacia las tierras mendocinas, y su gestión, que hasta la ciudad de Los Andes era regular, se vio empañada por la imposición de un directivo de la industria responsable, que retiró el equipo, dejando en muy mal pie nuestra tradicional y reconocida conducta deportiva

Con estos antecedentes se llegó al tercer Cruce. Se penso que en esta oportunidad todos los problemas se obviarían con las experiencias pasadas. Desgraciadamente no ocurrió así. Se conformó una escuadra, prácticamente a la ligera. Con un grupo de muchachos a los cuales se les embarcó en la aventura, con una falta de criterio verdaderamente abismante, como lo demostró el hecho que en plena carrera (Mendoza-Uspallata) tuviera que abandonar Juan Bolbarán, de Copiapó, por prescripción médica ante una afección cardíaca que no fue detectada antes de nominarlo para integrar el equipo. Otro que tuvo que ser retirado en los primeros kilómetros fue Arturo Pérez, de San Fernando, que muy honradamente reconoció que ante lo repentino del llamado de la Federación no había tenido tiempo de prepararse.

A pesar de todos estos inconvenientes, dignos de Ripley, algo se hizo. No se pueden olvidar las emotivas alternativas de las que fue protagonista Luis Alvarez, de La Serena. No se puede desconocer su espectacular entrada a Santiago, cuando en un alarde de guapeza y coraje, venció en un sensacional sprints a sus linajudos adversarios, entre los que se contaba Ismael Morán, Ernesto Contreras y Juan José Pittaro. Al final fue quinto en la clasificación general, dejando en claro que con una mayor preocupación otro pudo ser el resultado de su gestión y las de sus compañeros Manuel Díaz, de Antofagasta, y Ricardo Fuentes, de Carteros.

A raíz de esta actuación fueron varios los detalles negativos que quedaron al desnudo. Y uno fue el de no haber reforzado convenientemente este equipo. Por la "proximidad" de los Juegos Panamericanos, se le prohibió a Carlos Kuschel, el mejor escalador nacional, que integrara nuestra representación, y lo mismo sucedió con otros pedaleros de categoría, a los cuales se les ignoró premeditadamente.

"No se puede incluir a los preseleccionados por ser ésta una prueba perjudicial para su estado físico". Fue el dictamen de los técnicos. "Nuestra preparación debe tener una sola meta: Los Juegos, ya que más vale una medalla en los Panamericanos que una buena figuración en este torneo". Sin embargo, cuan distinta y amarga fue la realidad. Los chilenos en Cali no se vieron en ninguna parte.

Y el reverso de esta actitud. Argentina obligó a sus seleccionados a competir en los difíciles caminos cordilleranos para poder optar a un pasaje en la delegación de su país. Los resultados: Varias medallas en sus maletas.

Esta experiencia tiene que ser aprovechada en esta ocasión. No hay nada que impida que el pedal nacional esté bien representado en Mendoza. La invitación ha sido cursada con la debida anticipación, lo que nos inhibe a recurrir a la vieja explicación de que nos faltó tiempo. Esto sin duda que es importante, ya que permite planificar un excelente entrenamiento. Tampoco existen torneos de importancia que interfieran y además se cuenta con un grupo de destacadas figuras, como Carlos Kuschel, Arturo León, Héctor Pérez, Ricardo Fuentes, Leopoldo Echeverría, Alberto Poblete, Manuel Díaz, de Antofagasta, Mario Miranda, de Calama, y el mismo Luis Alvarez, que sin duda ya se debe estar preparando por su cuenta. Todos estos elementos son más que suficiente para formar un equipo que refleje realmente (siquiera por una sola vez) que el ciclismo chileno está en condiciones de ser el gran rival y animador que necesita el cuarto "Cruce de los Andes".

## LAS ETAPAS

Las etapas y kilometraje serán los siguientes:

1ª etapa: sábado 15: Circuito Papagallos. 80 kms.

2ª etapa: domingo 16: Mendoza-Uspallata. 105 kms.

3ª etapa: lunes 17: Uspallata-Las Cuevas. 85 kms.

4ª etapa: martes 18: Portillo-Santiago. 130 kms.

—Miércoles 19: Descanso en esta capital.

5ª etapa: jueves 10: Santiago-Los Andes. 120 kms.

6ª etapa: viernes 21: Los Andes-Portillo. 60 kms.

7ª etapa: sábado 22: Las Cuevas-Uspallata. 85 kms.

8ª etapa: domingo 23: Uspallata-Mendoza.

Luis Alvarez



"Todo listo para el cuarto Cruce de los Andes", dice Líbero Marmili, presidente del club "Fausto y Serse Coppi", de Mendoza, organizador del formidable torneo. Junto a él, Sergio Hernández, coordinador de la carrera en Chile.

## "CHILE, INVITADO DE HONOR"

Con la realización del cuarto "Cruce de los Andes", Libero Marmili, su creador y ejecutor, da feliz término a un trabajo esforzado, lleno de sacrificios, pero también pletórico de grandes satisfacciones.

Esta carrera ha sido la pasión de su vida. A la que a entregado sus mejores energías y que la ha sacado adelante con tropiezos que en algunos momentos parecieron insuperables. Ahora éstos se han simplificado con el apoyo recibido de las autoridades de Mendoza y muy en especial de la Dirección de Turismo de esta ciudad.

En conversación sostenida con LA NACION, Libero Marmili manifestó: **"El cuarto "Cruce de los Andes" ya es una realidad. Tendrá un costo aproximado a los trece millones de nacionales, suma que ha sido aportada en su totalidad por la Dirección Provincial de Turismo de Mendoza, gracias a las gestiones efectuadas por el Ministro de Economía, Bonifacio Sejuela, que logró incluirla en las festividades tradicionales que celebra anualmente esta corporación. Con la seguridad de estos dineros se han iniciado los trabajos de organización en el tiempo debido, lo que nos permitirá contar con la presencia de varios equipos sudamericanos, entre los que se contarán Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Brasil y Uruguay. Demás está decir que Chile será nuestro invitado de honor, no sólo por los lazos de amistad que nos unen y que son la esencia misma de esta competencia, ya que ésta se realiza en el camino que recorrió el Ejército Libertador, sino también porque la prueba se disputa en más de un cuarenta por ciento en territorio de ustedes".**

**"Quizás la novedad más importante de este Cruce** —prosigue Marmili— **es la presencia de un equipo de Estados Unidos, cuya asistencia fue lograda por nuestros dirigentes con ocasión de los Juegos Panamericanos. También hay dos grandes firmas comerciales que nos han prometido traer por su cuenta dos poderosas escuadras del Viejo Mundo. Ellas serían España e Italia. Esta noticia, sin estar confirmada, nos merece absoluta seriedad, ya que los ejecutivos que nos han hecho esta oferta son personas que viven intensamente la actividad ciclística. Y diga que el deseo de los organizadores es que nuevamente LA NACION sea el lugar donde finalice la etapa de Santiago. El recibimiento que nos dieron en la tercera versión fue realmente impresionante y ha comprometido nuestra gratitud".**

Por estas declaraciones del presidente del club "Fausto y Serse Coppi", de la capital cuyana, se desprende que el cuarto "Cruce de los Andes" promete alcanzar un brillo inusitado y que lo coloca en órbita mundial ante la posible participación de pedaleros europeos.

Y para Chile una espléndida oportunidad de reivindicarse a nivel americano. ¡Ojalá se aproveche la ocasión!.

En el Estadio Nacional:

# XXXVIII TORNEO ESCOLAR COMIENZA ESTA TARDE

● Atlético Santiago, organizador del evento hace una aclaración importante.-

Se han hecho publicaciones de prensa en el sentido de que el "Atlético Santiago" en su próximo 38° Torneo atlético Escolar Masculino ha incluido algunas pruebas fuera de las normas técnicas exigidas por la Federación Atlética de Chile y que esta situación ha obligado a algunos Colegios Particulares, los más importantes, a no participar en dicho Torneo.

La verdad es muy diversa. El C. Atl. Stgo. no ha incluido en su programa a realizar en el referido Torneo ninguna prueba que no esté contemplada dentro de las pruebas reglamentarias aprobadas por la Comisión Técnica de la Fedachi.

Cualquiera Institución que organice actualmente Competencias Escolares puede escoger cualquier número de pruebas de entre las 62 señaladas como reglamentarias por Fedachi. Es así como el Atlético Santiago, ha incluido en su programa 38 pruebas de éstas, siendo, probablemente, el programa más completo, que se realiza en Santiago. Jamás se ha pretendido por el Reglamento imponer la realización de todas las pruebas contempladas en un Torneo.

Con un Programa de 38 pruebas, todas incluidas en el Reglamento, nada justifica la no participación de varios Colegios aunque se hayan descartado 4 pruebas que, por condiciones técnicas o de esfuerzo superiores a las similares que anteriormente se realizaban no fueron incluidas, y aunque los referidos colegios desearon fervientemente se contemplaran.

El "Atlético Santiago" ha tenido la total libertad para escoger las pruebas que en su criterio sean apropiadas para las condiciones físicas de la generalidad de los atletas escolares y no puede aceptar la exigencia, reforzada con la presión de la no actuación de los más fuertes Colegios, de efectuar las pruebas que la Directiva de la Asociación de Entrenadores y algunos entrenadores de dichos Colegios desean que se realicen obligatoriamente. El Reglamento no les da esta autoridad, ni este derecho.

Cabe hacer presente que el atletismo en Chile y en todo el mundo se dirige y desarrolla en su actividad con la participación, el criterio y los conocimientos de los Dirigentes deportivos amateurs. Los entrenadores no pueden reemplazar a los dirigentes en estas labores y no pueden pretender ser ellos los que, por tener conocimientos técnicos, deban resolver los Programas que las Instituciones Atléticas resuelven organizar.

Finalmente, se ha argumentado que resulta antipedagógico y poco deportivo dejar frustrados a los pocos atletas que se habían preparado para las pruebas que se han descartado, pero resulta curioso considerar que los señores entrendores de los referidos Colegios seguramente no estiman que sea antipedagógico ni antideportivo privar de actuar a la masa de los 60 u 80 atletas que debían participar por sus respectivos Colegios en el más grande y mejor torneo atlético escolar anual, que en forma siempre aplaudida y estimulada por la Prensa y el público ha realizado durante 38 años ininterrumpidos el "Atlético Santiago".

Los Colegios ausentes han sido libres para tomar la decisión de no actuar, pero los argumentos y los hechos que se han expuestos en algunas publicaciones para fundamentar esas decisiones no son efectivos y la estricta realidad es lo que se ha dado a conocer en esta información.

Luego de esta aclaración, anunciamos que el campeonato comenzará a las 13.30 horas en su primera etapa, para finalizar a las 18.30 horas. Mañana comenzará a las 9 y terminará a las 12.30 horas como una especie de pausa para reanudar las pruebas a las 14.30 hrs y terminar definitivamente a las 18.00 horas.



*Los coliseos gigantes no son lo primordial, vale mucho más cubrir el país de campos medianos y pequeños que satisfagan las necesidades de to[...] pueblo...*

En pro del deporte nacional:

# UNA NUEVA POLITICA DE CONSTRUCCIONES DEPORTIVA[S]

● Con coordinación adecuada, con construcci[ones] medianas y menores, se logrará llegar a las prácticas masivas.

Los nuevos planes y políticas deportivas, orientadas hacia una mejor integración deportiva a nivel nacional, inciden naturalmente en las construcciones deportivas de que dispone y crean por lógica una nueva visión, que, detalladamente, ya ha estudiado la Corporación de Construcciones Deportivas y que se resume en los siguientes puntos:

1.- **PRACTICA MASIVA DEL DEPORTE**: Se trata de hacer llegar hasta las más amplias capas sociales la práctica indiscriminada de los deportes, en sus funciones de formación y recreación. Demostrado está que la Educación Física y los deportes constituyen elementos escensiales en la formación física [...] lectual de los pueblos.

2.- **CUBRIR LOS DEFIC[...] AGUDOS**: Del análisis de[...] tro de construcciones [...] observación permanente [...] realidad se deduce que ex[...] enorme deficit de [...] cuadrados de constru[...] deportivas por habi[...] haciendose particularmen[...] do el problema en la nata[...] atletismo.

3.- **LINEA [...] PLANIFICACION** Sobr[...] se de los recursos dispo[...] muy especialmente de [...] ción que el Gobierno Po[...] otorga al problema del de[...] han trazado lineas que ap[...] una solución del proble[...] fondo, a mediano y largo [...] en cuya elaboración par[...] los organismos más repre[...] vos del país.

4.- **COORDINACION D[E] ACCION**: Se está organiza[...] acción concertada de tod[...] organismos estatales que [...] momento constr[...] equipamientos deportivos [...] tratar de obtener un [...] rendimiento de los recurso[...] abaratamiento de los co[...] incorporar a más sectores [...] construcción de equipa[...] deportivo indispensable.

5.- **USO OPTIMO**: Se [...] organizando jornadas de tra[...] que permitan desarrolla[...] empleo óptimo de todos [...] emplazamientos, lo que sig[...] organizar el uso total d[...] construido permitiendo el [...] so de toda la comunidad [...] campos deportivos existentes.

6.- **PROYECTOS TIPOS**: [...] asigna una de las prim[...] prioridades al estudio y ela[...] ción de proyectos tipos, que [...] gan gran difusión, funcion[...] de estructuras sencillas, de [...] costo y realización fácil [...] que puedan ser construidos [...] diversos organismos.

7.- **CONSTRUCCI[ONES] MEDIANAS Y MENORES**: [...] asigna prioridad a la constru[...] de campos medianos y meno[...] a través de todo el país, ya qu[...] necesita entregar can[...] deportivos en que se pu[...] practicar deportes y no sólo [...] permitir el montaje de especta[...] los.

8.- **DEPORTE ESCOLAR [...] LABORAL**: Estos serán [...] sectores primeramente ate[...] dos, en particular la enseñ[...] básica y media y, paralelam[...] con ello, se impulsará una [...] de construcciones al servic[...] los gremios y diversas orga[...] ciones sindicales.

9.- **INCORPORACION [...] PARTICIPACION DE [...] COMUNIDAD**: Uno de los ob[...] vos primordiales de este cu[...] cer será incorporar, con pode[...] decisión, a los organis[...] comunitarios y funcionales [...] planificación, organiza[...] ejecución y evaluación [...] equipamiento deportivo que [...] país necesita. Se incenti[...] estas formas de particip[...] construyendo, preferentem[...] allí donde la comunidad orga[...] da esté en condiciones de tra[...] jar con el Gobierno y se inco[...] re activamente y creadoram[...] al proceso.

En el Gimnasio Nataniel:

## MAÑANA CONTINUA EL TORNEO SEIS Y SEIS

● El "Erasmo López" continúa el jueves 7.-

Mañana a las 10 horas continúa en el Gimnasio Nataniel el Torneo interprovincial de básquetbol Seis y Seis, en el que participan los mejores equipos de Valparaíso y Santiago.

Esta jornada, correspondiente a la segunda fecha, se iniciará hoy a las 16.30 horas en Valparaíso, con encuentro a cargo de los quintetos de Universidad Católica de Santiago y el deportivo Arabe del vecino puerto.

Mañana, en tanto, jugarán en el Nataniel los quintetos de Gasco con el quinteto de la Universidad natólica de Valparaíso, jugando en el partido de fondo los elencos de Universidad de Chile de Santiago y Sportiva Italiana de Valparaíso.

**TORNEO "ERASMO LOPEZ"**

El Torneo "Erasmo López", por su parte, se ha visto postergado nuevamente, fijándose la próxima fecha para el jueves 7.

Corresponderá en esta oportunidad, entonces, medirse a los quintetos de Universidad Técnica y Thomas Bata, en el preliminar, y a Unión Española con Universidad de Chile en el match de fondo.

La razón de esta nueva postergación es la utilización del Gimnasio, el martes próximo, para una nueva exibición de los pimponistas chinos, los que recién el jueves llegaron a Santiago luego de una exitosa gira por el sur del país.



*Pese al mal estado de las canchas, se entrena. El béisbol no quiere morir.*

*NUEVAMENTE se enfrentan los quintetos de Bata y la UTE, pero ahora en el "Erasmo López".*

## DEPORTIVO SAN MIGUEL ELIGIO SU DIRECTIVA

El Deportivo Villa San Miguel en su última reunión, por unanimidad, designó la siguiente nueva directiva.

Presidente: Ramón Vergara
Vicepresidente: Oscar Peñailillo
Secretario: Andrés Mellado
Prosecretario: Emilio Vergara
Tesorera: Rosa Gómez
Protesorera: Carolina Turra
Directoras de Básquetbol Femenino: Elena Canales, Miryam Díaz y Aída Vergara. Directores de Baby Fútbol: Juan Osses y Juan Carvajal.
Directores de Disciplina: Daniel Morales, Enrique Peña, Ramón Castillo, Jovino Osses y Guillermo Meller.

## EL BEISBOL BUSCA SU REHABILITACION

En edición pasada dijimos que el deporte chileno estaba frente a su última oportunidad y como recalcamos que cada uno de nosotros tiene su grado de responsabilidad, ha nacido en el Béisbol una espontaneidad que merece ser elogiada o al menos copiada por ootros deportes que, como éste han pasado una larga vida practicándose casi en el orden familiar.

La labor parece haberse cumplido y vemos con satisfacción cómo ha despertado el entusiasmo de antiguos dirigentes y jugadores de esta disciplina, los que han preparado, incluso, para los primeros días de noviembre, un encuentro general, para ponerse nuevamente al servicio de los que actualmente lo practican.

Lo beneficioso de este encuentro será la apertura definitiva de esta disciplina al ámbito nacional y lógicamente la llegada de estos antiguos cultores deberá ser aprovechada por los actuales dirigentes más aún se agrega el factor material que se ofrece en los planes nacionales y metropolitanos de la nueva política deportiva.

Estamos ciertos de que muchos lectores no saben que domingo a domingo, en el diamante del Estadio Nacional, son más de 200 los beisbolistas que se reunen para alternar deportivamente en este juego que, desgraciadamente no cuenta con el público necesario. Muchos de ellos son representantes de escuelas e instituciones, y aún así, realizan sus prácticas en precarias condiciones materiales, lo que transforma más aún este deporte en una disciplina meramente recreativa y escasamente competitiva. Pero justamente la falta de medios, ignorada por los cultores de este deporte, hace preveer un mejoramiento futuro a corto plazo. La solución parece estar en la unión de los planes de la nueva política deportiva con los proyectos existentes en la directiva a lo que se agregará desde luego la ayuda que ofrecerán aquellos que en este momento están retirados pero que, como dijimos harán su entrada en lo que podríamos llamar Primer Encuentro de los amigos del Béisbol.

La llegada de esos hombres vastamente conocidos por los aficionados, logrará sin dudas el milagro y las aposentadurías recuperarán su antiguo público para aplaudir a los hermanos Tunekawa, a César Ahumada, a Masatoshi Kido, a Lino Calderón, Carlos Poblete y muchos otros que, unidos nuevamente por mediación de Jorge Parada, ex jugador brindarán a los actuales cultores una verdadera muestra de lo que fue una vez el béisbol metropolitano.

**PROGRAMA**

Continuando con las actividades se han programado para hoy y mañana los siguientes encuentros:

SABADO 16.30 hrs.

Nido de Aguilas con La Pintana (Infantiles).
Patrocinio con San Gaspar (Infantiles)
S. S. C. C. con YMCA (Infantiles)
Saint George con YMCA (Juveniles).
S. S. C. C. con Saint Gaspar (Juveniles).
Nido de Aguilas con S. George (Juveniles).

DOMINGO: 9.30 horas ADULTOS

U. Española con YMCA.
Pintana con U. C. A.
U. C. B. con Indiana.

Ajedrez internacional:

## GRAN TRIUNFO DE BOBY FISCHER SOBRE PETROSIAN

BUENOS AIRES (UPI). El gran maestro norteamericano Bobby Fischer dio otro paso hacia su declarada intención de conquistar la Corona Mundial de Ajedrez al imponerse, tras cinco horas de ardua lucha, al ex Campeón Mundial, el soviético Tigram Petrosian.

Esta fue la primera partida de una serie de 12 para designar a desafiante del actual poseedor del título, al soviético Boris Spassky.

Tras su victoria de ayer Fischer se ha colocado en una posición psicológicamente ventajosa sobre su rival, teniendo en cuenta que en este torneo se impuso en las anteriores rondas sin ninguna derrota y sin conceder tablas.

Tal como lo preveían los expertos, Fischer abrió el fuego con peón 4 rey, apertura esta cuyas posibles variantes generalmente brindan mayores posibilidades de un juego agresivo y de lineas abiertas. Petrosian le opuso una defensa siciliana en su línea favorita, que consiste en retener un poco el centro y en mantener la dama en su casilla original hasta que se han producido algunos cambios.

Hasta la jugada quince de las negras, torre-rey-uno-caballo, la posición de Tigram Petrosian era evidentemente superior a la de Bobby Fischer y nada hacía prever el drástico desenlace que sobrevendría 25 jugadas más tarde. Lo logró el norteamericano pasando un peón, cuyas posibilidades de desarrollo no fueron completamente previstas por el gran maestro armenio soviético.

Para tener una idea aproximada de las dificultades de Fischer después de la jugada 15 de Petrosian debe considerarse que las negras podían capturar tres peones en distintos puntos del tablero.

Sin embargo, Fischer jugó tranquilamente torre-dama-uno dama, reforzando a su dama e indirectamente, al peón que desde la casilla cuatro dama amenazaba simultáneamente un alfil y un caballo negro que no podía empero tomar por hallarse "clavado" (hubiera dejado su dama en descubierto).

A partir de ese momento, Petrosian no pareció dar con la jugada exacta que concretara su ventaja posicional en alguna ganancia de orden táctico y, eventualmente, material.

Al mismo tiempo, la posición fue tornándose más y más peligrosa para ambos contendientes hasta que, en la jugada 25, Petrosian cedió su peón del rey especulando sin duda con que la posición del rey enemigo, "encerrado" en la casilla uno torre rey, no permitiría a la torre blanca maniobrar libremente.

Este fue, quizás, su primer error estratégico: Fischer no sólo entregó sus dos peones en la quinta casilla del rey y de la dama. Además de uno en tres dama. Sino que se lanzó con su torre atacando, y capturando los peones de la retaguardia que se hallaban en el flanco rey negro, lejos de su propio rey.

A partir de la jugada 30 de las blancas, torre-tres-torre-rey, producida en momentos en que fácilmente hubieran podido obtener tabla por repetición de jugadas (la posición blanca seguía pareciendo inferior a las negras), Fischer se lanzó al todo o nada.

Difícil sería discernir si hubo más sutileza que audacia en la variante que Bobby emprendió.

Lo cierto es que diez jugadas más tarde, Petrosian inclinaba su rey y que una ovación atronadora se levantó desde las butacas de la sala Martín Coronado del Centro Cultural General San Martín, donde se jugó la partida.

## COMPLEJO DEPORTIVO TENDRA SAN FELIPE

El Director General de Deportes y Recreación, don Sabino Aguad Kunkar, recibió la visita de una delegación de San Felipe, que vino a solicitar la colaboración del alto Organismo estatal para construir un complejo deportivo en un terreno de cuarenta y dos hectáreas ubicado en Curimón, el cual será expropiado.

En este complejo se construirán canchas para diversos deportes, habrá zona de picnic y un autódromo que permitirá la realización de grandes justas automovilísticas tanto internacionales como nacionales.

La Comisión Sanfelipeña venía integrada por el secretario abogado de la Intendencia de la Provincia de Aconcagua, don Dagoberto Ureta; el representante de Corhabit de San Felipe, don J. L. Celedón; el Presidente del Consejo Local de Deportes, don Andrés Figari; el Vicepresidente don Ricardo Bonilla y los directores señores Edgardo Novoa y Eduardo Muñoz.

Se hizo un detenido estudio de los antecedentes de este proyecto a la realización del cual el señor Aguad ofreció toda su colaboración y desde luego enmendó, al Abogado Jefe de la Dirección don Aníbal Salvatierra, las diligencias legales que deberán realizarse.



*El Director de Deportes, Sabino Aguad, y los integrantes de la Com[i]sión de San Felipe, que trabajan en la realización del compl[ejo] deportivo que se construirá en Curimón.*

# LOS PIMPONISTAS CHINOS EN EL SUR

El equipo de tenis de mesa de China Popular —campeón del mundo— ha cumplido un extenso programa de partidos en nuestro país. El público de Santiago, Valparaíso, San Felipe, Rancagua y Sewell pudo apreciar la inmensa calidad técnica de los jugadores orientales. Y, últimamente —los días martes, miércoles y jueves— la delegación asiática se presentó en Concepción Talcahuano y Osorno.

En cada localidad que visitaron, los tenimesistas chinos fueron objeto de calurosas muestras de simpatía. Ellos supieron captarse este sentimiento por su sencillez, humildad y calidad humana. El más requerido por la gente y especialmente por los niños fue Chuang-Tse-tung campeón mundial de pimpón en tres oportunidades.

Las veces que los chinos enfrentaron a jugadores chilenos, en la gira al sur, sólo perdieron un solo Set. En Concepción, Helio Alvayay le ganó un juego a Li Cho-min 23 - 21 pero perdió el partido. Y el jugador que más gustó por su juego espectacular fue justamente Li Cho-min. Es un verdadero espectáculo verlo remachar. Sus encuentros de exhibición con su compañero Ho Tsu-pin, causaron sensación. No es común ver en Chile a dos jugadores que realizan un juego de remachadas y contrarremaches, con un vvelocidad asombrosa.

Los resultados generales de la gira fueron los siguientes: CONCEPCION (martes 28) en damas, Liu Ya-chin ganó a Ilde Wolf por 21-7 y 21-11; Lin Hui-ching derrotó a Yang Chun 21-19 y 21-12. En varones, Helio Alvayay cayó ante Li Cho-min por 23-21, 13-21 y 14-21, Chuang Tse-tung ganó al entrenador del equipo Chang Hsieh-ling 26-24 y 21-14 Ho Tsu-pin y Li Cho-min efectuaron un maratónico encuentro que terminó igualado en un set por lado: 15-21 y 34-32. En el partido de dobles mixtos. Ho Tsu-pin e Hilda Avaria vencieron a Liu Ya-chin y Claudio Grossman por 21-13 y 21-16.

En TALCAHUANO (miércoles 29) Liu Ya-chin derrotó a Hilda Avaria 21-17 y 21-18 Lin Hui-ching a Yang Chun por 21-19 y 21-12, Ho Tsu-pin venció a Helio Alvayay 21-14 y 21-12, Chuang Tse-tung se impuso a Chang Hsie-ling en un set 21-19. En los partidos restantes, de exhibición, hubo reparto de honores: Li Cho min haciendo pareja con Hilda Avaria igualó con la dupla Osvaldo Flores Liu Ya-chin 16-21 y 21-18 Ho Tsu-pin y Li Cho-min terminaron 14-21 y 21-18 mientras que los chilenos Osvaldo Flores y Aravena empataron 20-22 y 22-20.

En OSORNO, los tenimesistas chinos realizaron cinco partidos en el gimnasio del Club Deportivo español. Liu Ya-chin venció a Hilda Avaria 21-9 y 21-6; Lin Hui-ching a Liu Ya-chin 21-15 y 21-19; Li Cho-min a Luis Aravena 21-17 y 21-13 Y en dos encuentros de exhibición, Chang Hsieh-ling ganó a Chuang Tse-tung 21-19 y Ho Tsu-pin igualó con Li Cho-min 21-15 y 19-21.

Fuera de la actividad deportiva, los jugadores orientales tuvieron oportunidad de conocer a la gente del pueblo. En la zona penquista visitaron la Compañía de Acero del Pacífico y la Fábrica de Paños de Tomé. Ahí conversaron con los obreros, quienes demostraron un gran interés por conocer algo más sobre China. Y en cada acto, el jefe de la delegación expresó "el apoyo del pueblo chino al pueblo chileno en su lucha contra el enemigo común".

En la casa del Deporte de la Universidad de Concepción, los campeones mundiales dieron una clase de tenis de mesa. Corrigieron los errores técnicos a los numerosos jugadores, especialmente estudiantes, que llegaron hasta el gimnasio para aprender algo de lo mucho que saben los capacitados jugadores extranjeros. Ilde Wolf, Patricio Grossman Mireya Alvarez y Ximena Rodríguez entre otros escucharon atentos, los consejos impartidos por Lin Hui-ching y Chuang Tse-tung.

La presentación de los chinos en el sur se hizo por intermedio de la Dirección General de Deportes y la Federación Chilena de Tenis de Mesa. En toda la gira sólo hubo un problema ...el miedo de los "chinitos" al avión, especialmente del intérprete Chen Nai-chu. Chuang Tse-tung, al contrario de sus compañeros se mostró siempre muy tranquilo y gran parte del regreso a Santiago, la hizo en la cabina del avión, departiendo con el comandante Sergio Piñeiro y con el teniente Manuel Avila.

Los tenimesistas chinos se presentan esta tarde en Chuquicamata. La última presentación será el próximo martes en el gimnasio Nataniel Se están haciendo las gestiones para que este espectáculo sea televisado a todo el país. La delegación tiene anunciado el regreso a su patria el viernes 8.



*LOS TENIMESISTAS chinos causaron sensación en su gira por Concepción, Talcahuano y Osorno. EN EL GRABADO, ante un gimnasio repleto Claudio Grosssman y Liu Ya-Chin enfrentan a Hilda Avaria y Ho Tsu-pin. Más de 2.000 personas "hicieron chica" a la Casa del Deporte de la Universidad de Concepción*

***"LO MAS IMPORTANTE de nuestra visita a Chile es fortalecer los lazos de amistad entre los dos pueblos. El aspecto deportivo es secundario".** Es la opinión de toda la delegación. EN EL GRABADO, momentos previos al comienzo del espectáculo, en Concepción. La gira al sur se hizo en un avión FACH al mando del comandante Sergio Piñeiro.*

Rojos y albicelestes tras diferentes metas:

# UNION BUSCA REHABILITACION; MAGALLANES SIGUE EN RACHA

- Los hispanos con cambios obligados .-
- La Academia con el mismo cuadro que ganó a Lota.-

—Se inicia la quinta fecha.

—Esta tarde, en el Estadio Santa Laura, a las 16 horas, Unión Española enfrenta a Magallanes, en el encuentro que se trasmite para la televisión.

Cotejo que tiene varios atractivos. Para Unión significa la oportunidad de conseguir una rehabilitación luego de la derrota sufrida ante Colo Colo el miércoles pasado. Para Magallanes, seguir en racha de triunfos ya que viene de vencer a Lota actuando como visitante.

**EN UNION.**- Aun cuando en Unión Española, el entrenador Isella ha demostrado que no le gusta realizar cambios, está vez está obligado a hacerlos por las sanciones recaídas sobre Pacheco y el puntero Véliz, determinadas por el Tribunal en su reunión del Jueves pasado. El cuadro hispano entrenó el Jueves en la tarde y el Viernes en la mañana. En el medio campo entra Alberto González a suplir a Pacheco y en la punta izquierda lo hace Yávar, ocupando su lugar como ariete Fonseca que ya está restablecido de su lesión.

Los rojos están con 23 puntos en la tabla de posiciones.

**LOS ALBICELESTES.** Magallanes anunció que se concentraba desde el Jueves en Las Vertientes. Su entrenador, Miguel Mocciola, quedó satisfecho del rendimiento del cuadro en Coronel ante Lota. No se anuncian cambios en la formación, juega Lara, Hernández, Posenatto, Pizarro y Arias; Pantoja y Ortega; Godoy, Valero, Espinoza y Aravena.

Existe optimismo en la tienda albiceleste. Hay confianza en el equipo y se espera pueda seguir subiendo en la tabla de posiciones. Magallanes tiene actualmente 17 puntos y aún no deja en forma definitiva los últimos lugares, los que determinan quien juega el próxil mo año en la segunda división. Esta tarde Magallanes juega de local es decir el producido por la T. V. y el 80 por ciento del borderó le pertenecen desde el pitazo inicial. Una recaudación importante y dos puntos también importantes.



*UN PROBLEMA. El piloto albiceleste "polilla" Espinoza debe resultar una pesadilla para la defensa hispana.*

# EQUIPO CHILENO EN LA VUELTA DE MEXICO

Fue designado oficialmente el equipo chileno que participará en la Vuelta de la Juventud en México.

Respondiendo a la nota enviada por congéneres mexicana, la Federación de Ciclismo de Chile autorizó a la Comisión Técnica de este organismos para que diera a conocer los nombres de los pedaleros que tendrán la responsabilidad de representar a nuestro país en la Vuelta azteca, que está considerada como uno de los eventos más difíciles que se realizan en el mundo.

Después de analizar las actuaciones que han cumplido los ciclistas en lo que va corrido de esta temporada la Comisión entregó la lista de los viajantes que serán, Arturo León, Carlos Kuschel y Alberto Poblete del club Bata, Héctor Pérez de Carteros e Ignacio Méndez de Linares. Como reserva están Rafael Aravena de Green Cross y Ricardo Fuentes de Carteros.

También existió completa unanimidad para nombrar a Jaime Inda, entrenador de esta selección la que será presidida por Luis Ahumada, presidente de la Asociación de Viña del Mar.



*Carlos Kuschel y Arturo León, los extraordinarios pedaleros del club Bata, de Peñaflor, fueron designados, junto a Alberto Poblete, Héctor Pérez e Ignacio Méndez, para integrar el equipo chileno que participará en la Vuelta de México.*

### 100 KILOMETROS CONTRA RELOJ

En la celebración de los 66 años de la Federación de Ciclismo de Chile, se correrán este domingo 100 kilómetros a Reloj, competencia que contará con la participación de las mejores cuartetas nacionales.

En ella estarán presentes equipos de Curicó, Concepción, Viña del Mar, Quilpué y los representativos de la capital donde sobresalen Bata de Peñaflor, que formara con dos escuadras, Carteros, Audax Italiano, Madernsa, Conchalí, Centenario, Cóndor y Fauto Coppi.

### PROXIMAS FECHAS

El ciclismo proseguirá sus actividades con la Vuelta a Viña del Mar que se disputará entre los días 9 y 12 de octubre. El 17 del mismo mes se efectuará la Doble Til - Til, con la organización de la Asociación de Villa Alemana. El 24 los pedaleros se trasladarán a Coquimbo donde se realizará la Coquimbo - Ovalle - Coquimbo, prueba que tiene el control de la Asociación local. Para el 31 se anuncia el Gran Premio Bata.

### SASSI Y SALAS A ARGENTINA

Eduardo Sassi el excelente velocista nacional y Sergio Salas, campeón chileno de los 4.000 Metros Persecución Olímpica Individual, serán los pedaleros que intervendrán en el "Torneo Cincuentenario" a realizarse en la ciudad de Santa Fé, Argentina en homenaje al nuevo aniversario de la Asociación local.

El torneo se efectuará durante los días 16 y 17 del presente mes con la participación de los mejores valores trasandinos de pista y donde sin duda nuestros representantes deberán cumplir una buena actuación.

# ZORRILLA ANALIZO PROBLEMAS DE ESTADIOS CHILE Y NACIONAL

Los problemas sociales y económicos que afectan a los trabajadores de los Estadios Nacional y Chile conoció el Ministro de Hacienda, Américo Zorrilla, en una entrevista que sostuvo con el presidente de la ANEF, Tucapel Jiménez.

Las directivas gremiales plantearon al Secretario de Estado la planta funcionaria caduca que afecta los intereses de los trabajadores del Estadio Nacional y el no pago de las imposiciones ni asignaciones a los del Estadio Chile.

El Ministro Zorrilla prometió una solución rápida para algunos problemas que conoció.

### EN EL NACIONAL

En este centro deportivo trabajan 86 personas entre administradores jornaleros y auxiliares. Uno de los problemas más graves es la caduca planta funcionaria que tiene, ya que "permanecen 20 o más años en un mismo grado y prácticamente tienen que esperar la muerte de algún compañero para ser ascendidos", según expresó Tucapel Jiménez.

Los auxiliares, con un promedio de 28 años de servicio, tienen una remuneración de un vital al mes y los jornaleros ganan 22 escudos diarios.

Para superar esta situación económica, que según el Presidente de la Asociación gremial del Estadio, José Tobías Campos, es insostenible, dicha entidad en conjunto con la ANEF elaboró un proyecto para reestructurar la planta. La iniciativa fué presentada el lunes último al Ministro de Hacienda.

Zorrilla les manifestó que la Dirección de Presupuesto hará un completo análisis al respecto para resolver el problema a corto plazo.

"En todo caso -agregó- haremos los estudios correspondientes para que se encuentre una solución definitiva a contar del 1° de enero de 1972".

En el Chile por su parte laboran 25 trabajadores desde abril de 1969, fecha en que se inauguró este recinto deportivo.

Según su presidente, Oscar Cerda, durante todo el año 1969 no se pagaron imposiciones ni asignaciones familiares. Además durante el presente año no se han pagado las horas extraordinarias, no hay planta funcionaria y sólo uno de los trabajadores pertenece legalmente a la Dirección de Deportes.-

Expresó su presidente, que tienen remuneraciones tan bajas como en el Estadio Nacional. El problema de los obreros y empleados se podría solucionar sin cargo al Presupuesto. Consideran que bastaría subir el porcentaje que se cobra en los espectáculos que se presentan en el Chile para arreglar en parte este problema.

Actualmente los empresarios que utilizan ese recinto deportivo deben cancelar el 12% de la recaudación, además los gastos de luz, boletos, agua, etc. los paga el propio Estadio y no los empresarios.

El Ministro Zorrilla se comprometió a solucionar por lo menos uno de los problemas planteados por los directivos gremiales. Para ello enviará un oficio a la Dirección de Deportes para que se proceda a cancelar las horas extraordinarias del presente año.

### APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

Otra de las entrevistas que sostuvo el Ministro de Estado fue con los dirigentes gremiales de Aprovisionamiento del Estado, acompañados también del presidente de la ANEF, Tucapel Jiménez.

En este servicio se está impulsando un reordenamiento económico para 150 obreros, que en la actualidad tienen 20 sistemas distintos de remuneración.

Asesorados por ANEF hicieron un proyecto de evaluación de cargos que ya fue aprobado por la Dirección de Presupuestos. Falta la aprobación del gasto y ello se lo solicitaron personalmente al Ministro Zorrilla. Según Jiménez este gasto no incidiría en el presupuesto fiscal, pues Aprovisionamiento tiene fondos propios.

# 161° SORTEO DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS

(Ley Nº 12.861, de 7 de Febrero de 1958)

NOMINA DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS PREMIADAS EN EL SORTEO EFECTUADO EL DIA 30 **DE SEPTIEMBRE DE** 1971, ANTE EL NOTARIO PUBLICO Y DE HACIENDA DON DEMETRIO GUTIERREZ LOPEZ, CORRESPONDIENTE A LAS EMITIDAS EL DIA **24 DE AGOSTO DE 1971**

| NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA | DIRECCION DEL NEGOCIO: Comuna o Localidad | Calle | Nº | Boleta Nº y Serie | PREMIO |
|---|---|---|---|---|---|
| **PROVINCIA DE TARAPACA** | | | | | |
| Fca. de Camisas "Mirel" | Arica | Maipú | 248 | 709 | E° 2.000 |
| Fca. de Camisas "Mirel" | Arica | Maipú | 248 | 710 | E° 2.000 |
| Tienda - Solari y Cía. Ltda. | Arica | 21 de Mayo | 472 | 2217 | E° 2.000 |
| Tienda - Solari y Cía. Ltda. | Arica | 21 de Mayo | 472 | 9974 | E° 2.000 |
| Tienda - Solari y Cía. Ltda. | Arica | 21 de Mayo | 472 | 9977 | E° 2.000 |
| Vaccarella, Viola y Cía. Ltda. | Iquique | Barros Arana | 897 | 3833 | E° 2.000 |
| Licores - Dagobertina Narea A. | Iquique | Bulnes | 1225 | 10975 | E° 2.000 |
| Licores—Dagobertina Narca A. | Iquique | Bulnes | 1225 | 10977 | E° 2.000 |
| Hotel "Buenos Aires" | Iquique | Esmeralda | 701 | 5712 | E° 2.000 |
| Víctor Zerega C. | Iquique | O. Labbé | 830 | 115653 | E° 2.000 |
| Víctor Zerega C. | Iquique | O. Labbé | 830 | 115655 | E° 2.000 |
| **PROVINCIA DE ANTOFAGASTA** | | | | | |
| Eulogio Gordo y Cía. | Antofagasta | Latorre | 500 | 114567 | E° 2.000 |
| Tienda "La Competidora" | Calama | Vargas | 101 | 5271 | E° 2.000 |
| Abarrotes - Saturnina García | Chuquicamata | Mercado Frutero Puesto | 25 | 12290 | E° 2.000 |
| "Haití" | Taltal | Sgto. Aldea Esq. Ramírez | | 8045 | E° 2.000 |
| **PROVINCIA DE ATACAMA** | | | | | |
| Farmacia "Copiapó" | Copiapó | Atacama | 398 | 021349—A | E° 2.000 |
| Farmacia "Copiapó" | Copiapó | Atacama | 398 | 021417—A | E° 2.000 |
| Casa "Kisiluk" | Copiapó | Atacama | 465 | 34422 | E° 2.000 |
| Octavio Estay y Cía. Ltda. | Chañaral | Comercio | 457 | 56685—E | E° 2.000 |
| Casino N.o 1 Empleados | El Salvador | El Salvador | | 2380 | E° 2.000 |
| **PROVINCIA DE COQUIMBO** | | | | | |
| Víctor Yagman N. | Combarbalá | Comercio | 211 | 31437 | E° 2.000 |
| Suc. Federico Villanueva L. | Combarbalá | Comercio | 250 | 45925 | E° 2.000 |
| Abarrotes - Julio Rojas T. | Coquimbo | Juan A. Ríos | 100 | 11716 | E° 2.000 |
| Tienda "La Fama" | La Serena | Balmaceda | 428 | 79230 | E° 2.000 |
| Tienda "La Fama" | La Serena | Balmaceda | 428 | 79239 | E° 2.000 |
| Tienda "La Fama" | La Serena | Balmaceda | 428 | 79241 | E° 2.000 |
| Hotel "Londres" | La Serena | Cordovez | 556 | 096 | E° 2.000 |
| Bodega - Gilberto Olivares R. | La Serena | V. Zorrilla | 814 | 14276 | E° 2.000 |
| Bodega - Gilberto Olivares R. | La Serena | V. Zorrilla | 814 | 14277 | E° 2.000 |
| **PROVINCIA DE ACONCAGUA** | | | | | |
| Tostaduría "San Felipe" | San Felipe | Coimas | 176 | 209079 | E° 2.000 |
| Tostaduría "San Felipe" | San Felipe | Coimas | 176 | 209085 | E° 2.000 |
| "El Arca de Noé" | San Felipe | Prat | 240 | 34719—A | E° 2.000 |
| **PROVINCIA DE VALPARAISO** | | | | | |
| Restaurant "El Capri" | Casablanca | Constitución | 500 | 3364 | E° 2.000 |
| Almacén "La Nave" | Casablanca | Portales | 966 | 19960 | E° 2.000 |
| Librería - Emilio Carvajal E. | La Calera | A. Prat | 695 | 57249 | E° 2.000 |
| Hostería "Copec" Raúl Vidal L. | Llay-Llay | Carretera Panamericana | | 145968 | E° 2.000 |
| Vidriería "Carmona" | Quilpué | Claudio Vicuña | 589 | 26630 | E° 2.000 |
| "El Chaval" | Quilpué | Portales | 765 | 15385 | E° 2.000 |
| "El Aromo" | Quillota | Pinto, Lote 42 | | 15235 | E° 2.000 |
| Fca. de Tejidos "Ruby" | Quillota | San Martín | 18 | 2778 | E° 2.000 |
| Ferretería "Italiana" | Valparaíso | Avda. Argentina | 308 | 305314 | E° 2.000 |
| Ferretería "Italiana" | Valparaíso | Avda. Argentina | 308 | 305487 | E° 2.000 |
| Lanas "Rossana" | Valparaíso | Avda. Francia | 560 | 3171 | E° 2.000 |
| Fte. de Soda "Soria" | Valparaíso | Avda. Francia | 590 | 23561 | E° 2.000 |
| Botillería "La Felicidad" | Valparaíso | Avda. Francia | 848 | 18827 | E° 2.000 |
| Miguel Lagomarsino A. | Valparaíso | Avda. Playa Ancha | 601 | 69572 | E° 2.000 |
| Bodega "Caroca" | Valparaíso | Avda. Portales | 679 | 36449 | E° 2.000 |
| Calzados "Valezka" | Valparaíso | Cochrane | 301 | 121386 | E° 2.000 |
| Calzados "Valezka" | Valparaíso | Cochrane | 301 | 121397 | E° 2.000 |
| Farmacia "Bremen" | Valparaíso | Independencia | 2498 | 194271 | E° 2.000 |
| Farmacia "Bremen" | Valparaíso | Independencia | 2498 | 194286 | E° 2.000 |
| Almacén "La Andina" | Valparaíso | San Martín | 500 | 29309 | E° 2.000 |
| Almacén "La Andina" | Valparaíso | San Martín | 500 | 29310 | E° 2.000 |
| Restaurant "Olimpia" | Valparaíso | Serrano | 567 | 978 | E° 2.000 |
| Restaurant "Olimpia" | Valparaíso | Serrano | 567 | 979 | E° 2.000 |
| Fca. de Confecciones "Jarufe" | Valparaíso | Victoria | 2913 | 33065 | E° 2.000 |
| Fca. de Confecciones "Jarufe" | Valparaíso | Victoria | 2913 | 33072 | E° 2.000 |
| Restaurant "El Bosque" | Viña del Mar | Avda. El Bosque | 1175 | 46445 | E° 2.000 |
| Emporio "Santa Catalina" | Viña del Mar | Diego Portales | 178 | 4750 | E° 2.000 |
| "Wilco" | Viña del Mar | Limache | 1672 | 52974 | E° 2.000 |
| Comestibles "1 Oriente" | Viña del Mar | Uno Oriente | 306 | 1738 | E° 2.000 |
| "León" | Viña del Mar | Valparaíso | 324 | 163551 | E° 2.000 |
| "León" | Viña del Mar | Valparaíso | 324 | 163556 | E° 2.000 |
| "León" | Viña del Mar | Valparaíso | 324 | 163588 | E° 2.000 |
| "León" | Viña del Mar | Valparaíso | 324 | 163602 | E° 2.000 |
| "León" | Viña del Mar | Valparaíso | 324 | 163625 | E° 2.000 |
| "Belle Rose"—Modas | Viña del Mar | **Valparaíso** | **335** | **10617—A** | **E° 20.000** |
| Art. para Niños "Ninus" | Viña del Mar | Valparaíso | 454 | 067844 | E° 2.000 |
| Art. para Niños "Ninus" | Viña del Mar | Valparaíso | 454 | 067864 | E° 2.000 |
| Deportes "Cerón" | Viña del Mar | Villanelo | 214 | 27390 | E° 2.000 |
| Deportes "Cerón" | Viña del Mar | Villanelo | 214 | 27397 | E° 2.000 |
| "Chalet Suisse" | Viña del Mar | Villanelo | 395 | 31950 | E° 2.000 |
| "Chalet Suisse" | Viña del Mar | Villanelo | 395 | 31952 | E° 2.000 |
| **PROVINCIA DE SANTIAGO** | | | | | |
| Panificadora Franco Belga Ltda. | Buin | Errázuriz | 04 | 2289 | E° 2.000 |
| Panificadora Franco Belga Ltda. | Buin | Errázuriz | 04 | 2291 | E° 2.000 |
| Fte. de Soda "Balman" | Conchalí | Avda. Independencia | 3264 | 1125 | E° 2.000 |
| Botillería "Santa Adela" | Conchalí | Avda. Independencia | 3398 | 3918 | E° 2.000 |
| Botillería "Las Américas" | La Cisterna | Avda. Perú | 0603 | 2453 | E° 2.000 |
| Restaurant "Las Rosas" | La Granja | Fernández Albano | 8620 | 16314 | E° 2.000 |
| Almacén "Resbalón" | Las Barrancas | La Capilla | 8222 | 21227 | E° 2.000 |
| "Las Cenizas" | Las Condes | Avda. Apoquindo | 2730 | 61938—A | E° 2.000 |
| "Las Cenizas" | Las Condes | Avda. Apoquindo | 2730 | 61945—A | E° 2.000 |
| "Favaro" | Las Condes | Avda. Apoquindo | 3063 | 11892 | E° 2.000 |
| "Favaro" | Las Condes | Avda. Apoquindo | 3063 | 11893 | E° 2.000 |
| "Favaro" | Las Condes | Avda. Apoquindo | 3063 | 11897 | E° 2.000 |
| "Favaro" | Las Condes | Avda. Apoquindo | 3063 | 11898 | E° 2.000 |

**NOTAS IMPORTANTES.— Primera**: Respecto a las boletas emitidas por **Tintorerías y Lavanderías**, se considera, para los efectos del pago de **premios** de "coincidencias" y "ternas", la **FECHA DE CANCELACION** del servicio respectivo, la que debe consignarse en forma completa en el documento, y no la FECHA DE EMISION O RECEPCION de las especies por dichos establecimientos. **Segunda**: No tienen derecho a premios las boletas o comprobantes internos emitidos por las empresas distribuidoras de GAS LICUADO, ya que el impuesto a las compraventas que les afecta es cancelado solamente por las Empresas Productoras. **Tercera**. De acuerdo con la ley Nº 12.120 y su Reglamento no tienen derecho a premios los documentos que tienen el carácter de **guías**, timbradas por el Servicio de Impuestos Internos como medida de control, extendidas por **mayoristas e industriales** para ser facturadas posteriormente.

| NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA | Comuna o Localidad | Calle | Nº | Boleta Nº y Serie | PREMIO |
|---|---|---|---|---|---|
| Ferretería "Cruz del Sur" | Las Condes | Avda. Apoquindo | 4505 | 178831 | E° 2.000 |
| Ferretería "Cruz del Sur" | Las Condes | Avda. Apoquindo | 4505 | 178873 | E° 2.000 |
| Farmacia "Moderna" | Las Condes | Los Conquistadores | 2242 | 127424—A | E° 2.000 |
| Drive In "Los Grillos" | Las Vertientes | Los Aromos | s/n. | 37862 | E° 2.000 |
| Almacén "El Rincón Italiano" | Llo-Lleo | Providencia | 104 | 103948 | E° 2.000 |
| "El Coloso" | Melipilla | Ortúzar | 751 | 1939 | E° 2.000 |
| Almacén "El Flecha" | Ñuñoa | Antonio Varas | 2415 | 19550 | E° 2.000 |
| "La Polonesa" | Ñuñoa | Avda. Irarrázaval | 3156 | 061874 | E° 2.000 |
| "La Polonesa" | Ñuñoa | Avda. Irarrázaval | 3156 | 061881 | E° 2.000 |
| Farmacia "Plaza Egaña" | Ñuñoa | Avda. Irarrázaval | 5701 | 393243—D | E° 2.000 |
| "Roy Roy" | Ñuñoa | E. Castillo Velasco | 2474 | 3839 | E° 2.000 |
| Bodega "Tajamar" | Ñuñoa | Zañartu | 2536 | 113561 Aprox. | E° 2.000 |
| **Bodega "Tajamar"** | **Ñuñoa** | **Zañartu** | **2536** | **113562** | **E° 80.000** |
| Bodega "Tajamar" | Ñuñoa | Zañartu | 2536 | 113563 Aprox. | E° 2.000 |
| Confitería—Reemberto Riveros C. | Providencia | Avda. M. Montt | 2117 | 2993 | E° 2.000 |
| Farmacia "Providencia" Ltda. | Providencia | Avda. Providencia | 1312 | 120529 | E° 2.000 |
| Casa "Caprice" | Providencia | Avda. Providencia | 2419 | 14318 | E° 2.000 |
| Fte. de Soda—Julio Rodríguez I. | Providencia | Rancagua | 913 | 89592 | E° 2.000 |
| Almacén—Luis Ortiz M. | Puente Alto | Avda. Guacolda | 222 | 11486 | E° 2.000 |
| Est. de Serv. Pte. Alto Ltda. | Puente Alto | Concha y Toro | 696 | 82979 | E° 20.000 |
| Est. de Serv. Pte. Alto Ltda. | Puente Alto | Concha y Toro | 696 | 83321 | E° 20.000 |
| Est. de Serv. Pte. Alto Ltda. | Puente Alto | Concha y Toro | 696 | 83328 | E° 2.000 |
| Est. de Serv. Pte. Alto Ltda. | Puente Alto | Concha y Toro | 696 | 83345 | E° 2.000 |
| Est. de Serv. Pte. Alto Ltda. | Puente Alto | Concha y Toro | 696 | 83346 | E° 2.000 |
| Almacén "El Cometa" | Renca | A. Zañartu | 2604 | 154342 | E° 2.000 |
| Almacén "El Cometa" | Renca | A. Zañartu | 2604 | 154348 | E° 2.000 |
| Hotel "Libertad" | San Antonio | P. Montt | 120 | 13911 | E° 2.000 |
| Farmacia "Prat" | San Bernardo | Arturo Prat | 19 | 287806 | E° 2.000 |
| Farmacia "Prat" | San Bernardo | Arturo Prat | 19 | 287825 | E° 2.000 |
| Farmacia "Prat" | San Bernardo | Arturo Prat | 19 | 287851 | E° 2.000 |
| "Pro Alim" | San Bernardo | Barros Arana | 568 | 11030 | E° 2.000 |
| Casa "Imperial" | San Bernardo | Covadonga | 575 | 068331—A | E° 2.000 |
| Suelería "Enrique" | San Bernardo | Eyzaguirre | 637 | 27582 | E° 2.000 |
| Pedro Banoviez A. | San Bernardo | Freire | 925 | 39931 | E° 2.000 |
| Pedro Banoviez A. | San Bernardo | Freire | 925 | 39936 | E° 2.000 |
| Almacén—Viterbo Díaz C. | San Miguel | Avda. Club Hípico | 4725 | 7140 | E° 2.000 |
| Ferretería "Las Torres" | San Miguel | Avda. La Feria | 5150 | 8377 | E° 2.000 |
| Ferretería "Las Torres" | San Miguel | Avda. La Feria | 5150 | 8383 | E° 2.000 |
| Ferretería "Las Torres" | San Miguel | Avda. La Feria | 5150 | 8392 | E° 2.000 |
| Ferretería "Las Torres" | San Miguel | Avda. La Feria | 5150 | 8394 | E° 2.000 |
| Maderas—Campos e Hijos Ltda. | San Miguel | Cuarta Avenida | 1215 | 19896 | E° 2.000 |
| Almacén—Rigoberto García C. | San Miguel | Gran Avenida | 3050 | 902 | E° 2.000 |
| Almacen—Rigoberto García C. | San Miguel | Gran Avenida | 3050 | 904 | E° 2.000 |
| Serv. "Esso"—Oltra y Valero Ltda. | San Miguel | Gran Avenida | 4613 | 181616 | E° 2.000 |
| Panificadora Santa Rosa Ltda. | San Miguel | Las Industrias | 4419 | 3637 | E° 2.000 |
| Panificadora Santa Rosa Ltda. | San Miguel | Las Industrias | 4419 | 3642 | E° 2.000 |
| Mercería "El Progreso" | San Miguel | Santa Rosa | 4245 | 40289 | E° 20.000 |
| Mercería "El Progreso" | San Miguel | Santa Rosa | 4245 | 40303 | E° 2.000 |
| Botillería—Pedro Ortega A. | San Miguel | Séptima Avenida | 1398 | 33688 | E° 2.000 |
| Botillería—Pedro Ortega A. | San Miguel | Séptima Avenida | 1398 | 33690 | E° 2.000 |
| Farmacia "Santa Lucía" | Santiago | Agustinas | 695 | 233677 | E° 2.000 |
| Pto. Varios "Peumo" | Santiago | Aldunate | 1180 | 1254 | E° 2.000 |
| Marta Vásquez Cavada | Santiago | A. Barroso 165, Depto. | 22 | 04013 | E° 2.000 |
| Restaurant "El Volcán" | Santiago | Antofagasta | 3190 | 36251 | E° 2.000 |
| Restaurant "El Volcán" | Santiago | Antofagasta | 3190 | 36254 | E° 2.000 |
| Ferretería—Gutiérrez e Hijos | Santiago | Avda. B. O'Higgins | 775 | 273753—B | E° 2.000 |
| Mandiola y Díaz Ltda. | Santiago | Avda. B. O'Higgins | 887 | 44936—A | E° 2.000 |
| Tostaduría—Guido Rossi G. | Santiago | Avda. B. O'Higgins | 3435 | 036954 | E° 2.000 |
| Tostaduría—Guido Rossi G. | Santiago | Avda. B. O'Higgins | 3435 | 036960 | E° 2.000 |
| Almacén—Celinda Fuenzalida F. | Santiago | Avda. B. O'Higgins | 4079 | 2251 | E° 2.000 |
| Repuestos—Oscar H. Molina P. | Santiago | Avda. Brasil | 36 | 26379 | E° 2.000 |
| Salón de Belleza—Luis Caballero | Santiago | Avda. Providencia | 187 | 10405 | E° 2.000 |
| Supermercado "Costa" | Santiago | Avda. Vicuña Mackenna | 295 | 228309 | E° 2.000 |
| Fte. de Soda "El Marino" | Santiago | Av. Vicuña Mackenna | 1799 | 48339 | E° 2.000 |
| Fte. de Soda "El Marino" | Santiago | Av. Vicuña Mackenna | 1799 | 48343 | E° 2.000 |
| Taller de Llaves "Diana" | Santiago | Bandera | 878 | 49237 | E° 2.000 |
| Tienda "Yarur" | Santiago | Bascuñán | 94 | 280820 | E° 2.000 |
| Tienda "Yarur" | Santiago | Bascuñán | 94 | 280924 | E° 2.000 |
| Tienda "Yarur" | Santiago | Bascuñán | 94 | 280938 | E° 2.000 |
| Tienda "Yarur" | Santiago | Bascuñán | 94 | 280951 | E° 2.000 |
| Tiendas "Europa" S. A. | Santiago | Compañía 1068, Loc. | 392 | 0051342 | E° 20.000 |
| Tiendas "Europa" S. A. | Santiago | Compañía 1068, Loc. | 392 | 0051378 | E° 2.000 |
| Pos Varios—Humilde Navarrete O. | Santiago | Dávila | 1017 | 01192 | E° 2.000 |
| Dep. de Galletas Mc-Kay | Santiago | Diagonal Cervantes | 762 | 69605 | E° 2.000 |
| Casa "Jalaff" | Santiago | 10 de Julio | 23 | 000158—A | E° 2.000 |
| Repuestos—Joaquín Rufs G. | Santiago | 10 de Julio | 888 | 36898 | E° 2.000 |
| Repuestos—Joaquín Rufs G. | Santiago | 10 de Julio | 888 | 36899 | E° 2.000 |
| Casa "Hellen" | Santiago | Estado | 35 | 105034—F | E° 2.000 |

| NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA | DIRECCION DEL NEGOCIO: Comuna o Localidad | Calle | Nº | Boleta Nº y Serie | PREMIO |
|---|---|---|---|---|---|
| Est. de Servicio "Copec" | Santiago | Exposición esq. B. Encalada | | 94723 | E° 2.000 |
| Almacén "Santa Elena" | Santiago | Eyzaguirre | 1027 | 75046 | E° 2.000 |
| Almacén "Santa Elena" | Santiago | Eyzaguirre | 1027 | 75382 | E° 2.000 |
| "El Coloso" | Santiago | Franklin | 1076 | 704449 | E° 2.000 |
| "El Coloso" | Santiago | Franklin | 1076 | 704451 | E° 2.000 |
| Camisas "Harvey" | Santiago | Huérfanos 830 Loc. | 259 | 60447 | E° 2.000 |
| Camisas "Harvey" | Santiago | Huérfanos 830 Loc. | 259 | 60456 | E° 2.000 |
| Lechera del Sur S. A. | Santiago | Libertad | 1290 | 462805 | E° 2.000 |
| Fca. "Vadell" | Santiago | Moneda | 1549 | 18686 | E° 2.000 |
| Fca. "Vadell" | Santiago | Moneda | 1549 | 18687 | E° 2.000 |
| Casa "Monjitas" | Santiago | Monjitas | 875 | 234990 | E° 2.000 |
| Salón de Belleza "Rossana" | Santiago | Monjitas 879 Loc. | 110 | 004762 | E° 2.000 |
| Salón de Belleza "Rossana" | Santiago | Monjitas 879 Loc. | 110 | 004768 | E° 2.000 |
| Paquetería Amin S. Gattas | Santiago | Pje. San Antonio 726 Local | 10 | 008964 | E° 2.000 |
| "Casa Blanca" | Santiago | Puente | 764 | 31196—D | E° 2.000 |
| "Casa Blanca" | Santiago | Puente | 764 | 31314—D | E° 2.000 |
| "Casa Blanca" | Santiago | Puente | 764 | 31330—D | E° 2.000 |
| Electro-Foto "Tip" | Santiago | San Antonio | 315 | 268984 | E° 2.000 |
| Camisas "Kiber" Cía. Ltda. | Santiago | San Diego | 501 | 009098 | E° 2.000 |
| Camisas "Kiber" Cía. Ltda. | Santiago | San Diego | 501 | 009119 | E° 2.000 |
| "El Palacio de los Chales" | Santiago | San Diego | 586 | 125591—A | E° 2.000 |
| Relojería—Luis Orellana F. | Santiago | San Diego 965 Loc. | 9-B | 017997 | E° 2.000 |
| Casa—Alberto Valenzuela | Santiago | San Diego | 1974 | 103144 | E° 2.000 |
| Casa—Alberto Valenzuela | Santiago | San Diego | 1974 | 103147 | E° 2.000 |
| Casa—Alberto Valenzuela | Santiago | San Diego | 1974 | 103150 | E° 2.000 |
| Dep. de Lanas Angel Matos C. | Santiago | San Diego | 2075 | 196578 | E° 2.000 |
| Dep. de Lanas Angel Matos C. | Santiago | San Diego | 2075 | 196593 | E° 2.000 |
| Suc. Germán Gómez Sánchez | Santiago | San Ignacio | 113 | 56212 | E° 2.000 |
| Suc. Germán Gómez Sánchez | Santiago | San Ignacio | 113 | 56226 Aprox. | E° 2.000 |
| **Suc. Germán Gómez Sánchez** | **Santiago** | **San Ignacio** | **113** | **56227** | **E° 80.000** |
| Suc. Germán Gómez Sánchez | Santiago | San Ignacio | 113 | 56228 Aprox. | E° 2.000 |
| Confecciones "Garnitz" | Santiago | San Pablo | 1011 | 020058 | E° 2.000 |
| Plásticos "San Pablo" | Santiago | San Pablo | 1015 | 137482 | E° 2.000 |
| Ferretería "Bandera" | Santiago | San Pablo | 1070 | 252144 Aprox. | E° 2.000 |

## BOLETA QUE OBTUVO EL PREMIO MAYOR DE E° 300.000

| | Boleta Nº | Fecha |
|---|---|---|
| **Ferretería Bandera — Santiago — San Pablo 1070** | **252145** | **24-Agosto-71** |

Todas las boletas emitidas en cualquier día de **AGOSTO**, y por cualquier negocio del país, cuya numeración completa sea 252145, están favorecidas con un premio de "**COINCIDENCIA**" de E° 600 cada una.

Todas las boletas emitidas en cualquier día del mes de AGOSTO, por cualquier negocio del país, cuya numeración completa o sus tres últimas cifras sean 145, están favorecidas con un premio de "TERNA" de E° 220,— cada una.

Los vales de máquinas registradoras autorizadas deben consignar el año de emisión.

**NOTA: En los casos de boletas que resulten favorecidas con dos o más premios, esta Dirección sólo cancelará el de mayor monto.**

| NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA | Comuna o Localidad | Calle | Nº | Boleta Nº y Serie | PREMIO |
|---|---|---|---|---|---|
| Ferretería "Bandera" | Santiago | San Pablo | 1070 | 252146 Aprox. | E° 2.000 |
| Ferretería "Bandera" | Santiago | San Pablo | 1070 | 252475 | E° 2.000 |
| Ferretería "Bandera" | Santiago | San Pablo | 1070 | 252503 | E° 2.000 |
| Ferretería "Bandera" | Santiago | San Pablo | 1070 | 252617 | E° 2.000 |
| Ferretería "Bandera" | Santiago | San Pablo | 1070 | 252622 | E° 2.000 |
| Ferretería "Bandera" | Santiago | San Pablo | 1070 | 252656 | E° 2.000 |
| Ferretería "Bandera" | Santiago | San Pablo | 1070 | 252701 | E° 2.000 |
| Dep. de Medias "Verónica" | Santiago | San Pablo | 1901 | 38096 | E° 2.000 |
| Panificadora "San Camilo S. A." | Santiago | San Pablo | 3284 | 148026 | E° 2.000 |
| Panificadora "San Camilo S. A." | Santiago | San Pablo | 3284 | 877383—B | E° 2.000 |
| Panificadora "San Camilo S. A." | Santiago | San Pablo | 3284 | 878770—B | E° 2.000 |
| Soc. Ind. y Com. "Setier" Ltda. | Santiago | Sta. Filomena | 560 | 11485 | E° 2.000 |
| Laboratorio Reiser S. A. | Santiago | Sta. Rosa | 77 | 12914 | E° 2.000 |
| Botillería "Lapolla" | Santiago | Unión Americana | 298 | 46809—A | E° 2.000 |
| Restaurant "Don Quijote" | Santiago | Valdivieso | 405 | 005195 | E° 2.000 |
| Cafetería—Víctor Rodríguez Z. | Santiago | Vega Chica | 159 | 4326 | E° 2.000 |
| Cafetería—Víctor Rodríguez Z. | Santiago | Vega Chica | 159 | 4336 | E° 2.000 |
| Cafetería—Víctor Rodríguez Z. | Santiago | Vega Chica | 159 | 4346 | E° 2.000 |
| Washington Henríquez | Santiago | Vega Matadero | 312 | 210624 | E° 2.000 |
| Washington Henríquez | Santiago | Vega Matadero | 312 | 210641 | E° 20.000 |
| Café "El Castillo" | Santiago | Victoria | 1015 | 33943 | E° 2.000 |
| Café "El Castillo" | Santiago | Victoria | 1015 | 33948 | E° 2.000 |
| Café "El Castillo" | Santiago | Victoria | 1015 | 33949 | E° 2.000 |
| **PROVINCIA DE O'HIGGINS** | | | | | |
| Arts. Eléctricos—Eric Cuevas M. | Rancagua | Astorga | 465 | 05275 | E° 2.000 |
| Bodega "Brasil" | Rancagua | Brasil | 1198 | 52258 | E° 2.000 |
| Bodega "Brasil" | Rancagua | Brasil | 1198 | 52263 | E° 2.000 |
| Hugo Miranda Araya | Rancagua | Cuevas | 658 | 25497 | E° 2.000 |
| Hugo Miranda Araya | Rancagua | Cuevas | 658 | 25510 | E° 2.000 |
| Electro Técnica Industrial | Rancagua | San Martín | 614 | 052527 | E° 2.000 |
| **PROVINCIA DE COLCHAGUA** | | | | | |
| Casa "Cariceo" | Palmilla | Fdo. San Francisco | | 036607 | E° 2.000 |
| "Cumsyco" | Peralillo | B. O'Higgins s/n. | | 27641 | E° 2.000 |
| Tomás Rivera R. | San Fernando | Robles esq. de Valdivia | | 124702 | E° 2.000 |
| Tomás Rivera R. | San Fernando | Robles esq. de Valdivia | | 124722 | E° 2.000 |
| **PROVINCIA DE CURICO** | | | | | |
| Mercería "El Candado" | Curicó | A. Prat | 455 | 071145—D | E° 2.000 |
| Paquetería "El Condorito" | Curicó | Montt | 416 | 02183—B | E° 20.000 |
| **PROVINCIA DE TALCA** | | | | | |
| Almacén "El Faro" | Talca | 3 Oriente | 1902 | 008265 | E° 2.000 |
| Farmacia "Bristol" | Talca | Uno Sur | 1230 | 77368 | E° 2.000 |
| "Casa Monona" | Talca | Uno Sur | 1569 | 14512 | E° 2.000 |
| "Casa Monona" | Talca | Uno Sur | 1569 | 14514 | E° 2.000 |
| "Casa Monona" | Talca | Uno Sur | 1569 | 14515 | E° 2.000 |
| "Casa Monona" | Talca | Uno Sur | 1569 | 14519 | E° 2.000 |
| Ferretería "Cordero" | Talca | Uno Sur | 1598 | 33941 | E° 2.000 |
| **PROVINCIA DE MAULE** | | | | | |
| Almacén Fco. Javier Rodríguez | Cauquenes | A. Varas | 1002 | 31847 | E° 2.000 |
| Vinos "El Parrón" | Constitución | Bulnes | 680 | 122213 | E° 2.000 |
| Vinos "El Parrón" | Constitución | Bulnes | 680 | 122219 | E° 2.000 |
| "La Despensa" | Constitución | Bulnes | 1099 | 8772 | E° 20.000 |
| "La Despensa" | Constitución | Bulnes | 1099 | 8781 | E° 2.000 |
| **PROVINCIA DE LINARES** | | | | | |
| Cecinas "La Española" | Parral | A. Pinto | 184 | 61944—A | E° 2.000 |
| Cecinas "La Española" | Parral | A. Pinto | 184 | 75679—B | E° 2.000 |
| Almacén "El Carmen" | Parral | A. Pinto | 498 | 101308 | E° 2.000 |
| Almacén "El Carmen" | Parral | A. Pinto | 498 | 101313 | E° 2.000 |
| **PROVINCIA DE ÑUBLE** | | | | | |
| Establecimientos "Hirmas" | San Carlos | Independencia | 641 | 58096 | E° 2.000 |
| Establecimientos "Hirmas" | San Carlos | Independencia | 641 | 58102 | E° 2.000 |
| Farmacia "Avila" | San Carlos | Serrano | 572 | 000588 | E° 2.000 |
| Fte. de Soda "Capri" | Chillán | Mcdo. Municipal, Loc. | 1 | 5546 | E° 2.000 |
| "Dibeva" | Chillán | El Roble | 662 | 218257 | E° 2.000 |
| Manufacturas Royle S. A. | Chillán | El Roble | 685 | 109464 | E° 2.000 |
| **PROVINCIA DE CONCEPCION** | | | | | |
| Ferretería "La Herradura" | Concepción | A. Pinto | 648 | 43230—E | E° 2.000 |
| Novedades "Gardenia" | Concepción | Barros Arana 741, Loc. | 8 | 4563 | E° 2.000 |
| Restaurant "Yungay" | Concepción | Freire | 753 | 40281 | E° 2.000 |
| Araya Hnos. | Concepción | Gal. Banco Español, Loc. | 3 | 21227 | E° 2.000 |
| Araya Hnos. | Concepción | Gal. Banco Español, Loc. | 3 | 21231 | E° 2.000 |
| Vinos "El Carmen" | Concepción | Las Heras | 1198 | 10930 | E° 2.000 |
| Vinos "El Carmen" | Concepción | Las Heras | 1198 | 10932 | E° 2.000 |
| Almacenes "El Pobre Diablo" | Concepción | Maipú | 698 | 48583—G | E° 2.000 |
| Almacenes "El Pobre Diablo" | Concepción | Maipú | 698 | 48612—G | E° 2.000 |
| Casa "Contreras" | Talcahuano | Colón | 185 | 2696—C | E° 2.000 |
| Vinos "Santa Rosa" | Talcahuano | Pobl. Villa Pdte. Ríos | | 203625 | E° 2.000 |
| Vinos "Santa Rosa" | Talcahuano | Pobl. Villa Pdte. Ríos | | 203626 | E° 2.000 |
| Vinos "Santa Rosa" | Talcahuano | Pobl. Villa Pdte. Ríos | | 203631 | E° 2.000 |
| Almacén "San Pedro" | Talcahuano | Valdivia | 21 | 8383 | E° 2.000 |
| Vinos — Eliecer Ortega B. | Tomé | Avda. Palacios | 320 | 8009—A | E° 2.000 |
| Bodega Suc. Morales Fuentealba | Tomé | O'Higgins | 1170 | 10901 | E° 2.000 |
| **PROVINCIA DE BIO-BIO** | | | | | |
| Compraventa "San Francisco" | Los Angeles | Almagro | 628 | 5770 | E° 2.000 |
| Electrotécnica — Bravo | Los Angeles | Almagro | 466 | 017046 | E° 2.000 |
| Electrotécnica — Bravo | Los Angeles | Almagro | 466 | 017047 | E° 2.000 |
| Serv. "Shell" — Rubén Brito C. | Mulchén | Pinto | 401 | 103469 | E° 2.000 |
| Casa "Colorada" | Mulchén | Villagrán | 460 | 008148 | E° 2.000 |
| **PROVINCIA DE MALLECO** | | | | | |
| Almacenes "La Estrella" | Angol | Lautaro | 170 | 13709 | E° 2.000 |
| "La Perla" | Angol | Lautaro | 310 | 4002 | E° 2.000 |
| Industria Maderera "Angol" | Angol | Los Confines | | 34355 | E° 2.000 |
| Industria Maderera "Angol" | Angol | Los Confines | | 34359 | E° 2.000 |
| Tienda "El Pobre Diablo" | Curacautín | Rodríguez | 800 | 82014 | E° 2.000 |
| "El Bambi" | Victoria | Arica | 1604 | 009200—A | E° 2.000 |
| Química Agrícola del Sur | Victoria | Calama | 1195 | 006356—B | E° 2.000 |
| Química Agrícola del Sur | Victoria | Calama | 1195 | 010969—A | E° 2.000 |
| **PROVINCIA DE CAUTIN** | | | | | |
| Molino "Allipén" | Allipén | Allipén | | 12702 | E° 20.000 |
| Casa "Bulnes" | Temuco | Aldunate | 482 | 180967 | E° 2.000 |
| Casa "Bulnes" | Temuco | Aldunate | 482 | 180979 | E° 2.000 |
| Farmacia — Caja Nac. de EE. PP. y PP. | Temuco | A. Varas | 976 | 33998—A | E° 2.000 |
| Farmacia — Caja Nac. de EE. PP. y PP. | Temuco | A. Varas | 976 | 17903—C | E° 2.000 |
| "El As de Oro" | Villarrica | V. Reyes esq. Carrera | | 12894 | E° 2.000 |
| **PROVINCIA DE VALDIVIA** | | | | | |
| Echavarry Hnos. y Cía. | La Unión | A. Prat | 872 | 061309—A | E° 2.000 |
| "Holvoet Pool" | La Unión | Esmeralda esq. Montt | | 10306 | E° 2.000 |
| Casa "Gladys" | La Unión | Esmeralda | 474 | 25591 | E° 2.000 |
| Reparadora Calzados "Flash" | Valdivia | Arauco | 191 | 45079 | E° 2.000 |
| Confitería "Toqui" | Valdivia | Camilo Henríquez | 539 | 113451—B | E° 2.000 |
| Librería "Moderna" | Valdivia | Ismael Valdés | 480 | 80370—B | E° 2.000 |
| Librería "Moderna" | Valdivia | Ismael Valdés | 480 | 80378—B | E° 2.000 |
| Librería "Moderna" | Valdivia | Ismael Valdés | 480 | 80379—B | E° 2.000 |
| Librería "Moderna" | Valdivia | Ismael Valdés | 480 | 80380—B | E° 2.000 |
| **PROVINCIA DE OSORNO** | | | | | |
| Almacén — Francisco Asenjo A. | Osorno | Tarapacá | 640 | 14060 | E° 2.000 |
| **PROVINCIA DE LLANQUIHUE** | | | | | |
| Cooperativa "Coopresur" | Llanquihue | Errázuriz | s/n. | 094071—N | E° 20.000 |
| Tótila Lintz St. | Puerto Montt | A. Varas | 649 | 12688 | E° 2.000 |
| Bata S. A. C. | Puerto Montt | A. Varas | 647 | 367040 | E° 2.000 |
| "Coopresur Ltda." | Puerto Montt | A. Varas | 1028 | 52044 | E° 2.000 |
| **PROVINCIA DE CHILOE** | | | | | |
| Importaciones — Guillermo Bórquez P. | Ancud | Prat | 86 | 8641 | E° 2.000 |
| Mercería "El Candado" | Castro | Blanco | 85 | 116606 | E° 2.000 |
| Mercería "El Candado" | Castro | Blanco | 85 | 116607 | E° 2.000 |
| Mercería "El Candado" | Castro | Blanco | 85 | 116609 | E° 2.000 |
| Café "Bongo" | Castro | Blanco | 356 | 18731 | E° 2.000 |
| Café "Bongo" | Castro | Blanco | 356 | 18759 | E° 2.000 |
| "Prolac" | Castro | Esmeralda | s/n. | 5835 | E° 2.000 |
| **PROVINCIA DE AYSEN** | | | | | |
| Almacenes "Brautigam" | Coyhaique | Bilbao | 332 | 469771 | E° 2.000 |
| Socoagro S. A. | Coyhaique | Coyhaique | | 5865 | E° 2.000 |
| **PROVINCIA DE MAGALLANES** | | | | | |
| Tienda "Payne" | Puerto Natales | A. Prat | 200 | 27125 | E° 2.000 |
| Tienda "Payne" | Puerto Natales | A. Prat | 200 | 27131 | E° 2.000 |
| Nicolás Mladinic e Hijos Ltda. | Punta Arenas | Bories | 462 | 43527 | E° 2.000 |
| Fco. Draguisevic e Hijos Ltda. | Punta Arenas | Maipú | 501 | 168957 | E° 2.000 |
| Fco. Draguisevic e Hijos Ltda. | Punta Arenas | Maipú | 501 | 168967 | E° 2.000 |

**COBRO DE PREMIOS**: El **original** de las boletas favorecidas con algún tipo de premio puede ser presentado en cobro en cualquier oficina de Impuestos Internos del país. En Santiago y comunas vecinas solamente en la oficina dependiente del Departamento de Compraventas de esta Dirección, que funciona en el primer piso, hall central, al fondo, del edificio del Ministerio de Hacienda, cualquier día, de lunes a viernes, entre 9 y 12 horas.

Para el cobro de un premio sólo se requiere la presentación del **ORIGINAL** de la boleta premiada y la cédula de identidad al día. Los premios serán pagados mediante cheques nominativos extendidos al portador del documento premiado, reservándose esta Dirección el derecho de no pagar los premios requeridos por boletas ilegales; que no sea el original del documento premiado; que se encuentren remarcadas en su numeración, fecha de emisión o anotaciones; que hayan sido adulteradas; que sean ilegibles o se encuentren incompletas en sus partes principales; que carezcan de fecha completa de emisión, o sea, día, mes y año, o que ésta sea ilegible. Todas las boletas presentadas en cobro serán confrontadas con sus respectivos duplicados o copias que obran en poder de esta Dirección, en el caso de las individualizadas en la presente nómina. Estos documentos serán confrontados, además, con el Acta Notarial respectiva. **TODAS** las boletas presentadas para el cobro de premios de "COINCIDENCIAS" y "TERNAS" serán confrontadas con sus respectivos duplicados o copias en los establecimientos emisores de estos documentos, por funcionarios del Servicio de Impuestos Internos, y las fechas de pago de estos premios dependerán del tiempo que demore esta confrontación, distancias, ubicación de documentos y contribuyentes emisores y demás trámites a que deben ser sometidas las boletas favorecidas con algún tipo de premios.

**EL PLAZO** para cobrar los premios indicados en la presente nómina vence el día **30 de Diciembre de 1971.**

**PROXIMO SORTEO**: Se efectuará el día 28 de Octubre de 1971. Participarán en este sorteo todas las boletas emitidas en el país durante el mes de Septiembre de 1971 para optar a un premio mayor de E° 250.000.

**DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS**

# Hipódromo Chile
## *Sábado 2 de Octubre de 1971*

1ª. Carrera 1.200 Mts. a las 15 horas. Pº La Universal-Avianca. Handicap (indice: 0). PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1738 | S. González | 9c | 1 | Caña Fuerte | 54 | F. Carvajal | 15 |
| 1677 | C. Santos | 10c | 2 | Cargosita | 54 | P. Castillo | 7 |
| 1764 | M. Aranda | 4-10 | 3 | Colorín | 54 | R. González | 6 |
| 1628 | L. Santos | Reaparece | 4 | Chandra | 54 | G. Fernández | 16 |
| 1764 | R. Quiroz F. | 4-7 | 5 | Chantaita | 54 | P. Herrera | 2 |
| 1764 | A. Proschle | 4 | 6 | Don Marco | 54 | J. Trujillo | 13 |
| 1615 | L. Rojas | Reaparece | 7 | Early Mist | 54 | V. Rojas | 5 |
| 1615 | A. Amaro | Reaparece | 8 | El Granjero | 54 | J. Carrasco | 12 |
| 1628 | R. Pardo | Reaparece | 9 | Familia | 54 | L. Rivera | 14 |
| 1764 | J. Maldonado | 12 | 10 | Ras Stream | 54 | N. Urrutia | 10 |
| 1778 | J. Santos | 15c | 11 | Reserpina | 54 | M. Grasso | 3 |
| 1628 | E. Bécar | Reaparece | 12 | Rosario | 54 | J. Herrera | 4 |
| 1726 | D. López | 10 | 13 | Surveyor | 54 | E. Cabrera | 11 |
| 1668 | H. Parra | 15 | 14 | Suschan | 54 | S. Campos | 1 |
| 16644 | O. Jara | 12-8 | 15 | Tusrelda | 54 | A. Pereira | 9 |
| 1778 | E. Barticevic. | 10c | 16 | Yauca | 54 | A. Farías. | 8 |

2ª. Carrera 1.500 Metros. a las 15,30 hrs. Pº Sports-Tour -Sabena. Condicional. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1727 | C. Santos | 5 | 1 | Angelique Tip | 53 | A. Pereira | 15 |
| 1181 | L. Romero | Reaparece | 2 | Avenella | 53 | E. Rojas | 7 |
| 1730 | R. Luna | 6 | 3 | Exaltación | 53 | A. Marchant | 6 |
| 1616 | E. Inda G. | Reaparece | 4 | Hilera | 53 | C. Pezoa | 16 |
| 1347 | R. Salas | Reaparece | 5 | Hualcacha | 53 | G. Fernández | 17 |
| 1616 | E. Pinochet | Reaparece | 6 | La Jolie | 53 | E. Guzmán | 18 |
| 1741 | H. Galaz | 6c | 7 | La Panchita | 53 | J. Pacheco | 2 |
| 1730 | J. B. Castro | 5 | 8 | Linda Risa | 53 | O. López | 13 |
| 1665 | J. Bernal | 4 | 9 | Mariette | 53 | D. Sagardia | 5 |
| 1727 | A. Bagú | 2 | 10 | Masiva | 53 | J. Salinas | 12 |
| 1730 | O. Lizama | 2-3 | 11 | Moreliana | 53 | J. Amestelly | 14 |
| 1748 | E. Vidal | 5v | 12 | Rectoria | 53 | V. Rojas | 10 |
| 1728 | L. Toledo | 4 | 13 | Repotencia | 53 | J. Aracena | 3 |
| 1372 | M. Muñoz | Reaparece | 14 | Roncadora | 53 | F. Venegas | 4 |
| 1619 | J. Castro R. | Reaparece | 15 | Saturna | 53 | P. Cerón | 11 |
| 1596 | A. Vodanovic | Reaparece | 16 | Sibelina | 53 | E. Guajardo | 1 |
| 1730 | C. Covarrubias | 12 | 17 | Sogreen | 53 | V. Ubilla | 9 |
| 1597 | S. Fuentes. | Reaparece | 18 | Sortilita. | 53 | J. Duarte | 8 |

3ª. Carrera 1.200 Mts., a las 16 hrs. Pº Wipple-Swissair Handicap (indice: 3 al 1). TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1632 | O. Jara | Reaparece | 1 | Futilidad | 55 | R. Claveria | 15 |
| 1771 | S. Miceli | 2-5 | 2 | llanos | 55 | O. López | 7 |
| 691 | G. Avila | Reaparece | 3 | Marinero | 55 | C. González | 6 |
| 1668 | G. Avila | 12 | 4 | Robespierre | 53 | J. Castillo | 16 |
| 1771 | R. Quiroz F. | 12 | 5 | Piloto Nuñez | 55 | P. Herrera | 2 |
| 1701 | D. Miranda | 12 | 6 | Reina Mia | 55 | J. Eguren | 13 |
| 1778 | L. Toledo | 10-8c | 7 | Aspe | 54 | J. Aracena | 5 |
| 1581 | R. Luna | Reaparece | 8 | Midway | 54 | V. Ubilla | 12 |
| 1778 | R. López | 12c | 9 | Raspante | 54 | V. Bravo | 14 |
| 1764 | E. Vidal | 5 | 10 | Armengol | 53 | J. Amestelly | 10 |
| 1646 | A. Valdés | 10c | 11 | Ketty | 53 | D. Sagardia | 3 |
| 1783 | S. Fuentes | 6c-12c | 12 | Las Lagunas | 53 | L. Cifuentes | 4 |
| 1668 | D. Torres | 9 | 13 | Last Ras | 53 | E. González | 11 |
| 1482 | M. Araneda | Reaparece | 14 | Pantera Rosa | 53 | A. Marchant | 1 |
| 1622 | I. Duque | Reaparece | 15 | Supergas | 53 | P. Cerón | 9 |
| 1764 | C. Santos | 8-8 | 16 | Violet Tip | 53 | L. Murillo. | 8 |

CORRAL: 3 con 4.

CUARTA CARRERA. 1.200 metros. Had. P. COCHA S. A. S. A las 16,30 hrs. Indice: 10 al 7 PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1770 | M. Muscatt | 6-2 | 1 | Ramillero | 55 | R. González | 15 |
| 1547 | C. Santos | reap. | 2 | Campacana | 54 | H. Ulloa | 7 |
| 1774 | A. Quiroz | 6-10 | 3 | Carboncito | 54 | R. Claveria | 6 |
| 1771 | Fco. Castro | 1 | 4 | Enroque | 54 | J. Amestelly | 2 |
| 1703 | R. Rabello | 7 | 5 | Francona | 53 | C. Ojeda | 13 |
| 1770 | E. Beuzenberg | 3-9 | 6 | Mundi | 53 | L. Yáñez | 5 |
| 1667 | E. Beuzenberg | 1-5 | 7 | Jaloncita | 52 | J. Castillo | 12 |
| 1401 | G. Avila | reap. | 8 | Pete el Negro | 53 | C. González | 14 |
| 1667 | M. Muñoz | 8 | 9 | Baldaquino | 52 | G. Farfán | 10 |
| 1631 | O. Silva | reap. | 10 | Chingay | 52 | J. M. Aravena | 3 |
| 1703 | R. Luña | 11 | 11 | Electora | 52 | G. Fernández | 4 |
| 1733 | V. Contreras | 8-10 | 12 | La Roseraie | 52 | bl. Rivera | 11 |
| 1703 | R. Salas | 12 | 13 | Lamentona | 52 | V. Rojas | 1 |
| 1771 | A. Muñoz | 6-2 | 14 | Merlin | 52 | O. López | 9 |
| 1770 | O. Mora | 10 | 15 | Qué Brava | 52 | A. Pereira | 8 |

Corral: 6 con 7.



QUINTA CARRERA. 1.200 metros. Hand. P. RAPANUI. A las 17 hrs. Indice: 6 al 3 SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1703 | D. Miranda | 16 | 1 | Atlántico | 55 | J. Eguren | 7 |
| 1703 | D. Miranda | 15 | 2 | Peñaflorino | 54 | E. González | 6 |
| 1745 | E. Zijl | 7c | 3 | Casita | 55 | F. Venegas | 2 |
| 1667 | V. Contreras | 1-9 | 4 | Mascarilla | 55 | V. Bravo | 13 |
| 1770 | C. Santos | 2-11 | 5 | Miss Cargosa | 55 | A. Pereira | 5 |
| 1745 | E. Carreño | 9c | 6 | Corredor | 54 | S. Vásquez | 12 |
| 1733 | A. Amaro | 9-12 | 7 | El Labrador | 54 | R. López | 14 |
| 1764 | L. Santos | 5-2 | 8 | Modernita | 54 | A. Poblete | 10 |
| 1783 | L. Santos | 17c | 9 | Lumumbazo | 53 | C. Hernández | 3 |
| 1771 | O. Silva | 7 | 10 | Quincy | 54 | E. Guzmán | 4 |
| 1771 | L. Toledo | 3-3 | 11 | Teórico | 54 | O. López | 11 |
| 1771 | E. Becar | 5-9 | 12 | Alce | 53 | S. Allende | 1 |
| 1664 | H. Galaz | 5-10 | 13 | Samanda | 53 | P. Castillo | 9 |
| 1599 | P. Polanco | reap. | 14 | Madre India | 52 | S. Soto | 8 |

Corral: 1 con 2 y 8 con 9.



SEXTA CARRERA. 1.500 metros. P. DIREC. GRAL. DE TURISMO. A las 17,30 hrs. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1669 | C. Covarrubias | 1 | 1 | Tetrack | 58 | V. Ubilla | 7 |
| 1732 | G. Sarmiento | 1 | 2 | Tilomonte | 56 | J. Amestelly | 6 |
| 1732 | J. Vial | 2 | 3 | Alifar | 55 | J. Castillo | 2 |
| 1732 | J. Castro R. | 6-6 | 4 | Janín | 54 | L. Yáñez | 5 |
| 2323 | J. Castro L. | reap. | 5 | Moloc | 48 | D. Sagardia | 10 |
| 1719 | E. Vidal | 4c | 6 | Cruceña | 53 | N. N. | 3 |
| 1685 | T. Jacial | 1c-1c | 7 | Mi Cazula | 53 | C. Leighton | 4 |
| 1732 | O. Mora | 11 | 8 | Migratore | 52 | A. Pereira | 1 |
| 1752 | A. Breque E. | 3 | 9 | Nenquén | 50 | S. Azócar | 9 |
| 1732 | A. Sepúlveda | 2-4 | 10 | Presuntiva | 49 | J. M. Aravena | 8 |

Corral: 4 con 5



SEPTIMA CARRERA. 1.200 metros. Hand. P. EXPR. AEROL. ARGENTINAS. A las 18 horas. Ind. 12-10. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1676 | L. Guerrero | 12 | 1 | Chopendoz | 55 | P. Castillo | 15 |
| 1774 | Fco. Castro | 1-9 | 2 | Cuquita Linda | 54 | R. González | 7 |
| 1394 | V. Contreras | reap. | 3 | El Chilo | 54 | V. Bravo | 6 |
| 1703 | D. Torres | 4-13 | 4 | Enrica | 54 | E. González | 16 |
| 1774 | R. Becar | 11-13 | 5 | Malvazul | 54 | L. Murillo | 2 |
| 1774 | L. H. Sorrel | 3 | 6 | María Soledad | 54 | H. Olguín | 13 |
| 1634 | J. Castro R. | reap. | 7 | Pío Baroja | 54 | L. Yáñez | 5 |
| 1707 | M. Araneda | 14 | 8 | Sweet Maid | 54 | H. Pilar | 12 |
| 1774 | J. Bernal G. | 3-5 | 9 | Tatarina | 54 | C. González | 14 |
| 1560 | A. Martínez L. | reap. | 10 | Cyclone | 53 | S. Vásquez | 10 |
| 1774 | E. Beuzenberg | 4-8 | 11 | La Bufanda | 53 | P. Cerón | 3 |
| 1766 | C. Santos | 9 | 12 | La Cargosa | 53 | V. Rojas | 4 |
| 1774 | C. Santos | 1-14 | 13 | Perdido | 53 | L. Hevia | 11 |
| 1688 | J. Melero B. | 14c | 14 | Narcótica | 53 | L. Cifuentes | 1 |
| 1721 | A. Valdés | 2c | 15 | Pestaña | 53 | J. M. Aravena | 9 |
| 1774 | Fdo. Castro | 1-5-4 | 16 | Trompifay | 53 | D. Basoalto | 8 |

Corral: 12 con 13



OCTAVA CARRERA.- 2.000 Mts. a las 18.30 hrs. Ind: 25 e Inf. P. TURAVION— IBERIA. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1736 | M. Valenzuela | 2-2 | 1 | Richy | 56 | V. Ubilla | 7 |
| 1708 | A. Carreño | 3-2 | 2 | Rombo Negro | 56 | J. Duarte | 6 |
| 1708 | S. Duentes | 6-3 | 3 | Lasalle | 55 | L. Cifuentes | 2 |
| 1699 | E. Vidal | 3v | 4 | El Mecha | 53 | J. Amestelly | 5 |
| 1708 | Aug. Breque E. | 6 | 5 | Miti Miti | 53 | S. Vásquez | 12 |
| 1736 | P. Medina | 5 | 6 | Don Lucas | 52 | L. Toro | 10 |
| 1708 | Alv. Breque | 4-5 | 7 | Excelente | 52 | S. Azócar | 3 |
| 1759 | L. Alvarez B. | 5v-3v | 8 | Faraola | 50 | J. Castillo | 4 |
| 1769 | V. Ramírez | 6 | 9 | Pakistana | 50 | J. Miño | 11 |
| 1676 | Alv. Abarca | 1 | 10 | Spider | 50 | N. N. | 1 |
| 1735 | M. Muñoz | 1-2 | 11 | Bonsoir | 49 | J. M. Aravena | 9 |
| 1734 | J. Castro R | 6c-4 | 12 | Tonio | 49 | H. Olguín | 8 |

# Pronósticos de la Prensa - Hipódromo Chile

| | LA NACION | CLARIN | EL ENSAYO | LA HIPICA | LAS ULTIMAS NOTICIAS | LA SEGUNDA | LA TERCERA | JOHN TIMBA | EL SIGLO | EL CLUB |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Surveyor<br>El Granjero<br>Don Marco | Chantaita<br>Don Marco<br>Suschan | El Granjero<br>Sn. Marco<br>Colorín | Don Marco<br>Chatanay<br>Colorín | Colorín<br>El Granjero<br>Chantaita | Don Marco<br>Colorín<br>Tusrelda | Chantaita<br>Dn. Marco<br>Colorín | Don Marco<br>Chantaita<br>Caña Fuerte | El Granjero<br>Ras Stream<br>Colorín | Don Marco<br>Chatanay<br>Colorín |
| 2 | Linda Risa<br>Masiva<br>Mariette | Masiva<br>Moreliana<br>Mariette | Hilera<br>Saturna<br>Moreliana | Masiva<br>Hilera<br>Moreliana | Saturna<br>Masiva<br>Moreliana | Masiva<br>Moreliana<br>Hilera | Masiva<br>Moreliana<br>Repotencia | Masiva<br>Moreliana<br>Mariette | Mariette<br>Saturna<br>Masiva | Masiva<br>Hilera<br>Moreliana |
| 3 | Llanos<br>Midway<br>Armengol | Armengol<br>Llanos<br>Violet Tip | Violet Tip<br>Armengol<br>Aspe | Armengol<br>Llanos<br>Midway | Armengol<br>Llanos<br>V. Tip | Armengol<br>V. Tip<br>Llanos | Armengol<br>Ketty<br>Llanos | Armengol<br>Llanos<br>Midway | Armengol<br>Violet Tip<br>Llanos | Armengol<br>Llanos<br>Midway |
| 4 | Merlin<br>Ramillero<br>Enroque | Merlin<br>Enroque<br>Ramillero | Merlin<br>Chingay<br>Mundi | Merlin<br>Enroque<br>Ramillero | Merlyn<br>Enroque<br>Ramillero | Que Brava<br>Enroque<br>Jaloncita | Merlin<br>Ramillero<br>Jaloncita | Merlin<br>Enroque<br>Ramillero | Merlin<br>Que Brava<br>Ramillero | Merlin<br>Enroque<br>Ramillero |
| 5 | Modernita<br>Teórico<br>Quincy | Modernita<br>Corredor<br>Teórico | Teórica<br>Samanda<br>Modernita | Teórico<br>Modernita<br>Miss Cargosa | Quincy<br>Teórico<br>Modernita | Teórico<br>Samanda<br>Modernita | Modernista<br>Teórico<br>M. Cargosa | Modernita<br>Teórico<br>Mascarilla | Teórico<br>Quincy<br>Miss Cargosa | Teórico<br>Modernita<br>M. Cargosa |
| 6 | Janin<br>Tilomonte<br>Tetrack | Cruceña<br>Tetrack<br>Mi Cazula | Tilomonte<br>Cruceña<br>Mi Cazula | Mi Cazula<br>Nenquen<br>Tilomonte | Tilomonte<br>Alifar<br>Cruceña | Tilomonte<br>Mi Cazula<br>Tetrack | Alifar<br>Nenquen<br>Tilomonte | Janin<br>Tilomonte<br>Alifar | Tilomonte<br>Moloc<br>Presuntiva | Mi Cazula<br>Nenquén<br>Tilomonte |
| 7 | M. Soledad<br>Pestaña<br>Tatarina | Cyclone<br>El Chilo<br>Pestaña | Pestaña<br>La Bufanda<br>M. Soledad | Pestaña<br>M. Soledad<br>Tatarina | María Soledad<br>Pestaña<br>Tatarina | Tatarina<br>M. Soledad<br>Trompifay | Pestaña<br>M. Soledad<br>Tatarina | M. Soledad<br>Pestaña<br>El Chilo | Cyclone<br>El Chilo<br>Pestaña | Pestaña<br>M. Soledad<br>Tatarina |
| 8 | El Mecha<br>Richy<br>Bonsoir | Miti Miti<br>Lasalle<br>Bonsoir | Excelente<br>Bonsoir<br>Lasalle | Bonsoir<br>Richy<br>Spider | Bonsoir<br>Lasalle<br>Excelente | Ricchy<br>Miti Miti<br>R. Negro | Rombo Negro<br>Bonsoir<br>Lasalle | **Bonsoir**<br>El Mecha<br>Faraola | Spider<br>Tonio<br>El Mecha | Bonsoir<br>Ricchy<br>Spider |
| 9 | Koke<br>Dolón<br>P. Crema | P. Crema<br>Cachivachera<br>Koke | Dolón<br>Koke<br>Veckemiana | P. Crema<br>Koke<br>Dolón | Koke<br>P. Crema<br>Medonia | Koke<br>P. Crema<br>Dolón | Medonia<br>P. Crema<br>Koke | P. Crema<br>Koke<br>Dolón | Koke<br>P. Crema<br>Dolón | Ponche Crema<br>Koke<br>Dolón |
| 10 | Polo<br>Proyecto<br>Django | Sor Quimera<br>Proyecto<br>Polo | Proyecto<br>Django<br>Polo | Sor Quimera<br>Proyecto<br>Privilegio | Proyecto<br>Mididi<br>Polo | Sor Quimera<br>Privilegio<br>Django | Django<br>Privilegio<br>S. Quimera | Proyecto<br>Sor Quimera<br>Polo | Proyecto<br>Valedero<br>Django | Sor Quimera<br>Proyecto<br>Privilegio |
| 11 | Humbertito<br>Fuadari<br>Huicano | Fuadari<br>Huicano<br>Felizcote | Parammon<br>Bien Mia<br>Fuadari | Felizcote<br>Huicano<br>Fuadari | Parammon<br>Brillante<br>Felizcote | Felizcote<br>Huicano<br>Fuadari | Huicano<br>Felizcote<br>R. Colorado | Huicano<br>Humbertito<br>Parammon | Brillante<br>Humbertito<br>Parammon | Felizcote<br>Huicano<br>Fuadari |
| 12 | U. Lance<br>Karen<br>Gladys | Emilio<br>Karen<br>Boreal | Mar Bravo<br>Karen<br>Eterna | Niquel<br>Karen<br>Emilio | Ultimo Lance<br>Niquel<br>Karen | Karen<br>Niquel<br>Emilio | Batallón<br>Niquel<br>M. Bravo | Niquel<br>Emilio<br>Karén | Niquel<br>U. Lance<br>Mar Bravo | Niquel<br>Karén<br>Emilio |
| 13 | M. Marilyn<br>Unánime<br>Embrujadora | Tronicura<br>Pilusa<br>Embrujadora | Tronicura<br>Milko<br>A. Lee | Pilusa<br>Unánime<br>Oxigenada | Unánime<br>Pipistrello<br>Enhuinchada | Embrujadora<br>Unánime<br>Pilusa | Pipistrello<br>Oxigenada<br>A. Lee | W. Prince<br>Tronicura<br>Oxigenada | Pipistrello<br>Tronicura<br>Bosmarita | Pilusa<br>Unánime<br>Oxigenada |
| 14 | P. Negro<br>Pedestal<br>Burrito | Masacrón<br>Duelo<br>P. Negro | Pedestal<br>B. Esperance<br>Masacrón | Duelo<br>P. Negro<br>Masacrón | Príncipe Negro<br>Pedestal<br>Duelo | Pedestal<br>Duelo<br>Burrito | Duelo<br>Masacrón<br>Style | Pedestal<br>Duelo<br>Burrito | Pedestal<br>Masacrón<br>Duelo | Duelo<br>P. Negro<br>Masacrón |



NOVENA CARRERA.- 1.200 mts. a las 19 hrs. Ind: 44-32 P. WAGONS LITS COOK—AIR FRANCE. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3.- SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1713 | H. Galaz | 5-9 | 1 | Bonjour | 60 | J. Pacheco | 7 |
| 1327 | C. Tapia | reaparece | 2 | Onassis | 59 | E. Guzmán | 6 |
| 1772 | E. Beuzenberg | 3-7 | 3 | Rosaluna | 57 | J. Amestelly | 2 |
| 1731 | E. Beuzenberg | 8 | 4 | Tia Tali | 53 | L. Yáñez | 5 |
| 1713 | E. Inda S. | 4 | 5 | Cachivera | 56 | C. Pezoa | 10 |
| 1772 | J. Cavieres A. | 5-6 | 6 | Medonia | 56 | S. Vásquez | 3 |
| 1772 | D. Torres | 1-1 | 7 | Poncho Crema | 56 | O. López | 4 |
| 1772 | L. Toledo | 10 | 8 | Traducción | 55 | Edo. Soto | 11 |
| 1712 | L. Rojas | 4-6 | 9 | Veckemiana | 50 | V. Rojas | 1 |
| 1712 | C. Covarrubias | 2 | 10 | Koke. | 49 | D. Sagardia | 9 |
| 1772 | R. Quiroz F. | 3-3 | 11 | Dolón | 48 | J. Duarte | 8 |

Corrral: 3 con 4



DECIMA CARRERA. 1.200 Mts. las 19.35 Hrs. Ind. 25-21 Pº Decatur K. L. M. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 4. SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1788 | O. Silva. | 11c. | 1 | Picarón | 55 | E. Guzmán | 15 |
| 1712 | E. Vidal | 5 | 2 | Privilegio | 55 | N. N. | 7 |
| 1710 | J. Muñoz R. | 1-3 | 3 | Sor Quimera | 55 | L. Murillo | 6 |
| 1640 | L. Contreras A. | Reap. | 4 | All Aren | 54 | C. Leighton | 16 |
| 1777 | E. Beuzenberg | 4-9 | 5 | Angulo | 54 | H. Olguín | 2 |
| 886 | A. Valdes. | Reaparece | 6 | Condorito | 54 | L. Gutierrez | 13 |
| 1710 | J. Castro R. | 13 | 7 | El Chino | 54 | L. Yáñez | 5 |
| 1604 | E. Becar. | Reparece | 8 | Furare | 54 | S. Allende | 12 |
| 1777 | J. Zuñiga | 11 | 9 | Valedero. | 54 | L. Cifuentes | 14 |
| 1777 | P. Molina | 6c-6c-6 | 10 | Polo | 53 | N. N. | 10 |
| 1777 | Jn. Melero. | 10 | 11 | Marabutto | 53 | S. Vasquez | 3 |
| 1404 | Fco. Castro. | Reaparece | 12 | Remehue | 53 | J. Eguren | 4 |
| 1687 | V. Contreras. | 13c | 13 | Mididi | 53 | J. Carrasco | 11 |
| 1736 | M. Araneda. | 9 | 14 | Corajudo | 51 | A. M. Marchant | 1 |
| 1710 | R. Pardo. | 5 | 15 | Django. | 51 | D. Sagardia | 9 |
| 1773 | R. Quiroz F. | 6-1 | 16 | Provecto. | 51 | P. Ceron. | 8 |



DECIMAPRIMERA 1.200 Mts. a las 20.10 Hrs. Ind. 18 al 14 Pº BLANCO BRANIFF. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 4. SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1709 | J. Bta. Castro. | 2-7 | 1 | Cacusa. | 55 | N. González | 15 |
| 1117 | J. Bta. Castro. | Reaparece | 2 | Bien Mia. | 53 | J. Amestelly. | 7 |
| 1789 | A. Carreño | 1-14c | 3 | Brillante. | 54 | S. Vasquez | 6 |
| 1775 | S. Miceli | 6-2 | 4 | Felizcote. | 54 | O. López | 16 |
| 1747 | E. Barticevic. | 14c | 5 | Raful. | 54 | C. Ojeda | 2 |
| 1789 | P. Bagu. | 6c-7c | 6 | Canción Sureña. | 53 | N. N. | 13 |
| 1711 | O. Mora. | 3 | 7 | Fuadari | 53 | A. Pereira | 5 |
| 1652 | H. Gazmuri. | 11c | 8 | Lujol. | 53 | R. Claveria. | 12 |
| 1773 | Fco. Castro. | 2-5 | 9 | Parammon. | 53 | R. González | 14 |
| 260 | G. Avila. | Reaparece | 10 | Chi Chi-Nu. | 53 | C. González | 10 |
| 1774 | V. Contreras. | 2-2 | 11 | Huicano | 52 | J. Castro. | 3 |
| 1638 | A. Quiroz. | Reaparece | 12 | Impar | 52 | D. Sagardia. | 4 |
| 1670 | O. González. | 9-12 | 13 | Nudista | 52 | J. Sepúlveda. | 11 |
| 1773 | A. Sepulveda. | 4-9 | 14 | Rio Colorado | 52 | J. Castillo. | 1 |
| 1775 | D. López. | 1-12 | 15 | Distinguido | 51 | Edo. Cabrera. | 9 |
| 1775 | D. Torres. | 6c-5. | 16 | Humbertito. | 51 | C. Leighton. | 8. |

Corral: 1 con 2.



DECIMOSEGUNDA CARRERA 1.200 metros a las 20.40 horas. Indice 21 al 18 P CHITEL—VARIG. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 4. CON LUZ ARTIFICIAL

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | O. Silva | reap | 1 | Banquero | 55 | E. Guzman | 7 |
| | O. Silva | 5c-1c | 2 | Karen | 52 | Pezoa | 6 |
| 1603 | G. Avila | 3-15 | 3 | Batallón | 54 | C. Gonzalez | 2 |
| 1776 | G. Avila | 5 | 4 | Boreal | 54 | P. Cerón | 13 |
| 1710 | C. Covarrubias | 3c | 5 | Gladys | 54 | V. Ubilla | 5 |
| 1725 | J. Inda | reap | 6 | Mar Bravo | 54 | J. Salinas | 12 |
| 658 | P. Polanco | 1 | 7 | Emilio | 53 | A. Poblete | 10 |
| 1711 | A. Amaro | 7-10 | 8 | Eterna | 53 | A. Parra | 3 |
| 1670 | P. Medina | 11 | 9 | Foráneo | 53 | L. Cifuentes | 4 |
| 1776 | A. Petit | 9 | 10 | Mister Senegal | 53 | J. Carrasco | 11 |
| 1709 | L. Contreras | 12 | 11 | Maldito | 52 | P. Castillo | 1 |
| 1774 | E. Carreño | 1 | 12 | Niquel | 52 | S. Vásquez | 9 |
| 1296 | H. Moranda | reap | 13 | Ultimo Lance | 52 | C. Leigton | 8 |

Corral: 1 con 3, 3 con 4



DECIMOTERCERA CARRERA. 1.200 Mts a las 21,15 horas Indico 14 al 12. P. ASTRO VIAJE-CANADIAN PACIFIC. SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1638 | A. Petit | reap | 1 | Bosmarita | 55 | L. Cifuentes | 15 |
| 1711 | J. B. Castro | 7 | 2 | Embrujadora | 55 | J. Amestelly | 7 |
| 1466 | C. Covarrubias | reap | 3 | Miss Marilyn | 55 | V. Ubilla | 6 |
| 1728 | M. Araneda | 1 | 4 | Oxigenada | 55 | J. Aracena | 2 |
| 1727 | V. Escobillana | 1 | 5 | Pilusa | 55 | O. López | 13 |
| 1747 | V. Contreras | 4-13c | 6 | Enhuinchada | 54 | V. Bravo | 5 |
| 1711 | E. Beuzemberg | 10 | 7 | Estattico | 54 | P. Herrera | 12 |
| 1786 | J. Castro R. | 6c | 8 | Tronicura | 54 | L. Yañez | 14 |
| 1775 | J. Castro R. | 6 | 9 | Unánime | 54 | C. Leighton | 10 |
| 1711 | S. Miceli | 10-12 | 10 | Anabel Lee | 53 | J. Castillo | 3 |
| 1775 | J. Maldonado | 1-7 | 11 | Lord Conrad | 53 | E. Guzmán | 4 |
| 1637 | A. Donati | reap | 12 | Milko | 53 | J. Carrasco | 11 |
| 1786 | O. Silva | 7c | 13 | Pipistrello | 53 | C. Pezoa | 1 |
| 1671 | L. Rojas | 10 | 14 | Ramonacho | 53 | Vte Rojas | 9 |
| 1111 | J. Inda | reap | 15 | White Prince | 53 | A. Poblete | 8 |

Corral 8 con 9




DECIMOCUARTA CARRERA. 1.200 metros a las 21.50 horas. Indice 32 al 26. P. Oraine-Alitalia SERA CORRIDA CON LUZ ARTIFICIAL

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1737 | Fdo Gazmuri | 5 | 1 | Pedestal | 55 | V. Bravo | 15 |
| 1788 | S. Fuentes | 2c-8c-5c | 2 | Style | 55 | L. Cifuentes | 7 |
| 1772 | Jn. Melero | 8 | 3 | Burrito | 54 | S. Vásquez | 6 |
| 1788 | P. Bagu | 1c-1c-8c | 4 | Masacrón | 54 | L. Gutiérrez | 2 |
| 1772 | J. Santos | 11 | 5 | Nerino | 54 | M. Grasso | 13 |
| 1777 | H. Gazmuri | 2 | 6 | Duelo | 51 | R. Clvareia | 5 |
| 1724 | H. Jara | 2c | 7 | Principe Negro | 51 | C. Leighton | 12 |
| 1777 | A. Proschle | 4c-4-8 | 8 | Borona | 50 | J. M. Aravena | 14 |
| 1712 | D. Miranda | 8 | 9 | Inés Yomar | 50 | A. Pereira | 10 |
| 1712 | A. Sepúlveda | 11 | 10 | Picaronaza | 50 | J. Castillo | 3 |
| 761 | I. Duque | reap | 11 | Acacio | 49 | G. Fernández | 4 |
| 1548 | H. Yañez | reap | 12 | Bella Esperance | 49 | D. Sagardia | 11 |
| 1712 | J. B. Castro | 10 | 13 | Moratín | 49 | P. Castillo | 1 |
| 1294 | J. Castro R. | reap | 14 | Oso Blanco | 49 | H. Olguin | 9 |
| 1718 | G. Sarmiento | 11c-7c | 15 | Renaico | 49 | A. Salas | 8 |

# COTEJO NASPUR

Ayer estuvo Naspur en la pista y movió una milla, registrando 1.42 3/5 para la distancia. Estos fueron sus parciales:

| | | |
|---|---|---|
| primeros | 200 | 13 |
| | 400 | 26 |
| | 600 | 39 |
| | 800 | 52 1/5 |
| | 1.000 | 1.5 |
| | 1.200 | 1.18 |
| | 1.400 | 1.30 |
| | 1.600 | 1.42 3/5 |

# RAPHAEL SIGUE AFINADO

Sigue mostrando buenas condiciones de training Raphael que ayer pasó 700 metros en 42 4/5. Otros trabajos:

**400 metros**

Nagano, L. Toro, 24 2/5
Galante, L. Gutiérrez, 24 1/5
Director, R. Sagardia, 23
Angello, J. M. Aravena, 23 3/5

**500 metros**

Rabbet, H. Ulloa, 30 4/5
First Love, J. Salinas, 31
De Boquete, J. Miño, 32
Acalento, L. Romero, y Buena, Andanza, C. Ocampo, 31
Naranjito, J. Miño, 30 3/5
Sahuriye E. Suarez, 30 2/5
Norteño, L. Toro, 29 3/5
Seducteur, C. Pezoa, 32
Agua Fresca, C. Ocampo, 32 1/5
Hill Sea, L. Cifuentes, 31 3/5
Ovallina, A. Brujillo, 32

**600 metros**

Volatil S. Azócar, 37
Refina, N. Urrutia, 37 1/5
Pigot, L. Cifuentes, 38 2/5
Maurio, A. Pereira, 37
Chasco, J. M. Aravena, 37 1/5
Extravagancia, E. Guzmán, 37
Stamfis, A. Poblete, 36 2/5
Buhardilla, S. Soto, 37 3/5
Alberto S. L. Cifuentes, 37
Unionista, R. Gatica 38

**700 metros**

Damas, L. Cifuentes, 44 3/5
El Chino, E. Guzmán, 43 2/5
Desengaño, L. Cifuentes, 45
Señorial H. Ulloa, 45 1/5
Wieviel, E. Suárez, 42 3/5
Dale Vida, J. Salinas, 44
Dolcevito, L. Toro, 44 4/5
El Condorito, C. Leighton, 44 2/5

**800 metros**

Saint Trop S. Azócar, 48
Evertoniano, L. Toro y Marcao, J. Miño 49 3/5
Honra, E. Guzmán y Songeur, S. Vásquez, 49
El Corsario, N. Urrutia, 51
Seam, J. Salinas, 49 4/5
Mau Mau, C. Pezoa, 50 2/5
Frelón, R. Jaque, 50

**1000 metros**

Moon River, C. Pezoa, 1.5

**1.200 metros**

Señor Don J. Salinas, 1.16 4/5
Pata Conejo, R. Jaque, 1.19
Deudo, E. Guzmán, 1.17
Taipan, J. M. Aravena, 1.17 1/5

**1.400 metros**

Par de Damas, C. Pezoa, 1.32

# JANIN NO IRA DE TURISTA

Con nuevo horario —desde las 15 hasta las 21.50 horas— se desarrollarán las catorce competencias programadas para esta tarde por el Hipódromo Chile. La base de esta jornada hípica será el clásico "Dirección General de Turismo" sobre la distancia de 1.500 metros y recompensa de 45.000 escudos al vencedor.

Ratificaron su anotación diez rivales.

**TETRACK,** 58 kilos; Valentín Ubilla. Llega a este compromiso precedido de tres victorias consecutivas. En la más reciente derrotó a Presuntiva en clásico de 1.400 metros. Aunque cargará un peso bastante alto, dado su excelente estado creemos que nuevamente estará entre los primeros. Para tercero.

**TILOMONTE,** 56 kilos; Juan Amestelly. Reapareció en esta misma pista, superando por holgado margen a Alifar en recorrido similar al de esta ocasión. Anotó en dicho triunfo 1 minuto, 29 segundos y 2 quintos, marca que revela las extraordinarias dotes que posee el hijo de Tetracordio. Uno de los más serios aspirantes al galardón. Para segundo.

**ALIFAR,** 55 kilos; Jorge Castillo. Alentadora presentación cumplió en el triunfo de Tilomonte. Con ella borró de una plumada desteñidas actuaciones anteriores. Con relación al anterior, va favorecido en cinco kilos. Ahora tendrá la ocasión de brindar una gran satisfacción a sus reponsables.

**JANIN,** 54 kilos; Luis Yáñez. Después de su ganancia sobre Plenitud ha cumplido una campaña un tanto deslucida al finalizar octavo, sexto y sexto en cada uno de sus últimos compromisos. Claro está que ello ha redundado en una baja en el handicap, que hoy lo hace aparecer con una de las mejores opciones para adjudicarse el premio. Nuestro favorito.

**MOLOC,** 48 kilos; Daniel Sagardía. Nueve meses sin presentarse a competir serán sus peores enemigos en esta reaparecida. Ha cotejado bastante bien, pero sin lograr su mejor condición. Será una eficaz ayuda del anterior, con el que hará corral.

**CRUCEÑA,** 53 kilos; Desiderio Muñoz. Consideramos un desacierto haberla enfretado a rivales como Mediatore y Naspur en el Club Hípico, pista que no la ha favorecido jamás. La única ventaja que llevará en este evento será la monta escogida. Es de desear que tan eficaz látigo haya experimentado con la pena impuesta y desarrolle en la cancha toda su gama de recursos y extraordinaria escuela, pero en buena lid.

**MI CAZULA,** 53 kilos; Claudio Leighton. Gran parte de su campaña la ha desarrollado en el Club Hípico y, como es lógico, sus mejores éxitos los ha conseguido en esa pista. Viene de ganar por dos veces consecutivas. Dará brillo a esta competencia.

**MIGRATORE,** 52 kilos; Antonio Pereira. Con 48 kilos ganó estrechamente a Magari en clásico de 1.500 metros. Posteriormente fracasó con pequeño tropiezo en la de Tilomonte. Sus allegados estiman que dará amplio desquite.

**NENQUEN,** 50 kilos; Sergio Azócar. No hay prueba en la que participe donde no logre un hueco en el marcador. Para ser más exactos, en sus seis últimas presentaciones, salvo una, en las demás ha rematado tercero. Si la fortuna le favoreciera en algo, en este evento podría alcanzar resonado triunfo para sus colores.

**PRESUNTIVA,** 49 kilos; José M. Aravena. Tuvo su mejor oportunidad de lograr un triunfo clásico el día que la derrotó Tetrack. En las actuaciones siguientes la cosa se va poniendo más difícil, ya que los lotes que deberá enfrentar son cada vez superiores.

# AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

## 1 BICICLETAS

GRAN liquidación de Triciclos de reparto, repuestos importados, grandes facilidades y reparaciones. Liquidación total, traiga dinero. San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26 – C. Importadora Cycles Victoria.

## 6 JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Larrain Tagle a Sara Tagle Ruiz y Gabriela Larrain Tagle.

A. 2/6

QUINTO Juzgado Civil amplió posesión efectiva herencia Miguel Ruiz Diasantos concediéndola a Ana Francisca Ruiz Rodriguez.

A. 2/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ramón Salinero San Martin a Pablo Rodrigo, María Consuelo y Ramón Gonzalo Salinero Horton, sin perjuicio derechos cónyuge Mary Emily Rose Horton Cossa.

A. 2/6

PRIMER Juzgado, Bandera 342, practicaré Secretaría ampliación inventario solemne, cuatro octubre 1971, quince horas, en posesión efectiva Rubén Torres Cabezas.

A. 2/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Georgina Osorio Cabrera a María Magdalena y Guillermo Enrique Osorio Cabrera.

A. 2/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Emilio Alsasúa Díaz a María Teresa Antonia, Angela de la Asunción y María del Pilar Alsasúa del Valle, sin perjuicio derechos cónyuge Angela María Magdalena del Valle Huerta.

A. 2/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Aura Deramond Quezada a hijos Raúl, Nelly y Graciela Navarrete Deramond y nieta Silvia Navarrete Rojas.

A. 2/6

Cheque extraviado 0525.605 Banco Londres E° 2000.00 queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

A-4-6

QUINTO Juzgado Civil de Santiago concedió al Fisco, por auto de 27 de septiembre de 1971, la posesión efectiva de la herencia de Julia Bastías Rojas. Inventario solemne de bienes practicará el Notario de Hacienda don Demetrio Gutiérrez López el día 7 de octubre a las 11 horas, en su oficio, Los Serenos 328. Secretario.

C-5-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Ríos Sánchez a Juan Ríos Pinto, sin perjuicio derechos cónyuge María Pinto Villavicencio.

A. 2/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Mascayano Beltrán a Sabda y Francisco Mascayano Campos, sin perjuicio derechos cónyuge María Inés Campos.

A. 2/6

QUEDA nulo cheque fiscal extraviado Serie ZX -320 Olga Cortés Riffo E° 4.065.89, fecha 13-agosto 71, Banco del Estado Sucursal Bandera.

A. 2/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Carrasco Cerda a Dolores, Leopoldo y Gloria Carrasco Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge Inés Rodríguez.

A-1-2-4-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Benjamín Segundo Gajardo Valenzuela a Francisco Gajardo Villacura y María Encarnación Valenzuela Reyes.

A-1-2-4-6

QUINTO Juzgado Civil, 5 octubre, 15 horas, practicaré ampliación inventario bienes herencia Virginia Cruchaga Santa María. Autos Posesión Efectiva.

A-1-2-4-6

EXTRAVIADA libreta Ahorro vista N° 25563360 Banco Estado Independencia de María Rubilar Soto Aguilar, queda nula con este aviso.

A-3-6

POR haberse extraviado los títulos 56111 x 8 accs. 64295x8, 73433x12, 88832x10, 123708x10, 132952x8, 142524x12, 155584x12, 165891x3, 179488x12, 196263x18, 214424x15 y 230705x15 accs. del Banco de Chile, a la orden Gustavo Claro Salas quedan nulos en virtud del presente aviso.

A-3-6

EXTRAVIO libreta Ahorro N° 94701 Banco del Estado, Matucana queda nula.

A-3-6

HABIENDOSE extraviado tifa Fach N° 29930 a nombre Sargento 2° Luis Hernández Vera, ruego devolverla a guardia N° 1, o Carabineros.

A-3-6

Por haberse extraviado queda nulo cheque Banco del Trabajo Serie "BZZ-1 N° 1027988- N° cuenta 651162-7.

A-4-6

María Magdalena Vidal Zanzana adquirió de Brunilda Vidal Zanzana, Escritura Pública 16 mayo 1968 Notario Eduardo González, Santiago, E° 10.000 propiedad no inscrita ubicada Baldomero Lillo 8858, La Cisterna. Deslindes: Norte, 27.50 mts. otros vecino; Sur 27.50 mts. Mario Cárcamo; Oriente, 10 mts. Ernesto Huentemil; Poniente 10 mts. Baldomero Lillo. Aviso públicado conforme Art. 58 Reglamento Conservador Bienes Raices.

A-5-6.



CHEQUE extraviado Serie D.T. 2041269, Banco del Estado, cuenta 6900-0. Queda nulo por darse aviso.

A. 2/6

HABIENDOSE extraviado Libretas 1241082 y 1353594, Banco del Estado, perteneciente a Iris Alvarez. Letelier quedan nulas por aviso.

A. 2/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jilberto Palacios Cerda a María Luisa, Silvia de las Mercedes y Gilberto Segundo Palacios Acoreci; y cónyuge Enrique Graciela Acoreci Cifuentes, sin perjuicios sus derechos.

A-1-2-4-6

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel concedió posesión efectiva de la herencia intestada de don José Oscar Iturrieta Iturrieta, fallecido el 24 de Septiembre de 1970, a sus hijos naturales, menores de edad, José Oscar, Lidia del Carmen, Juan Heriberto y María Soledad Iturrieta Díaz.- Practicaré inventario solemne el día 7 de Octubre, a las 10 horas, en secretaría del Tribunal. El Secretario.

7-2-6

QUIEBRA Sociedad Empresa Constructora Jaume y Cristi y Allende Limitada. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución de 16 de Septiembre de 1971 completó resolución declaratoria de quiebra de fecha 23 de julio de 1971 en el sentido de que sociedad fallida es comerciante. Secretario.

A-30-1°-2-4-5-6

NOTIFICACION. Tercer Juzgado de Letras de Menores. Pérdida de patria potestad menores Gallardo Puelma, Emilio Patricio y Santiago Patricio. Demandante: Mireya Inés Puelma Manns. Demandado: Erasmo Patricio Gallardo Escala. Vengan las partes a comparendo a la audiencia del día quince de Octubre próximo a las quince horas, bajo apercibimiento de arresto y rebeldía. Secretaria.

A. 2/6

CUARTO Juzgado de Letras de Menores de Santiago. En expediente N° 15.599 nombramiento de curador. Se ha ordenado citar a la audiencia del 5 de octubre de 1971, a las 14.30 horas, en Secretaría del Tribunal a los parientes de los menores Pedro, Adela, Marcos, Héctor y Liliana Núñez Moreno, a fin de que deliberen acerca del curador propuesto. Solicitante: Berta Moreno Añasco.

Z-1-2-4-6

POSESION Efectiva. Juzgado de Letras de San Bernardo. El 7 de septiembre de 1971 se concedió posesión efectiva herencia intestada de don Luis Guillermo Basoalto Alarcón a sus hijos legítimos Segundo Guillermo Basoalto Guzmán, Margarita del Carmen Basoalto Guzmán, Inés del Carmen Basoalto Guzmán y Elba Patricia Basoalto Guzmán, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Lidia del Carmen Guzmán Burgos. Posesión efectiva sometida a tramitación especial por ser inferior a cinco sueldos vitales del departamento de Santiago, en virtud Ley 16.271. La Secretaria.

Z. 2/6

SINDICATO Profesional de Empleados Particulares de S.A. Heiremans de Construccciones Metálicas Socometal. En reunión efectuada el 27-9-71, ante la presencia del inspector del trabajo Sr. Sebastián Fonseca se procedió a elegir la nueva directiva periodo 71/72, quedando como sigue: Presidente: Fernando Verbal Hewstone. Secretario: Guillermo González Escobar. Tesorero: Luis Aguilera Rivas. Directores: Mario Becerra Norambuena, René Herrera Paniate. Se hace la Pte. publicación conforme a la ley. La Directiva.

A. 2/6

ANTE Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentose Ana María Valladares Valladares, domiciliada Parcela 42 "El Noviciado", Comuna Barrancas, solicitando principal, citese comparendo, interesados para nombrar administrador proindiviso Parcela 42, El Noviciado, Comuna Barrancas, que son: peticionaria, Reinaldo, Clementina, Valladares Valladares, Fortunato, Lastenia, Pedro y José Valladares; Armandina, María Uberlinda, Gustavo, María Purísima, Juan, Manuel y Rosa Manzo Valladares con el fin de explotar parcela y si no existiere acuerdo designarlo Tribunal. Primer otrosí, notificación avisos, segundo, documentos; tercero autorización conyugal actuar en juicio; cuarto designa patrocinante apoderado a Pedro Tapia Palacios. Illtma. Corte, designó este Tribunal conocer juicio, quien a petición apoderado, proveyó: Santiago, 10 septiembre 1971. Principal y otrosí, como se pide. A demanda, principal, vengan partes comparendo audiencia quinto día hábil, después última notificación, quince horas, si recayere en Sábado siguiente día hábil; primer otrosí, efectuase notificación avisos extractados en "Nación", y "Tercera de la Hora" sin perjuicio del "Diario Oficial", segundo, como se pide, tercero, cuarto, téngase presente. Papel E° 3.35 N° 33.494. Hernán Alvarez Juez Suplente. Elia Osorio. Secretaria. Lo que notifico a interesados nombrados. Secretaria.

A-2-6

HABIENDOSE extraviado Libreta 118866, Banco del Estado, perteneciente a Yolanda López Contreras, queda nula por aviso.

A. 2/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Díaz Barbieri a María Barbieri Cornejo.

A. 2/6

ORDEN de no pago. Se ha dado orden de no pago del cheque N° 1359276 del Banco del Estado de Peñaflor por E° 11.000.- de la cuenta N° 989, por incumplimiento de trabajos.

A-3-6

EXTRACTO. Juzgado de Letras de Puente Alto, por auto de 10 de marzo de 1971, concedió posesión efectiva de la herencia de Juvenal Alcaino Contreras y Leonor Ponce Guajardo a sus hijos legítimos Leonor, Miguel, María y Quiteria de las Mercedes Alcaino Ponce. Practicaré inventario solemne el 6 de octubre de 1971, a las 10 horas. Clarisa Vidal Fuentes, Secretaria Sub.

Z. 2/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Benimelis Passig a María y José Benimelis Leiton y María Clemencia Leiton, sin perjuicio derechos última, como cónyuge.

A-1-2-4-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Luis Urrutia Valdebenito a Gabriela Haydeé Urrutia Figueroa; David Carlos Luis y Christian Vladimir Urrutia Tilleria, sin perjuicio derechos cónyuge Ema Rosalía Burgos Mendoza. Inventario solemne practicaré 5 de octubre, 15 horas.

A-1-2-4-6

SEGUNDO Juzgado concedió a Luis, Ester, Sergio, Irma, Norma, Lidia y Teresa Narvaez Valenzuela, posesión efectiva Ester Valenzuela Fuentes y José Mercedes Narvaez, última sin perjuicio derechos cónyuge María Ibarra Lagos. Practicaré inventario solemne. Secretaría, cinco presente, quince horas. Secretaria.

A-1-2-4-6

RESOLUCION. Primer Juzgado del Trabajo, en juicio Osorio con Empresa de Transportes Interprovincial "LIT", Rol 56.218. El martillero público, Sergio Ravanal V., rematará el día sábado dos de octubre de 1971, 11 horas, en Compañía 1357: 1.- Taxibús Mercedes Benz, año 1957, con patente W. I. K. 77, Municipalidad de Valdivia 1971. Inscripción en el registro de vehículos motorizados 337355- B, Santiago. El Secretario.

C-1-2-7

ORDEN DE NO PAGO.- Por robo, y en conformidad a lo dispuesto en el Art. 29 N° 2 de la Ley de Cheques, doy orden de no pago de los siguientes cheques: Cheques 260361, 6564, 6563 del Banco Osorno y La Unión, girados por Cecinas Loewer; Cheque 471538 del Banco Edwards Cerrilos, girado por Carnes La Hacienda; Cheques B-ZZ-2 N° 392704 y B-ZZ- 2 N° 392706 del Banco Nacional del Trabajo, girados por Eduardo Gurovic, Walter Zunino y Enrique Pascual; Cheque N°1099047 Banco Chile- San Pablo, girado por Aldo Gaoza G. Cheque N°34573
BZG—2 Banco Nacional del Trabajo - Suc. Alameda, girado por Manuel Díaz; Cheques N°s 391571- 391994 y 392410 del Banco Nacional del Trabajo Oficina Principal, girados por UNICOOP. Cheque BZG—2/34577 del Banco Nacional del Trabajo- Sucursal Alameda, girado por Manuel Díaz; Cheque N° 145468 del Banco de Crédito e Inversiones, girado por Luis Cerpa; Cheques N°s U—2133201 y U—2133116 del Banco Francés e Italiano de Ñuñoa, girados por ALMAC, cheque CS—0256293 del Banco Osorno y La Unión - Santiago, girado por ALMAC y cheque 6061 del Banco de Crédito e Inversiones, girado por ALMAC; Cheque 118222 del Banco Español - Chile, girado por Eduardo Cornejo; Cheque 16499 del Banco Nacional del Trabajo, girado por Manuel Díaz; Cheque N°10.000 del Banco de Crédito e Inversiones, girado por Sergio Silva S., Cheque N° 610099 del Banco Sudamericano, girado por Juan Silva O. Cheque N° 9124 del Banco de Londres y América del Sud, girado por Bernardo Leoz; Cheque N° 283864 del Banco Talca- Santiago Prat, girado por Italo Mattei; Cheque N° 548812 del Banco Chile - San Antonio, girado por Juan Díaz; Cheque N° 28638, del Banco O'Higgins, girado por Luis Humberto Escobar; Cheque N° 12009550 del Banco Sudamericano; Cheque N° 2088171 del Banco Francés e Italiano, girado por Walter Zunino; ; Cheque N° 205100 del Banco Nacional del Trabajo, girado por Eduardo Gurovic P., Cheque N° 99928-5B del Banco de Crédito e Inversiones, girado por Enrique Pascual; Cheque N°314278 del Banco Edwards, girado por Victor Abarca. cheques N°s 6530, 6527, 6528, 6529, del Banco Osorno y La Unión girados por Cecinas Loewer; Cheque N°6266, del Banco de Crédito e Inversiones girado por ALMAC. Cheque N°256313 del Banco Osorno y La Unión, girado ALMAC; Cheque N°256312 del Banco Osorno y La Unión, girado por ALMAC; Cheques N°s2133202- 2133222 - 28365 del Banco Francés e Italiano, girados por ALMAC.

C-1-2-4-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ellen Margred Juanita Grotian Pochler a Manuel Juan Gerónimo y Juan Carlos Troni Grotrian.

A-1-2-4-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Zaira Elena Cádiz Alviz a Santiago Juan Enrique y Luis Eugenio Enrique Eduardo Larraín Cádiz.

A-2-6

POR HABERSE extraviado el talonario de "Contratos de Emisión de Certificado de Ahorro Reajustable "B.C.CH. N°s. 130251 al 130300, sin emitir, en poder del Banco del Estado de Chile, oficina de Maullín, éste queda nulo y sin valor.

C. 2/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Julio Guevara Guevara a Gil, Fernando Juan y Pilar Guevara Cavagneto, sin perjuicio derechos cónyuge Irene Cavagneto. Practicaré inventario solemne Secretaría, 5 presente, quince horas. Secretaria.

A-1-2-4-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Félix Ruiz-Tagle López a Félix Rolando María Sylvia, Yolanda Ventura, Nora Lidia y Mario Rolando Ruiz Tagle Ruiz Tagle, sin perjuicios derechos cónyuge María Lidia Ruiz Tagle Monares.

A-1-2-4-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, resolución veintinueve Septiembre último, decretó interdicción provisoria de Natalia Guerrero Acevedo, domiciliada Los Leones 2042, en consecuencia dicha persona no tiene libre administración sus bienes.

A-1-2-4-6

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Por resolución de 23 de Agosto de 1971, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Margarita Olivos, a sus hijos legítimos, señores Juan Manuel, Margarita Hortensia, Luis Humberto, Clara Ernestina María Luisa, Elisa de las Mercedes, Rebeca del Carmen y Enrique Amador Vila Olivos; acogidos a la Ley N° 16.271. El Secretario.

7-2-6

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Por resolución de fecha 23 de Agosto de 1971, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Samuel Segundo Francisco Vasquez Corea, a su cónyuge sobreviviente, doña María Leonila, Cabrera Cabrera, sin perjuicios, de sus derechos como tal: acogida a la Ley N° 16.271. El Secretario.

Z-2-6

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Por resolución de 8 de Septiembre de 1971, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Gustavo Anibal Cousiño Soto, a sus hijos legítimos señores, Gustavo, Sergio, Luis Héctor; César Augusto, Claudio Mauricio, Gerardo Anibal y Patricio Eugenio Cousiño Briones, sin perjuicio de los derechos de doña Haydée Briones Olmos en su calidad de cónyuge sobreviviente; acogidos a la Ley N° 16.271. El Secretario.

A-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Nicanor Morales Mandujano a Nicanor Emilio Morales Cordova; Fernando Nicanor Morales Venegas, sin perjuicio derechos cónyuge, Gumercinda Córdova Gutiérrez. Inventario solemne practicaré 6 actual, 15 horas.

A-2-4-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Teresa Coderch Salinas a María Teresa del Tránsito, Manuela Eugenia del Carmen y Patricia Carmen Gloria Burgos Coderch, sin perjuicio derechos cónyuge Sergio Patricio Burgos Rodríguez. Inventario solemne practicaré 6 actual, 15 horas.

A-2-4-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juan Bautista Pavez Silva a Albertina Isabel María Angélica y Juan Carlos Pavez Díaz, y Gladys Pavez Leyton, sin perjuicio derechos cónyuge María Olivia Díaz. Inventario solemne practicaré 5 de octubre, 15 horas.

A. 2-4/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Alberto Hurtado Valdés a Carlos Segundo, Sonia Argentina, Enrique Alberto, Patricio Segundo y Mariana Elena Hurtado Díaz; Hernán Carlos Hurtado Santibáñez, sin perjuicio derechos cónyuge, Mariana Elena Díaz Díaz. Inventario solemne practicaré 6 actual 15 horas.

A-2-4-5-6

Sindicato Profesional de E.E. P. P. de la Stgo. Mining Company. El jueves 30 de Spt. de 1971 y antes el Inspector del Trabajo Sr. Alfredo Alarcón Engrand se realizó la elección de directiva. La mesa quedó constituida como sigue. Presidente: Juan Zúñiga Quinteros. Secretario: Ulises Alegría Alegría. Tesorero: Héctor Vegueras Ramírez. 1er. Director: Juan Torres Meneses. 2° Director: Rubén Porcell Tabré. Se hace la presente publicación para cumplir con lo dispuesto por la ley. El Secretario.

A-4-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Sara Gordon Espinoza a Sara y Luis Soto Aguilar Gordon. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271.

A-2-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Francisca Gamboa Santelices a Carmen, René, Ronaldo y Ovidio Rojas Gamboa.- Tramítase artículos 33/37-Ley 16271.

A- 2- 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Joseph Guy Jouandaud a cónyuge, Amelia Merchadier Crouzy.

A-2-4-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Berta Moreira Letelier a Berta María y Silvia Manríquez Moreira.

A-2-4-5-6

NOTIFICACION.– Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía de San Miguel, Salesiano 1180, causa Rol 27.497, se ha presentado la siguiente demanda y ordenado su notificación como sigue: "En lo principal, se cite a las personas que indica a reconocer firma y confesar deuda; en el primer otrosí, acompaña documento y pide custodia; en el segundo otrosí; notificación por avisos; en el tercer otrosí, se tenga presente; en el cuarto otrosí, patrocinio y poder. S. J. L. Sara Huertas Martínez de Chávez, labores, Carmen 1885, a Us. respectuosamente digo: Soy dueña Cheque Serie ALVA 6049 girado contra cuenta corriente N° 692917-6 del Bank of America, sucursal La Vega, por la suma de E° 10.000.- girado fecha 17 de Septiembre 1969 por mi hermano Alberto Huertas Martínez, actualmente fallecido, representado por su Sucesión. Presentado cobro cheque fue devuelto falta fondos y fallecimiento girador. Como deseo preparar vía ejecutiva contra Sucesión girador, vengo en pedir se señale audiencia fin comparezcan todas personas que la integran a reconocer como del causante firma puesta en cheque referido y confesar me adeudan la suma que él indica más intereses respectivos, siendo esas personas las siguientes: Armanda Gárate vda. de Huertas, su calidad cónyuge sobreviviente girador, labores, domiciliada Alvarez de Toledo N° 635, los hijos legítimos causante, que son: Guillermo Huertas Gárate, recluido Carcel Pública: Luis Huertas Gárate, Antártido 3455; Rodolfo Huertas Gárate, Cabildo 3727; Ricardo Huertas Gárate, sin domicilio conocido; María Angélica Huertas Gárate, representada su marido, Fernando Wilson, Narnoche 229 C, Alberto Huertas Gárate, fallecido y representado por su Sucesión formada por Fabiola Reyes vda. de Huertas, quien representa a su vez a sus hijos menores Juan Alberto, Ignacio, Roberto, Mónica, Marcela y Marcos Huertas Reyes; por Armando Huertas Reyes, por Jorge Huertas Reyes e Isabel Huertas Reyes, representada por su marido, Guillermo González Pérez, todos ellos con domicilio en Alvarez de Toledo 631, y don Félix Ahumada, se ignora segundo apellido, Alvarez de Toledo 633, como presunto cesionario de derechos en esta Sucesión hechos por Fabiola Reyes, Rodolfo Ricardo y María Angélica Huertas Gárate. Por tanto a Us. pido: se sirva ordenar se cite integrantes Sucesión Tomás Alberto Huertas Martínez, ya nominado, a la audiencia se señale a fin reconozcan como del causante firma puesta en cheque se acompaña y confiesen adeudar en tal calidad herederos la suma de E° 10.000 más intereses respectivos, bajo apercibimiento señala arts. 435 y 436 C.P.C. Primer otrosí; Acompaño cheque individualizado, sírvase US. disponer su custodia; Segundo otrosí; Atendido número de personas a notificar, cuya práctica notificación se dificulta y atendido no se conoce domicilio todas ellas, vengo pedir ordene notificación se haga mediante avisos extractados en diario US determine. Tercer otrosí; Sírvase US tener presente firma también presentación mi marido, Dagoberto Chávez Riquelme, jubilado, Carmen 1885, autoriza actuar judicialmente en esta gestión y demás tendiente cobro documento como acción ejecutiva. Cuarto otrosí: Designo abogado patrocinante y confiero poder a Rosendo Parraguez Acevedo, inscripción 1013 R2, patente 1128, Ahumada 11 of. 419, y efectos notificaciones cédula Litz 3612. Juzgado proveyó: San Miguel 5 de Junio de 1971. Ha lugar sólo en cuanto se cite a las referidas personas a confesar deuda y para estos efectos comparezcan a la audiencia quinto día hábil siguiente a su notificación, o al sexto hábil si el quinto fuere Sábado, a las 10 horas o a las 15 horas si el Triibunal funcionare en la tarde. Al primer otrosí, como se pide; a los otrosíes 3° y 4° téngase presente. Teniendo únicamente en consideración número personas deben notificarse, ha lugar a lo pedido en segundo otrosí; debiendo redactarse extracto por Sra. Secretaria y efectuarse publicaciones por dos veces en Diario "La Nación" y otras dos diario "La Prensa". Santiago. Publíquese además aviso prescrito inciso final Art. 54 C.P.C. en Diario Oficial forma allí establecida. Cuantía E° 10.000 Papel E° 5.55. Rol 27.497. Firmado: Germán Hermosilla Arriagada; Juez Gabriela Ide del Pino, Secretaria. Lo que notifico a todas las personas nominadas precedentemente. La Secretaria.

C-2-4-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Néstor Alejandro Bascuñán Melo a Grecia América Bascuñán Melo.

A-2-4-5-6

QUINTO Juzgado Civil, 6 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Jorge Ortúzar Rojas.

A-2-4-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rosa Javiera Corvalán Contreras a Berta Raquel, Jermán Raúl, Rosa Judit de la Mercedes, Gastón del Carmen, Sergio Renato Exequiel y Delia Rut Elisabeth, Mario Rubén y Héctor Ugarte Corvalán.

A-2-4-5-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Joaquín Prat Alguer a José Prat Guerris.

A-2-4-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Teresa Fernández Córdoba a Felix Angel Martínez Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge, Ernesto Martínez Alessanco.

A-2-4-5-6

Habiéndose extraviado libretas Ahorro N° 26725283 perteneciente a Walter Navarrete Kilchenmann y 26716640 perteneciente a Walterio Navarrete Dickinson, Banco del Estado quedan nulas por aviso.

A-4-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ramón Jorquera Espinoza a Carlos y Juan Jorquera Rolda, sin perjuicio derechos cónyuge, Adelaida Roldan.

A-2-4-5-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Joaquín López Moreno y Amanda Cabrera Palma a Amanda, José, Olga, Carmen y Gilberto López Cabrera.

A-2-4-5-6

POR HURTO. Queda nulo cheque Bco. Crédito e Inversiones Sucursal Apoquindo Serie B-48 N° 0069962 por E° 3.976.62 a la orden de Lord Cochranne.

Z-4-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juana Soto a Eduardo Exequiel y Juana de las Mercedes Espinoza Soto. Inventario solemne practicaré 6 actual, 15 horas.

A-2-4-5-6

## 7 REMATES

EL DIA domingo 3 del presente, a las 11 A.M. efectuaré remate de menaje en Calle Isabel De Zárate 4114. Y especies consignas de las siguientes personas: Manuel Silva, Luis Meléndez, Luis Latorre, Raúl Caprille Parson, Fadeco, Lilian Schumaker, Elena Aguirre, Gonzalo Villalón, León German, Jorge Serrano, Jaime Pardo, Fernando Silva, Aquiles Madariaga, Jorge Contreras, Luis Tatorre, Hector Fco. Rivera, Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.

C-3-7

REMATE. Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Bandera 385, se rematará 18 octubre 1971, 15 horas, propiedad ubicada calle Estado 115, depto. 907, inscrita fs. 5673 N° 8136 año 1971, Registro Propiedades Conservador Bienes Raices Santiago. Mínimo posturas E° 122.692. Forma pago, E° 30.000 al contado, dentro del plazo de tres días hábiles y con seis cuotas semestrales de E° 15.448.66 cada una, pagaderas el último día del sexto mes siguiente a la firma de la escritura respectiva, devengando interes del 10% anual y 18% anual en caso de mora. Todo postor deberá otorgar garantía equivalente 10% mínimo, dinero efectivo o boleta bancaria orden Tribunal. Demás bases, expediente 2074-69. "Universidad de Chile con Mejía Angel" cobro escudos. La Secretaria.

A. 4/7

REMATE. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía se rematará 25 octubre próximo 15.30 horas propiedad Larraín 6741-A, Comuna La Reina, departamento Santiago. Inscrita Fojas 3647 N° 4862 Conservador Bienes Raices Santiago año 1969. Mínimo E° 99.800. Forma pago contado o 50% contado saldo un año plazo contado fecha subasta. Para participar remate postores otorgarán garantía equivalente 10% mínimo dinero efectivo, valevista o boleta depósito orden Tribunal. Demás bases y antecedentes expediente Rol 2238-69 "Ahorromet con Zalazar Héctor". Requerimiento. Secretaria.

A. 4/7

REMATE. Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Bandera 385, se rematará 20 octubre 1971, 15 horas, propiedad ubicada calle Nahuelbuta 1402, Conchalí, inscrita Fs. 8753 N° 9659, Conservador Bienes Raices Santiago, año 1954. Minimum posturas E° 28.051. Todo postor deberá otorgar garantía equivalente 10% Minimum, dinero efectivo o boleta bancaria orden Tribunal. Forma pago con 50% contado, saldo dos cuotas seis y doce meses plazo contado desde la fecha de la subasta, con 12% interés anual. Demás bases expediente 794-69 "Cornejo con Alfaro" ejecutivo. La Secretaria.

A. 4/7

REMATE. Ante Quinto Juzg[...] Civil Mayor Cuantía Santi[...] remátase 20 octubre próx[...] 15 horas, propiedad [...] Fernández Concha 85 Com[...] Ñuñoa, inscrita fojas 52[...] N°8768. Conservador Santi[...] 1955. Mínimo: E°30.00[...] Pagaderos contado. Gara[...] boleta o dinero por 10% mín[...] Más bases autos "Banco [...] Estado con Tapia.- Ju[...] Hipotecario. Secretario.

A[...]

REMATE. Dieciocho octu[...] quince horas, rematarase [...] Segundo Juzgado Civil M[...] Cuantía Santiago, departam[...] 12 de calle Augusto Leguía [...] N° 31, comuna Las Condes, [...] departamento. Mínimum [...] 200.000 pagaderos E° 160.0[...] contado, y saldo hasta 180 d[...] plazo. Bases, anteceden[...] Secretaría Tribunal, exped[...] 45.643 "Montt Espic María L[...] Autorización enajena[...] Secretaria.

A[...]

REMATE. Ante Sexto Juzg[...] Civil Mayor Cuantía, Santi[...] Bandera 385, se rematará [...] octubre 1971, 16 horas, prop[...] da ubicada calle Pasaje Tres [...] 5715 de la Villa Los C[...] Comuna Quinta Norm[...] departamento Santiago, insc[...] fs. 13.516 N° 16000. Reg[...] Propiedades año 196[...] Conservador Bienes Raí[...] Santiago. Mínimo posturas [...] 81.000. Forma pago contado [...] 20% contado, saldo a plazo [...] superior 15 años, devenga[...] interés anual 10% y 15% e[...] mora o simple retardo, n[...] reajustes. Todo postor debe[...] otorgar garantía equivalente 10[...] mínimo, dinero efectivo o bole[...] bancaria orden Tribunal. Dem[...] bases, expediente 1288-[...] "Asociación Ahorro y Présta[...] Calicanto con Garay Vicente" [...] Secretaria.

A 2[...]

REMATE. Ante Cuarto Juzga[...] Civil Mayor Cuantía día 15 [...] en curso, 15.30 horas, [...] rematará propiedad calle [...] Guzmán Maturana 526[...] comuna San Miguel, insc[...] fojas 1351 N° 1765, Conse[...] dor San Miguel año 19[...] Minimum E° 50.000 Pago co[...] do o 50% contado saldo un a[...] plazo, cuatro cuotas trimestral[...] interés 15% anual y 18% an[...] caso mora. Interesa[...] deberán presentar valevis[...] boleta bancaria o dinero efec[...] 10% mínimo. Gastos e impuesto[...] serán de cargo del subastador [...] Demás bases y antecedentes [...] Causa 2736-68 "Ahorromet co[...] Weslh Jorfe. Requerimiento" [...] Secretaria.

A 2[...]

## 8 CITACIONES

El Sindicato Profesional de EE. OO. de Industrias Forestales S. A. cita a asamblea general d[...] socios con el objeto de elegir [...] nuevo directorio de esta institu[...] ción en Agustinas 1235 el jueve[...] 7 de octubre 1971 a las [...] horas. El Directorio.

A-2[...]

El Sindicato Profesional d[...] Dueños de Peluquerías y Sa[...] nes de Belleza Las Barrancas c[...] ta a sus asociados para el día [...] miércoles 6 de Octubre 1971 [...] las 16.30 horas en San Pa[...] 8775, a fin de efectuar la ele[...] ción de un Director en presen[...] del señor Inspector del Trabajo.

A-4[...]

Sindicato Profesional de E.E. P. y O.O. Maquinarias Co[...] Maco S. A. C. e I. cita a reunió[...] extraordinaria para el 6 de Oct[...] bre en Marín 026 a las 17[...] Hrs. Tema a tratar: Determ[...] otros Departamentos con ju[...] dicción del Sindicato. El Secre[...] tario.

A-2[...]

CITACION. Cítase a los soci[...] del Sindicato Profesional d[...] Empleados Particulares d[...] Gibbs y Cía. S. A. C. a asamb[...] general el día 6 de octubre d[...] 1971 a las 18.15 hrs. [...] Huérfanos 1273 7° piso [...] Cepch, para proceder a la ele[...] ción de directorio para el perío[...] 1971—72.. Se hace la prese[...] publicación en conformidad a l[...] ley. El Secretario.

A-4[...]

## 10 VARIOS NO CLASIFICADOS

POR VIAJE vendo grabado[...] importada, living, plum[...] cuadros. Lira 147.

A 2/[...]

SE NECESITA empleada pa[...] todo servicio, buen[...] recomendaciones, tratar [...] Alcino 5075, puerta adent[...] buen sueldo, fono 711220.

Z 9[...]

E° 330.000 vendo chalet DFL 2, en La Reina, recién constru[...] 128 m2, cinco dormitorios, c[...] closets, pozo auto. Vende dir[...] tamente su dueño. Llamar teléfono 261644.

A-2-[...]

## 15 PARA NIÑOS

Tonies, Payasos, Títeres, Mag[...] 378395.

## 16 FIESTAS

Conjuntos para bail[...] matrimonios. 378395.

# CINES DEL CENTRO

**AUDITORIO.** Inst. Chileno Soviético de Cultura, Ejercito 57 (89644). 19 hrs. El hombre del fúsil.

**ASTOR.** Estado 257. Tel. 392112. Desde las 10.55 hrs. Esposas de Médicos. May de 21.

**BANDERA.** Bandera 76 (714403). Desde las 10 hrs. El comienzo.

**CITY.** Agustinas 1022. Tel. 66687. Desde las 10.55 hrs. "Monty Walsh".May de 14.

**CENTRAL.** Huérfanos 930 (33555). Desde las 13 hrs. Trampa 22.

**CERVANTES.** M. Cousiño 134 (381894). Desde las 13 hrs. Orfeo negro.

**CINELANDIA.** Puente 540. Tel. 67932. Desde las 13 hrs. El Extra. Las Tres Magníficas.

**CAPRI.** Monjitas 825. Tel. 392414. Desde las 10 hrs. Cuando los Dinosaurios dominaban la tierra. La Caverna del Terror.

**CONTINENTAL.** Plaza Bulnes 41. Tel. 60735. Desde las 14 hrs. Sansón y Dalila. May de 14.

**DUCAL.** Agustinas 777. Tel. 35375. Desde las 10.55 hrs. "La Monja De Monza".May. de 21.

**ESPAÑA.** Estado 337. Tel. 398488. A las 13.45, 15.45, 17.45, 19.45 y 22 hrs. Espera la Oscuridad .May. de 15.

**FLORIDA.** Estado 226 (34289). Desde las 13 hrs. Dime que me amas.

**GRAN PALACE.** Huérfanos 1176. Tel. 60082. A las 15, 18.45 y 22 hrs. La Espada y la Rosa .May. de 14.

**HUELEN.** Huérfanos 779 (31603). Desde las 13 hrs. Love Story.

**HUERFANOS.** Huérfanos 930 (36707). Desde las 13 hrs. El poema de las danzas.

**IMPERIO.** Estado 215. Tel. 397960. Desde las 10 hrs. "La Matriarca". May. de 21.

**KING.** Huérfanos 840. Tel. 32838. Desde las 10 hrs. "Rabia en el Corazón".May. de 21.

**LIDO.** Huérfanos 680. Tel. 34366. Desde las 11.30 hrs. Este es Elvis .Menores.

**LUXOR.** Bandera 236 (84688) — Desde las 13 hrs. Qué se le dice a una dama desnuda.

**MAYO.** Monjitas 879. Tel. 391201. Desde las 10 hrs. "Aguila sobre Londres".May. de 14.

**METRO.** Bandera 141 (61570). Desde las 14.30 hrs. Cuando es preciso ser hombre.

**NILO** Monjitas 879. Tel. 392078. Desde las 10 hrs. "La Gran Esperanza Blanca" May. de 14.

**PACIFICO.** Huérfanos 1147. Tel. 62921. Desde las 10.30 hrs. "El Marido de mi Mujer".May. de 18.

**PLAZA.** Compañia 1068. Tel. 34714. Desde las 10 hrs. "Llamas en el Andriaco".May. de 14.

**REAL.** Compañia 1068. Tel. 65555. Desde las 11 hrs. "Sansón y Dalila".May. de 14.

**REX.** Huérfanos 735. Tel. 31144. Desde las 11 hrs. La Otra Cara del Amor. May. de 21.

**RIO.** Monjitas 743. Tel. 33550. Desde las 11 hrs. Bajo el Planeta de los Simios .La Sangre de Drácula.

**RITZ.** San Antonio 50. Tel. 380613. Desde las 11 hrs. La Fuente de la Doncella".May. de 21.

**RIVIERA.** D. Cervantes 802. Tel. 36023. Desde las 13 hrs. La amante sin Rostro. Amo a mi Mujer, pero.

**ROXY.** Huérfanos 1055. Te. 80809. Desde las 10 hrs. Amo a mi Mujer,pero . La Amante sin Rostro.

**SAN MARTIN.** B. O'Higgins 776. Tel. 35357. Desde las 11 hrs. La muerte es una mujer. La Pasión de un hombre joven.

**SANTA LUCIA.** A. B. O'OHiggins. San Isidro. Tel 64718. A las 18.30 y 22 horas. Tora Tora Tora, Mayores.

**SANTIAGO.** Merced 829. Tel. 32888. Desde las 11 hrs. "Con el Santo y la Limosna".Menores.

**SAO PAULO.** Merced 772. Tel. 394976. Desde las 13 hrs. El amo de las islas.

**TIVOLI.** Huérfanos 757. Tel. 30611. Desde las 11 hrs. El Satánico Dr. No. May. de 18.

**TOESCA.** Huérfanos 1313 (711562). Descanso.

**VICTORIA.** Huérfanos 827. Tel. 30021. Desde las 11 hrs. "La Gran Esperanza Blanca" May. de 14.
**WINDSOR.** Moneda 1035. Tel. 89761. Desde las 10.55 hrs. "La Loba Solitaria";may. de 14.
**YORK.** Ahumada 166. Tel. 66687. Desde las 10.55 hrs. "El Muchacho". Menores.

# CARTELERA DE CINE

### SECTOR PLAZA ITALIA

**NORMANDIE.** Alameda 139. Tel. 392749. Desde las 14 hrs. El Amor de Maria. El día que me quieras.

### SECTOR ÑUÑOA–PROVIDENCIA-VITACURA

**ANDES.** Avda. Irarrázaval 1435. Te. 43811. Desde las 14 hrs. Diablos en batalla. Intriga Internacional. Macho Calahan.

**CALIFORNIA.** Irarrázaval 1568. Tel. 498061. A las 16,15, 19,15 y 22,15 hrs. Dime que me amas. May. de 21.

**DANTE.** Washington 26. Tel., 494359. 16, 19 y 22 hrs. Programa sorpresa.

**EGAÑA.** (271026). Desde las 15 hrs. Programa doble.

**EL GOLF** Apoquindo 3368. Tel. 480046. A las 16.30, 19 y 22 hrs. "Trampa 22". May. de 18.

**HOLLYWOOD.** Irarrázaval 2900. Tel. 42389. Desde las 13 hrs. Fui un ladrón. La Rosa del hampa, F. de D. Animados.

**LAS CONDES.** 16, 19 y 22 hrs. La gran esperanza blanca.

**LAS LILAS.** E. Yáñez-J. de Dios. Tel. 431160. A las 16, 19 y 22 hrs. La otra cara del amor. May. de 21.
**LO CASTILLO.** Vitacura. Tel. 481981. A las 15.30, 19 y 22.15 hrs. Esposas de médicos. May. de 21.

**MARCONI.** (42867). 15.30 hrs. Cupido motorizado. 19 y 22 hrs. La tragedia de Edipo.

**MACUL.** (213418). Desde las 14. 30 hrs. Fronteras sin ley. Te mataré por un dólar.

**ORIENTE.** P. de Valdivia 099. Tel. 41345. A las 16.30; 19 y 22 hrs. "Trampa 22". May. de 18.

**P. de VALDIVIA.** P. de Valdivia-Bilbao. Tel. 43948. A las 15.30, 19, y 22 hrs. "La Loba Solitaria". May. de 18.

**VERDI** (desde las 14 hrs.) El circo, El barquero. La vuelta al mundo en 80 días.

### 10 DE JULIO - FRANKLIN-AVDA MATTA-GRAN AVENIDA

**ESMERALDA.** San Diego 1035. Tel. 64303. Desde las 13 hrs. Fui un ladrón. La Rosa del Hampa. Festival de dibujos animados.

**ALHUE** (581427). Desde las 14 hrs. Dios los cría, Ringo los mata, El gran golpe de los melenudos, El asalto al banco de Inglaterra.

**AMERICA** (52443). Desde las 14 hrs. El cerebro. Monja o madre. Odio en las entrañas.

**GRAN AVENIDA.** Gran Avenida 4830. Tel. 52163. Desde las 14 hrs. Con el Santo y la limosna". May. de 14.

**SUR.** San Diego 935. Tel. 61524. Desde 13 hrs. Ceremonia Secreta. No delatarás. La religiosa.

**IMPERIAL.** (561112). Desde las 14 hrs. Me quiero casar. Yo el valiente. El Tesoro de Moctezuma.

**LIRA.** Pintor Cicarelli 293. Tel. (511704). Desde las 14 hrs. La Muchacha de la motocicleta. El Bastardo. La Pandilla Salvaje.

**MISTRAL.** San Diego 279. Tel. 63994. Desde las 13 hrs. Tres Alcobas. 40 años de Novia. Aguila Indomable.

**MODERNO.** Gran Avda. 6544. Tel. 581782. Desde las 14 hrs. 7 hombres y un destino. Chicago Chicago. La Noche es para matar.

**ROMA.** San Diego 230. Tel. 64258. Desde las 14 hrs. Quijote sin manchas. El Angel. El Golfo.

**MONACO.** 10 de Julio-A. Prat. Tel. 382845. Desde las 13 hrs. Cañones para Cordoba. Solos los Bravos Volvieron. Los hermanos Killer.

**SAN DIEGO.** San Diego 612. Tel. 81093. Desde las 14 hrs. O'Canganceiro, El Imperio del Sol. La Carta del Kremlin.

**SAN MIGUEL.** Avda. Euclides 1202. Tel. 51263. Desde las 14 hrs. O'Canqanceiro. El Imperio del Sol. La carta del Kremlin.

**PORTUGAL.** 10 de Julio 242. Tel. 34816. Desde las 14 hrs. Quijote sin Manchas. El Angel. El Golfo.

**PRAT.** San Diego 2117. Tel. 50754. Desde las 13 hrs. Con Dios y con el diablo. El Sabor de la Venganza.

### SECTOR QUINTA NORMAL

**IDEAL CINEMA.** Mapocho 4117. Tel. 713384. Desde las 14 hrs. Fiebre de velocidad. El Dorado, Lili Mi Adorable Espía.

**MAIPO.**- San Pablo 4251. Tel. 731982. Desde las 14 hrs. Con Dios y con el Diablo. El sabor de la venganza. Shalako.

### SECTOR SAN PABLO ALAMEDA-ESTACION BRASIL

**ALAMEDA.**- Alameda 2987. Tel. 91254. Desde las 12.30 hrs. Shalako. Sabor de la Venganza. Con dios y con el diablo.

**ALCAZAR.**- Avda. Brasil 373. Tel. 80122. Desde las 14 hrs. Cuando los hijos se van. Maria Isabel. Detectives y ladrones.

**ALESSANDRI.**- Alameda 2987. Tel. 86848. Desde las 11 hrs. Cuando es preciso ser hombre.

**BLANCO ENCALADA.**- Blanco Encalada 2820. - Tel. 91787. Desde las 14 hrs. Dos valientes. Amor en el aire. No somos de piedras los hombres.

**CARRERA.**- Desde las 13 hrs. Cañones para Córdoba. Los hermanos Kelly. Sólo los bravos volvieron.

**COLON.**- San Pablo - Maipú. Tel. 733146. Desde las 14 hrs. Macho Callahan. Diablos en batalla. Las armas del diablo.

**MINERVA.**- San Pablo 3230. Tel. 733342. Desde las 13 hrs. Me quiero casar. Yo el valiente. El Tesoro de Moctezuma.

**MONUMENTAL.** (791345). Desde las 14 hrs. Fiebre de velocidad. El dorado. Lili mi adorable espía.

**O'HIGGINS.** (86929). Desde las 13 hrs. Mátelos a todos y regrese solo. Jenny. El gnomo móvil.

### SECTOR INDEPENDENCIA-VIVACETA-EL SALTO

**VALENCIA.**- Desde las 14 hrs. Quijote sin mancha. El angel. El golfo.

### CINES COMUNALES

**MAIPU.** (Maipú). Desde las 15 hrs. Pussycat Pussycat te amo. 7 hombres y un destino.

**NACIONAL.** (Puente Alto). Desde las 14 hrs. Hatari, Superango el invencible.

**PLAZA.** (Talagante). Desde las 17 hrs. La confesión. Monty Walsh.



## FORCAPRECA

**CONVOCACION A ELECCIONES DE DIRECTIVA NACIONAL**

De conformidad con los Estatutos Sociales EL CIRCULO DE LAS FUERZAS DE ORDEN EN RETIRO DE LA CAJA DE PREVISION DE CARABINEROS DE CHILE "FORCAPRECA", llama a Elección de DIRECTIVA NACIONAL, por el periodo 1972-1973, para el día 5 de Diciembre del año en curso, desde las 8 a 16 horas ininterrumpidamente, en su Sede Social de Santo Domingo 1060, en Santiago, y en los Grupos de provincia el mismo día y horas.

Las Listas de Candidatos deben ser presentadas a la COMISION ELECTORAL, dentro del plazo que vence el 5 de Noviembre próximo a las 24 horas.

Santiago 29 de Septiembre de 1971

JORGE CONTRERAS ANGULO, Presidente Nacional — VENERANDO MUÑOZ GALEA, Secretario General

## TV 4

| | |
|---|---|
| 14.00 | Tres Chiflados |
| 14.20 | Deportes.Rugby |
| 15.30 | Matiné en el 4 |
| 17.05 | Programa Fuerzas Armadas |
| 18.05 | El Virginiano |
| 19.20 | Noticiario Lan Chile |
| 19.30 | Jóvenes Rebeldes |
| 20.25 | Muñecos de A. Navarrete |
| 20.35 | Show de Tom Jones |
| 21.30 | Noticiario Prolene |
| 21.55 | Programa de cine |
| 22.10 | Noches de estreno |

## TV 7 Chile

| | |
|---|---|
| 13.30 | APERTURA |
| 13.35 | Noticiero |
| 13.40 | GENTE |
| 14.05 | CONSECUENCIAS DEL EVANGELIO |
| 14.25 | QUINTA DIMENSION |
| 14.55 | FABULOSOS CIEN |
| 15.10 | MIS TRES HIJOS |
| 15.40 | FUTBOL |
| 17.45 | LIRA POPULAR |
| 18.00 | TUGAR TUGAR, SALIR A BAILAR |
| 20.00 | TAMBIEN SUCEDE |
| 20.05 | RETO AL MAL |
| 20.30 | GRANDES PELEAS Louis vs. Galento |
| 21.00 | OVNIS |
| 21.55 | TV TIEMPO WELLA |
| 22.00 | NOTICIERO |
| 22.30 | SABADOS DE GALA Y EL QUIOSCO DE LA ESQUINA |
| 24 | CIERRE |

## U canal 9

| | |
|---|---|
| 14.40 | Noticiario |
| 14.45 | Sábados en el 9. Con la animación de Enrique Maluenda, con la participación de Peggy Cordero, Guillermo Bruce, Pepe Tapia |
| 14.40 | Noticiario |
| 14.45 | Sábados en el 9. Con la animación de Enrique Maluenda, con la participación de Peggy Cordero, Guillermo Bruce, Pepe Tapia ,.Violeta Vidaurre, Elena Moreno, Hugo Lagos, Chito Morales, Gladys del Rio |
| 19.30 | Noticiario |
| 19.35 | Largometraje. Hoy "El Pirata Negro" con Pedro Amendariz |
| 21.30 | Nueve Diario 71 |
| 22.10 | Cine Mexicano. Hoy "El Globo de Cantolla" con Mapyta Cortez |
| 23.50 | Baile en el 9. Con la animación de Armando Navarrete, Guillermo Bruce, Pepe Tapia y Orquestas |
| 1.30 | Cierre |



| | |
|---|---|
| 13.33 | La Hechizada |
| 14.00 | Pasado Meridiano. Actualidad Artística, con María Inés Sáez. Dibujando la historia, con Jorge Dahn. Padre Hasbún |
| 15.02 | Sábados Gigantes. Anima Don Francisco |
| 19.38 | El Sapo y la Culebra |
| 19.43 | El Tiempo |
| 20.00 | El Gran Chaparral |
| 21.00 | Alcalce las estrellas |
| 21.30 | Teletrece con Pepe Abad y Comentarios de Enrique Cueto. |
| 22.15 | Noches de Estreno |



# APLAUDIDA POR TODO SANTIAGO LA PEÑA FOLKLORICA SI VAS PARA CHILE: EXITO

Un éxito sin precedentes en la historia del folklore nacional, es el que tiene hasta este momento la peña folklórica Si vas para Chile, que con tanto acierto dirigen los artistas chilenos Sergio Feito, Gabriel Araya y el compositor musical Chito Faró. El público de Santiago que casi noche a noche llena la espaciosa y hermosa sala de calle Matucana 520, esquina de Catedral, aplaude no solamente a los artistas que en ella trabajan sino que también el aspecto de la peña, la que fuera de estar construida especialmente para el folklore, es linda y está realizada con tanta gracia y decorada en forma tan sobria y chilena que el respetable, cuando el maestro de ceremonias presenta el espectáculo, aplaude a rabiar el estar frente a este local tan extraordinario, limpio y cómodo. Y de inmediato se logra ver a las parejas de turistas y provincianos como se delitan comiendo los ricos asados a las brasas que se cocinan a la vista de ellos y de todos los asiduos que son muchisimos.

Francamente por todo este resumen de esta nota uds. podrán juzgar que la Peña Si Vas para Chile es realmente el sitio de moda en Santiago. Sin duda, tanto por el espectáculo netamente nacional en donde desfilan los mejores artistas criollos, como por la atención y la belleza de todo lo que se observa en este maravilloso rincón auténtico de chilenidad que con sobrada razón ya se le llama: Peña Folklórica SI VAS PARA CHILE, la más linda y hermosa de todas en el pais.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual ........ E° 530.-
Semestral ........ 290.-
Trimestral ........ 155.-

# LA NACION
SANTIAGO, SABADO 2 DE OCTUBRE DE 1971

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band.
Director reemplazante: Renán Andrade Martínez.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.



*LILIAN ROSS y Alejandro Lagos en una escena de la "telecebolla", "La Pendiente"*

## ¿POR QUE GUSTA LA PENDIENTE?

**Encuesta la señala como favorita. Pero no se esclarece el porqué. ¿Será la gran cantidad de cebolla?, ¿será la ausencia de buenos programas a esa hora?.-**

La teleserie nacional, "La Pendiente", que transmite Canal 13 de lunes a viernes, a las 15 horas, según el departamento de Marketing de la Escuela de Economía de la UC, tiene el 87,3% de la sintonía de los televisores encendidos. Este resultado, afirma Valerio Fuenzalida, coordinador del programa producido por DECOA, dependiente de la Vicerrectoría de Comunicaciones de la Universidad Católica, ha motivado una serie de actividades de experimentación. Es posible que el inesperado éxito se deba, en forma incidental, al hecho de que la teleserie mexicana que ocupa el espacio anterior sea de mal gusto y aburrida. Sin embargo, la encuesta antedicha revela para nosotros un fenómeno sorprendente y cuyas causas, por ahora, se nos escapan".

"La Pendiente" lleva ocho semanas saliendo al aire y las cartas, llamados telefónicos y personas que se acercan al Canal 13 a dar su opinión, han movido a los especialistas de la Vicerrectoría de Comunicaciones a buscar, a nivel masivo, el fundamento y las razones reales que ha tenido la gente para aceptar la obra. "El problema se presenta - afirma Fuenzalida— en que únicamente estamos al tanto de un dato muy escueto: al muestreo señaló que el 87,3% de los televisores encendidos, pero nada más". En este sentido, la investigadora Giselle Munizaga, de la Escuela de Artes de la Comunicación de la UC, tendrá a su cargo la función de evaluar las opiniones y, para ello, está reuniendo todos los elementos.

Por otra parte, la Consejería de Desarrollo Social, que está vinculada a Juntas de Vecinos, Centros de Madres y otros sectores de base, entregará el material que recoja en sus contactos con los sectores populares. El interés demostrado por este organismo queda demostrado en una oferta para futuras conversaciones con DECOA, a fin de realizar ambos una coproducción.

—No hay nada concreto- afirma Valerio Fuenzalida, pero está abierto el camino para un diálogo al respecto. De todos modos, esta evaluación de la teleserie nos servirá para, en la próxima filmación, tomar en cuenta todos los juicios de los telespectadores. Así se puede cerrar el circuito entre el transmisor y el receptor y la comunicación adquiere, entonces su exacto valor y dimensión".

"La Pendiente" es dirigida por Hugo Miller, producida por Isidora Portales y coordinada por Valerio Fuenzalida.

## ¡¡A PASAR ESTE SABADO EN EL 9 !!

Sábados en el 9, hoy estará mejor que nunca. Hace ya semanas que vemos como mejora cada vez más. Muchos de los telespectadores asiduos del "guatón pesado", lo abandonaron a media tarde para irse al 9.

José Alfredo Fuentes y Cecilia, encabezarán el gran elenco que Sábados en el 9, presentará hoy, en un programa enteramente dedicado al Día del Hospital.

Para que sean los propios trabajadores de la Salud quienes aprovechen esta oportunidad y vean de cerca sus ídolos favoritos, se han cursado invitaciones especiales a gran número de enfermeras, las cuales estarán presentes en el Auditorio gigante del 9.

El programa de este sábado contará con la presencia de Nino Lardy, quien eligió el programa que anima Enrique Maluenda, para despedirse de su carrera artística. También estará otro artista de la vieja guardia: Chito Galindo.

La música de la juventud estará interpretada por uno de los conjuntos con más futuro en nuestro país, Los Golpes. Cierran el elenco de artistas Nelly Sanders y Los Luceros.



*ENRIQUE MALUENDA, el animador de radio y televisión, sale ahora en forma conjunta con su Show de Radio Agricultura y "Sábados en el 9", a las poblaciones santiaguinas para luego continuar sus giras por provincias en su Teatro Movil.*

Y... como de costumbre, no faltarán los inteligentes estudiantes de "La Escuelita", con Pepe Muralla, Juan Chiriflay, y la Señorita Brigitte, que junto al profesor Guillermo Bruce, hacen reir más a los grandes que a los chicos.

Indudablemente el nuevo ídolo de la animación, "Johnny Modesti", dará vida a su nuevo espacio titulado "El Discódromo de la risa", en el cual desfilan los más recientes éxitos de la música internacional y folklórica. Y cuando de folklore se trata, surgen cuecas y tonadas que interpretan sábado a sábado, Los Hermanos Lagos, Chito Morales, Elena Moreno, y Violeta Vidaurre en el espacio "A la Chilena".

Continúa también el concurso "Ciencia y Fuerza", muy bueno y original, sólo un pequeño detalle, Enrique debía evitar hacer toda una referencia de la pregunta o contestarla él en caso que el joven no la sepa, porque se trata de medir la ciencia y la fuerza del estudiante y no la de él.

También se hará una campaña dentro del programa, para incentivar a las personas hacia la donación de sangre. Enrique Maluenda será el primer donante. La recolección estará a cargo de la Cruz Roja.

## MUSICO CHILENO INTEGRARA UNA ORQUESTA MUNDIAL

El 19 de octubre próximo, en Nueva York, comienza una semana de actividades de una Orquesta Sinfónica Mundial, auspiciada por el Programa Pueblo a Pueblo. En esa orquesta, nuestro país estará representado por el integrante del Quinteto de Vientos Hindemith y Profesor del Instituto de Música de la Universidad Católica, Emilio Donatucci, quien, además, es integrante de la Orquesta Sinfónica de Chile.

En la Sinfónica Mundial se juntarán alrededor de 140 músicos de todas las naciones donde se ejecuta ese tipo de música. Los artistas se presentarán en tres oportunidades durante su permanencia en los Estados Unidos. La primera de ellas será el 22 de octubre en el Lincoln Center de Nueva York. Luego viajarán a Florida, donde tocarán ante 3.500 personas en el Walt Disney World Castle. Finalmente, la Orquesta Sinfónica Mundial actuará el 25 de octubre en el Opera House de Washington.

### NUESTRO REPRESENTANTE

El representante chileno, Emilio Donatucci, actualmente se desempeña como primer Fagot Solista de la Sinfónica de Chile. Es integrante del Quinteto de Vientos Hindemith y de la Orquesta de Cámara de la Universidad Católica.

Sus primeros estudios musicales los realizó en el Conservatorio Nacional de Buenos Aires. En 1957 fue contratado por la Filarmónica del Teatro Municipal y 10 años más tarde, ingresa a la Sinfónica Nacional y al Quinteto Hindemith. Con éste último, recientemente realizó una gira por el Ecuador como integrante de la misión cultural chilena, enviada a ese país por la Presidencia de la República.

Emilio Donatucci adelantó el programa que cumplirá la Sinfónica Mundial en Nueva York, de Wagner, Preludio y Muerte de Tristán e Isolda, de Offenbach, Alegrías de París, de Ginasters, Suite "Estancia"; de Shostakovich, Obertura Festiva, de Copland, Sinfonía y de Respighi, Los Pinos de Roma.



## CONOCEREMOS A YUNGA, LA GRAN ESTRELLA DEL CINE ARGENTINO

**● El lunes se presenta en nuestro país la película "COMO TE EXTRAÑO, MI AMOR".-**

Yunga, Claudia, Leo Dan, Dino Ramos y un jeep son los personajes centrales de la película "Como Te Extraño, Mi Amor".

La cinta será estrenada el próximo lunes en el cine Santiago, a las 22 horas.

A la función de Premiere, están invitadas autoridades y artistas, también "APES" (Agrupación de Periodistas de Espectáculos) ha hecho gestiones ante los representantes de Carlos García Nacsón para que asistan cincuenta menores que estén bajo la protección del cuerpo de carabineros.

La cinta está dedicada a los niños. Obtuvo el Primer Premio del Instituto Nacional de Cinematografía Argentina. "Como Te Extraño, Mi Amor", representó a la Argentina en el Festival Internacional de Guijón, certamen especializado en películas para niños, logrando altos galardones.

La película de García Nacson es la número 1.000 que se ha filmado en la Argentina.

El estreno de esta cinta, que ha significado mucho para la cinematografía Argentina, tendrá en nuestro medio características especiales. Desde el hall del Cine Santiago se hará una transmisión directa a Buenos Aires para radio Argentina y también para algunas emisoras chilenas. En esta oportunidad, el acontecimiento estará rodeado de momentos especiales, como la llegada de "Yunga" (. que a todos sorprenderá. ), porque él es la gran revelación de la cinta y el cine argentino.

También arribaran al cine diez niñas en tentadores hot pants sobre diez jeep que también es un personaje en la cinta.



*PERSONAJES de "Como Te Extraño, Mi Amor", película que se estrena el próximo lunes en el Cine Santiago. Cincuenta Niños a cargo de Carabineros podrán asistir a la premier invitados por APES, Agrupación de Periodistas de Espectáculos.*





## CORO ELISA GAYAN EN VALPARAISO

El Coro "ELISA GAYAN", de la Universidad de Chile, que dirige el maestro Guillermo Cárdenas, se presentará hoy y mañana en las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar.

Estas presentaciones son auspiciadas por el Alcalde de Valparaíso, de la Universidad Católica de esa Ciudad, de la Sociedad Mozart y de la Municipalidad de Viña del Mar.

Los conciertos, cuyos programas son una repetición del primer concierto oficial ofrecido, recientemente en el Instituto Alemán de Cultura, se realizarán en el Salón de Honor de la Universidad Católica hoy, a las 19 horas. Mañana se presentarán en el Teatro Municipal de Viña del Mar a las 11 de la mañana.

Este conjunto coral, nació en abril de 1969, como "Coro de la Escuela Vespertina de Música". A partir de junio del presente año, se reestructuró ingresando a él, alumnos de la Carrera de Pedagogía Musical de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y Escénicas.

Actualmente se denomina "Elisa Gayán", en honor de la connotada educadora y actual decano de esta facultad.

El coro, creado por Guillermo Cárdenas, desde sus comienzos ha estado dirigido a difundir música coral en todos los sectores, tanto en centros universitarios como en poblaciones, sindicatos, y áreas rurales.

Su repertorio abarca obras desde el Renacimiento hasta nuestros días, con especial énfasis en los compositores contemporáneos, muchos de los cuales han sido presentados por el Coro en primera audición en nuestro país.

El Conjunto Coral Elisa Gayán, está constituído actualmente por 35 integrantes, todos estudiantes o profesionales universitarios.



*UNA ESCENA de la telenov... "La Pequeña Dorrit", que ... de el próximo jueves comen... rá a exhibir Televisión Nac... nal en su programación.*

## CANAL 7 PRESENTARA "LA PEQUEÑA DORRIT"

En el año 1970, año del ce... tenario de la muerte de Char... Dickens, la Televisión Españ... eligió para perpetuar su mem... ria, filmar una de sus obras m... sentidas y tiernas. "La peque... Dorrit". Esta al igual que Dav... Copperfield, es casi una biogra... del autor.

Amada, "La pequeña Dorr... es un personaje que tiene muc... de la mujer a quién Dickens a... en su juventud. Fanny la herma... que estudia danzas y no ... preocupa de los sacrificios ... Amada es la hermana de Char... que estudiaba en el Re... Conservatorio cuando a él ... sacaron del colegio para poner... a trabajar.

Otro de los personajes de ... obra, Federico, el tío que toca ... clarinete nos recuerda a un ... de Dickens que tuvo gran influe... cia en la vocación artística de ... te.

Y así sucesivamente, al ve... desfilar los personajes de la ob... nos damos cuenta que l... pequeña Dorrit es un reflejo de l... vida atormentada de Dickens... pero por sobre todo este cuadr... de miserias que el autor conoc... tan de cerca flota y triunfa la... pureza de Amada que personific... la inquebrantable fe de Dickens... en el género humano.

Televisión Nacional nos ofre... cerá desde el Jueves 7 en su hora... rio de las grandes novelas (20,15 hrs) esta bella obra produ... cida por la Televisión Española.

El Domingo 3 a las 21.30 horas, parte un nuevo program... humorístico llamado "TRAMPA CITY". Dirigido por Rodolfo Tosto con Libretos de Arturo Moya Grau.

## SE ESTRENO "EL BOTIN"

El Teatro del Angel, compañí... teatral compuesta por varios a... tores y quienes estrenaran s... primera obra en su prop... compañia hace algunos meses e... el ex teatro San Antonio, estren... ayer una nueva obra.

"La Mantis Religiosa" que durante mucho tiempo permane... ció en cartelera con una gra... afluencia de público, da pas... ahora a "El Botín", una pieza de Joe Orton, con mucho suspens... humor negro, con cadáveres y todo lo demás.

Este segundo estreno, tendrá mucho ambiente ya que pa... darle más color las pergoleras del Mapocho donaron seis corona... para acompañar a los cadáveres que se ven en esta nueva obra.

La compañia compuesta po... Anita González Bélgica Castro, Alejandro Sieveking, Lucho Bar... hona, Jorge Alvarez y Shend... Román.